AÑO CUARTO. — Núm. 1.088 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, jueves 27 de febrero de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Avenida. 7372 Avenida. Sociales 7372 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 20 interno. Cooperativa 3327 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28.

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28.
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

1a. EDICION DE 8 PAGINAS

17 DE FEBRERO DE 1919

Las intervenciones y "La Prensa"

Cuando el poder ejecutivo federal declara reconstituída a una provincia, no lo hace porque considere esencialmente bueno a su nuevo elenco gubernativo, por el sólo hecho de haberse constituído bajo la égida de la presidencia. Es esa una interpretación tonta y sin gracia de la doctrina expuesta por el ministro del interior en un telegrama al gobernador de Córdoba. Carece "La Prensa" del derecho de atribuir seriamente ese sentido a los términos claros y precisos del despacho en cuestión. Y en caso de insistir en su hermenéutica, sus comentarios no pueden referirse a la política del Ejecutivo, tal como es en la realidad y en los hechos, sino a la política del Ejecutivo tal como resulta ser en las erróneas interpretaciones de "La Prensa". Es fácil advertir las diferencias fundamentales que distinguen un concepto del otro.

Pese a esas confusiones, visiblemente calculadas de "La Prensa", no parece muy difícil establecer la recta filiación de la política del presidente. El doctor Hipólito Yrigoyen ha continuado en la presidencia el programa revolucionario de la Unión Cívica Radical, consistente, como se sabe, en reconstruir las organizaciones políticas provinciales sobre la base del sufragio popular libremente ejercido. Un ciudadano del temple cívico y rectitud que son atributos del primer magistrado de la nación, no habrá de ser infiel consigo mismo ni defeccionar del servicio de su propia causa. Lejos de ello, aceptó el poder, cabalmente, para poder consumar la revolución desde arriba. Toda provincia donde no exista un gobierno de legítimos orígenes democráticos, debía ser intervenida a fin de que el pueblo reconstruyese libremente sus poderes, de acuerdo con las estipulaciones de la constitución. Esa ha sido la clave de la política intervencionista del presidente.

Es evidente, sin embargo, que esa acción revolucionaria no podía continuarse indefinidamente. Su límite estaba claramente determinado por sus objetivos mismos. Alcanzada la finalidad perseguida, quedaba de hecho cerrado el ciclo de la política de las intervenciones. Es decir, quedaba aquella reconstituída y sometida al proceso ordinario de todos los organismos en evolución.

Expuesta esa manera de ver se advierte sin esfuerzos que la política presidencial debía tener una segunda parte, complementaria de la primera. Ella ha sido expuesta y aplicada en el caso de Córdoba. Una provincia cuyo gobierno ha sido reconstruído por la soberanía popular ejercitada sin limitaciones, debe quedar en adelante entregada a los influjos de su propio juego institucional. Por eso, como dice el ministro del interior en su telegrama, "corresponde seguir una conducta de prudente restricción, que es el criterio que se viene observando". Pero no en gracia de que el nuevo personal deba considerarse esencialmente bueno por el sólo hecho de constituirse bajo la égida de esta presidencia — según la necia interpretación de "La Prensa" — sinó porque, colocados los poderes de Córdoba dentro de la constitución y de las leyes, eliminados los factores extraños que se oponían al progreso de su mejoramiento institucional, éste debe quedar librado a la actividad natural de aquella sociedad política y a sus aptitudes para el ejercicio del gobierno propio.

Resulta muy visible la concordancia de los dos términos de la política presidencial que "La Prensa" enuncia así: Revolución y Evolución. Pero aquel diario, si bien la formula con precisión, la resuelve erróneamente, demostrando una asombrosa incomprensión de hechos que debían resultarle perfectamente inteligibles. Por otra parte, no para mientes "La Prensa" que al repudiar ahora los principios revolucionarios aplicados por el presidente Yrigoyen a su gestión política, reniega de su pasado y abjura de doctrinas que fueran sostenidas en sus propias columnas. Hubo un tiempo, en efecto, que "La Prensa" pensaba de otro modo que ahora. Cuando era inspirada y guiada por aquellos altos espíritus que fueron José C. Paz y Adolfo Dávila, "La Prensa" admitió y defendió las ideas revolucionarias propuestas por la Unión Cívica Radical como fórmula resolutoria de una situación política que había de ser resuelta en alguna forma. Paz y Dávila abrazaron la causa revolucionaria y la sirvieron con honradez. Pero el tiempo no pasa en vano. Desaparecidos sus grandes inspiradores del pasado, "La Prensa" claudica miserablemente e incurre en el pecado de apostasía. El caso es lamentable para ese diario que reniega así de sus mejores días. Pero si "La Prensa" cambia, el partido que ha operado la transformación política de la república, permanece invariable. En el gobierno sigue la dirección que se trazara en el llano. La política es recta y concordante en todos sus puntos. El caso de Córdoba lo demuestra.

Diputados presidenciales

Un diputado conservador se ha permitido ayer en la cámara, a propósito de quórum, hablar de deserción del poder ejecutivo y de ausencia deliberada de diputados presidenciales, para impedir discusiones.

Prescindimos del lenguaje destemplado y agresivo del legislador, que viene acusando desde tiempo atrás una irritación y estado de ánimo que no condice con el prurito que siempre tiene de evidenciar el equilibrio de su juicio y la serenidad de sus actitudes, lo que en realidad debía ser así, desde que ha pasado el cabo de las tormentas juveniles, para marchar hacia la declinación natural de la vida.

En primer lugar, el ejecutivo, si no va a las interpelaciones que a cada momento se le promueven, es porque tiene el verdadero concepto constitucional al respeto. En sesiones extraordinarias, el congreso no debe ocuparse sino de los asuntos incluídos en la convocatoria; y el ejecutivo va si así cree que conviene a los interese del país y si las circunstancias así se lo indican. En el caso del conflicto portuario, es sabido que el gobierno ha estado y está dedicado a su solución, y si el caso llegase de no poder alcanzarla, iría a pedir al congreso su concurrencia para obtenerla.

Los llamados de la cámara mientras tanto no tendrían otro objeto que perturbar su acción. Además, se le pidieron informes, y estando el conflicto en discusión, el poder ejecutivo no está en condiciones de adelantar sus detalles y trámites, y menos aconsejar medidas.

De manera que es perfectamente explicable su actitud. En cuanto a los diputados presidenciales que se van para evitar discusiones, diremos que el gobierno no tiene diputados presidenciales, ni los quiere tener. Cada poder obra dentro de lo que considera sus facultades y no le interesa mantener con los miembros del congreso otras relaciones que las que la constitución establece. Tanto el poder ejecutivo como los diputados, del mismo origen, han acentuado ese concepto con la conducta recíprocamente adoptada, en que muchas veces han manifestado ideas contrapuestas.

La solidaridad política tiene otro campo donde actuar. En las relaciones de los poderes del estado no hay otra norma que la establecida por la constitución.

En cuanto a la alusión hecha por el diputado conservador, a "diputados presidenciales", quedó desvirtuada por la circunstancia de haberse constatado que si la cámara quedaba sin número, era por haberse retirado después de haberse constituído, dos diputados del color político del intemperante legislador.

Otro diputado aludido puede resistir a la comparación en puntual asistencia con su irascible colega, consultando la estadística de la cámara y así lo demostró ayer.

LA CONVENCION RADICAL

Mañana a las 9 de la noche tendrá lugar la reunión de la convención radical, y quedarán proclamados los candidatos a senador y diputados nacionales.

Se espera — y los informes que tenemos nos permiten anticiparlo — que esta asamblea reuna a la totalidad de sus miembros, dada la importancia del acto.

Respecto a las candidaturas que surgirán, nada podemos decir a ciencia cierta, como no sea, que se discuten democráticamente varios nombres de primera fila en el radicalismo.

Cualquiera de los que suman las simpatías generales de la convención, merece desde luego el honor de la jornada, y una vez hecha la proclamación, la prestigiará el radicalismo potente y unido, dando un alto ejemplo de civismo.

Esto sí lo podemos afirmar, en vista de la acción intensa que el partido viene desarrollando en sus asambleas, aun sin candidatos, pero seguro de la acción sensata y patriótica de la entidad, que por popular delegación debe dárselos.

Cordialidad argentino-uruguaya

La reciente visita del futuro presidente del Uruguay, doctor Brum, al presidente Yrigoyen, el envío de una embajada argentina a la transmisión del mando de la vecina república y la misma cordial acogida dispensada al intendente de Buenos Aires, son otras tantas manifestaciones de cordialidad, sincera y afectuosa, que conviene puntualizar en estos momentos.

Conviene puntualizar, decíamos, porque aun quedan en el país ciertos espíritus pequeños, que siguen fomentando la torpe leyenda del "aislamiento" como medio de oposición.

Con los países aliados de Europa, la situación no ha cambiado sino en sentido favorable para la Argentina. Antes de la guerra, nuestra vinculación con Francia, Inglaterra e Italia no fué tan afectuosa ni tan fuertemente ligada por los intereses recíprocos. A los antiguos, se han añadido vínculos vigorosos creados por la acción leal y vigorosa del actual gobierno. Los grandes convenios de orden económico realizados, llevan el sello de una adhesión moral inconfundible que traduce en hechos tangibles, la respuesta provocada por el verbalismo alarmista del núcleo — ya extinguido — que fuera presa de un delirante heroísmo incruento.

Otro tanto podemos decir de los Estados Unidos de América, y nada mejor, para referirnos a nuestro continente, que señalar el acto de la transmisión del mando en el Uruguay.

Montevideo, en efecto, será con ese motivo, escena de los fraternos sentimientos de estos pueblos pacíficos y progresistas, cuyo altruismo cordial estará representado allí por todas las banderas.

Ya bien lo ha demostrado el vecino pueblo, en cada detalle — algunos de los cuales hemos citado — la simpatía uruguaya se ha hecho presente, con el antiguo fervor del tradicional afecto que nos une. Más seguro aún, será el porvenir.

Señalamos complacidos el episodio, como una respuesta definitiva a todas las suspicacias que inspiran los propósitos de nuestras eventuales y superficiales oposiciones.

LA ASOCIACION DEL TRABAJO

Los franceses la llamarían "la mouche du coche" y los criollos la quinta rueda del carro. La verdad que dicha asociación del trabajo está dando un trabajo bárbaro; se mueve de un lado a otro, hace proclamas, manda notas, discute con el poder ejecutivo, discute con los armadores, discute con los obreros, abomina del "boycott" y de la lista negra y todo esto sin resultado alguno. Nos parece a nosotros, que miramos las cosas con imparcialidad, que lo que impide la reanudación del trabajo en el puerto, y eso con la mejor buena voluntad del mundo, es la asociación del trabajo. Se asemeja en eso a aquellos abogados que por demasiado hábiles entorpecen la solución de un pleito sencillo. No queremos puntualizar todos los errores cometidos (a sabiendas o inocentemente), por la asociación del trabajo; pero le pedimos que por favor no dé más trabajo.

La concurrencia en la cámara

Protestas y acusaciones

La verdad de lo que ocurre

Se produjo ayer en la cámara de diputados una incidencia debido a la falta de quórum, que deliberadamente emitimos en nuestra crónica parlamentaria para darla a conocer en todos sus detalles y sobre todo en su fondo.

El señor Maidana que como ya lo demostramos en otra ocasión, no brilla por su asiduidad a la cámara, fiel a su costumbre de reclamar contra los inasistentes, pedía para ellos la adopción de una medida conminatoria por la fuerza pública.

Al señor Demaría, se le presentó la ocasión de hacer cargar con la culpa de lo que ocurría al poder ejecutivo que no sólo deserta a todas las responsabilidades, sino que también llega a perturbar el funcionamiento de la cámara, haciendo retirar a diputados que tienen con él estrecha vinculación, una vez que el quórum se ha conseguido. Así lo expresó terminantemente.

Como ese cargo se acentuaba con otras consideraciones no menos graves y serias, y guardar silencio hubiera sido darlos por aceptados, se obliga a decir al

Sr. Ferreyra — Pido la palabra.

Desearía que por secretaría se diera lectura de los nombres de los diputados que se han retirado del recinto dejando a la cámara sin quórum.

Al hacer este pedido mi objeto es demostrar la inexactitud del cargo formulado por el señor diputado Demaría al poder ejecutivo, según el cual aparece el poder ejecutivo no queriendo que en esta cámara se consiga quórum.

Debo hacer presente que el señor ministro de hacienda me había encargado le comunicara si se conseguía quórum en la cámara y no sé a qué vienen esto cargos inusitados al poder ejecutivo.

Por lo tanto pido se dé lectura de esso hombres a fin de que la cámara y la opinión pública se convenzan si existe el deseo en la casa de gobierno de que no se consiga quórum en la cámara.

Sr. Presidente (Goyeneche) — Por secretaría se hará la lectura que pide el señor diputado.

Sr. Secretario (González Bonorino) — Iniciada la sesión a las 4.15 se comprobó que no había quórum. Transcurrida la espera que a indicación del señor diputado Vergara se acordó, a las 5 de la tarde se habían obtenido 61 señores diputados en la casa. Después de ese momento se han retirado dos señores diputados.

Varios señores diputados — ¿Quiénes son?

Sr. Secretario (González Bonorino) — Los señores diputados Padilla (E.) y Agote...

Sr. Ferreyra — ¿Ha visto el señor diputado Demaría? Se han retirado diputados que no están tan estrechamente vinculados con el poder ejecutivo.

Desde su banca que ocupa nuevamente en ese momento, dice entonces el

Sr. del Valle — Pido la palabra.

Parece, señor presidente, que se hubiera aludido a mi ausencia del recinto. He estado presente en la cámara hasta las 4.25. Me retiré sin saber la disposición que se había tomado después, de esperar hasta las cinco y cuarto y encargué que si era posible que se formara número con mi presencia se me avisara.

Reclamo, pues, de la alusión que se haya podido hacer en mi ausencia, tanto más cuanto que puedo invocar en mi favor la circunstancia de que en 54 sesiones ordinarias de la cámara no he faltado una sola vez y en 30 sesiones extraordinarias he faltado tres con aviso y una sin aviso.

De manera que estoy a cubierto de la sospecha, de que intencionalmente pueda dejar a la cámara sin número, porque tengo respeto por ella y sobre todo por mí mismo.

Nada más. (Aplausos de la galería).

— El señor Demaría había creído ya necesario, ante esta evidencia de su error, derivar su inculpación hacia todos en general, sin concretar, como poco antes lo había hecho.

Habló de lo que ocurre frecuentemente con las inasistencias casi sistemáticas que hacen fracasar la labor de la cámara.

A título informativo debemos agregar que en el recinto se contaban en esos momentos a 16 diputados del sector del señor Demaría.

EL CONFLICTO PORTUARIO

DIGNA ACTITUD DE LOS OBREROS

El personal de obreros se ha puesto incondicionalmente a las órdenes del gobierno.

Falta sólo la buena voluntad de los armadores para que se pueda reanudar el tráfico.

Hoy la casa Genon, Benvenutti y Martelli, ha reanudado sus operaciones de carga en el puerto.

En el puerto de La Plata hay 24 vapores realizando operaciones.

Uno de los vapores anclados en el puerto ha pedido a la dirección de obras hidráulicas el personal necesario para efectuar sus operaciones de carga y descarga.

Trasmisión del mando uruguayo

Llegada de las embajadas

MONTEVIDEO, febrero 27. — Toda la prensa uruguaya saluda a las embajadas argentina y brasileña que llegaron hoy a esta ciudad.

El señor Amado Nervo, con carácter de embajador, representará a Méjico en la ceremonia de la trasmisión del mando.

AMADO NERVO EN MONTEVIDEO

Lo entrevista el enviado especial de LA EPOCA

Interesantes manifestaciones del gran poeta

LA SITUACION ACTUAL DE MEJICO

BRILLANTES PERSPECTIVAS

(Por telégrafo)

MONTEVIDEO, 27 — A las diez de la mañana desembarcó Amado Nervo. Lo esperaban representantes de todos los diarios y una enorme cantidad de fotógrafos.

El altísimo poeta, a quién a través de la fotografía, se ve como un hombre de edad, es joven relativamente y tiene una vivacidad en el gesto, que lo hace en extremo simpático.

Fuimos presentados a él por el doctor Freymann, que acaba de ser designado plenipotenciario a la trasmisión del mando, y le presentamos nuestro saludo en nombre de la dirección de LA EPOCA.

Amado Nervo lo agradeció vivamente y tuvo altos conceptos acerca de la Argentina, a la que desde hace muchos años se halla espiritualmente vinculado.

—Voy a la Argentina—nos dijo—a realizar uno de mis más viejos anhelos: palpar ese prodigioso desarrollo que con tanto interés he seguido y ver de cerca todo ese progreso social, intelectual y material que tan honda impresión ha causado en mi espíritu.

Conversamos acerca del movimiento intelectual mejicano y la influencia que las últimas revoluciones han tenido en la literatura de aquel país.

—Encontré en mi patria—afirma—un particular entusiasmo por todo lo que se relaciona con las letras. Una juventud florida, dedicada con ahinco al estudio, realiza una labor intelectual de grandes proyecciones. La revolución parece que ha influído singularmente en las almas, pues ahora se lee mucho más que antes y se trabaja también mucho más. Hay muchachos de verdadero valor —sigue diciendo—que se esfuerzan con aplaudible entusiasmo por traducir los diferentes estados de ánimo de un pueblo que sabe comprender la belleza. En este particular, Méjico siguiendo la misma línea de sus hermanas de América, va camino adelante, hacia la realización de un programa de acción mental bendecible.

Al expresarse así el hondo sugeridor de bellas cosas, involucra también a la mujer mejicana, que se halla muy vinculada a este movimiento.

—Tal vez esto—nos dice—es lo que más y mejor impresión me causó durante el tiempo que estuve en Méjico, antes de salir para Buenos Aires. Y agregó: "La mujer mejicana tiene hoy un vivo interés por las cuestiones intelectuales y participa con real actividad de una vida mejicana en sus diferentes aspectos. Dirfase que ha despertado a una nueva existencia que le resulta demasiado grata.

En lo que se refiere a la vda política de su país, nos djo que todos los diferentes problemas que con ella se relacionan están solucionados. El gobierno del doctor Carranza ha realizado una vasta labor administrativo-política que está dando excelentes frutos. La paz reina en todas partes, pues esos movimientos subversivos que de cuando en cuando se anuncian, son meras hazañas del bandidaje que vive entre los montes, en aquellas lejanas regiones donde no es factible, por las propias inclemencias del terreno, someterlos a la ley.

En cuanto al problema agrario mejicano, uno de los que más han pesado sobre la vida del país, nos manifestó, que se viene solucionando por medio del parcelamiento y distribución de la tierra pública que permite a todos los hijos de la nación trabajar.

"No se puede imaginar sin verlo —rubricó—la influencia que para la evolución nacional tiene esta medida. Yo pude ver en mi reciente jira que en todo el territorio no había un sólo palmo de terreno que no estuviese sembrado de maíz que, como se sabe, es nuestro gran cereal: Quiere decir que el cumplimiento por parte del gobierno de los propósitos que informaron la revolución está dando los más beneficiosos resultados. En consecuencia, también, la situación económica del país ofrécese excelente en todo sentido y orden de ideas".

El problema de las compañías extranjeras en su contacto con la nueva legislación mejicana lo estima asimismo resuelto.

"La nación—agrega—tiene todos sus resortes administrativos perfectamente constituídos y organizados y Méjico sólo exige que se cumpla la ley mejicana, sin que las compañías extranjeras invoquen para nada las leyes de sus respectivos países, porque aceptar tal cosa, sería la creación de un estado dentro de otro estado. Nuestras disposiciones legales están en tales condiciones, que existe allí una ley que en pocas partes del mundo hay: la del amparo, supremo recurso que garantiza el imperio de la justicia, evitando toda suerte de atropellos".

Tocamos el asunto de la liga de las naciones, y entonces, con profundo convencimiento, nos dice:

"Soy de opinión que a los neutrales se les tiene que llamar a formar parte de esta nueva sociedad encargada de mantener la paz del mundo. Firmada la paz, corresponderá a la liga tratar de todas las cuestiones que afecten vitalmente a los estados soberanos de la tierra. De modo que sería imposible prescindir de los que no tomaron parte en la gran guerra".

Nos referimos después a las relaciones norteamericanas-mejicanas, y nos manifiesta que nunca han sido tan sinceramente cordiales. Durante los últimos tiempos se ha iniciado un intercambio de profesores que está produciendo magníficos resultados. Además, las vinculaciones diplomáticas entre los dos países se hacen cada vez más estrechas, lo cual repercute muy favorablemente en el alma nacional de ambos pueblos. "Personalmente, — dícenos, — fuí objeto de atenciones y amabilidades tan extraordinarias durante los cuarenta días que permanecí en los Estados Unidos, que todavía siento en mi corazón su eco inolvidable.

Volvemos a conversar de arte y de literatura. Y Nervo, a medida que va haciendo desfilar ante nuestros ojos una serie brillante de nombres intelectuales hispano-americanos, deja correr toda la emotividad de su espíritu intensa y noblemente devoto de la belleza de la palabra escrita.

Cree que la intelectualidad latinoamericana cuenta con grandes exponentes que hacen honor a la raza, y se detiene especialmente en la Argentina, donde hay un movimiento intelectivo — nos manifiesta — realmente sorprendente. Se demuestra a este respecto empapado de toda la labor última y tiene conceptos exactos para clasificar cada una de las mentalidades jóvenes argentinas.

En verdad, es un erudito en estas cosas. Ha dejado correr libremente su pensamiento claro y nítido como las aguas de su inmenso poema. Su voz suave y atrayente y su palabra persuasiva y elegante nos da la más honda impresión... Y encontramos quizás por primera vez una armonía perfecta entre el yo interior del poeta y su contextura física y moral.

Al dejarlo en el automóvil que debe conducirlo al Parque Hotel, queremos inquirir si trae algo nuevo para publicar. Y con una sonrisa deliciosa, nos contesta: "Sí: tres libros que Buenos Aires, mi nuevo hogar espiritual, me ha de editar."

Nervo permanecerá en Montevideo durante la transmisión del mando, trasladándose después a Buenos Aires, para presentar las credenciales que lo acreditan representante de su gobierno ante la República Argentina.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Suspensión de las negociaciones del armisticio

Congreso de patrones y obreros en Inglaterra

¿Ruptura de las negociaciones del armisticio?

GINEBRA, febrero 27 (United Press) — Los diarios de ésta publican despachos de Berlín anunciando que el armisticio ha sido quebrantado de improviso.

Agregan los despachos que los delegados germanos del armisticio salieron de Spa con rumbo a Berlín, agregándose que no se informa quiénes fueron los que promovieron tal actitud.

Las cuestiones del capital y del trabajo en la Gran Bretaña.

APERTURA DE UN CONGRESO
Doce millones de obreros representados

LONDRES, febrero 27. (United Press). — El primer congreso a realizarse en Inglaterra sobre cuestiones del capital y del trabajo, se abrirá hoy en el Central Hall, con el propósito de estudiar un plan para el arreglo del fomento industrial.

El primer ministro, Lloyd George, hablará en la asamblea.

Ochocientos patrones y laboristas, en representación de doce millones de obreros, se congregarán en el magno congreso.

Entre las cuestiones principales que serán consideradas en la reunión figuran el mínimum legal de salarios, el máximo de horas semanales de trabajo, el establecimiento de "Whitley Councils" (comités de obreros), el arreglo de todas las divergencias relacionadas con la industria.

Se discute sobre la conveniencia de que el gobierno preste su ayuda a los unionistas regulares contra los rebeldes.

Se designará un comité que investigue sobre tales puntos y cada una de las industrias presentará sus informes respectivos en el congreso.

La destrucción de la flota de guerra de Alemania

PARIS, febrero 27 (Agencia Havas). — La noticia publicada por "L'Echo de Paris", según la cual Mr. Lloyd George y el almirante Rosslyn Wemyss se oponen a la destrucción de la flota alemana, no está de acuerdo con los hechos. Ninguno de los dos personajes formuló opinión oficial a ese respecto y además ese punto no ha sido abordado aún por la conferencia de la paz.

Disolución del parlamento portugués

PARIS, febrero 27. (Agencia Havas). — Telegrafían de Lisboa que el presidente de la república firmó un decreto disolviendo el parlamento.

Un "poilu" envía su cruz de guerra a M. Clemenceau

PARIS, febrero 27 (Unifed Press) — Un "poilu" ha enviado al presidente del consejo de ministros, M. Clemenceau, su cruz de guerra, acompañándole una carta concebida en los términos siguientes:

"A usted no se le ha dado cruz de guerra alguna. Ahí va la mía que sólo ostenta dos estrellas. Vuestras acciones os hacen acreedor a dos palmas".

La condecoración iba atada con un lazo de cintas descolorido por el tiempo. Se informa que cuando Clemenceau vió la ofrenda tan sincera y noble que se le hacía, lanzó un grito de júbilo y de orgullo.

Llega a Marsella un delegado japonés

PARIS, febrero 27 (Agencia Havas). — El marqués Sedonje, delegado japonés a la conferencia de la paz, ha llegado al puerto de Marsella.

El movimiento espartaquista

COPENHAGUE, febrero 24 (Agencia Havas). — Los diarios recibieron informaciones de Berlín anunciando que se produjeron nuevos combates con los partidarios del grupo Spartacus. Las comunicaciones ferroviarias de esa capital con Weimar están cortadas.

El estado de M. Clemenceau

PARIS, febrero 27. (Agencia Havas). — El paseo de M. Clemenceau duró dos horas. El primer ministro fué hasta el palacio de Versailles.

A su regreso, M. Clemenceau recibió la visita del presidente M. Poincaré.

CONGRESO

Un visitante distinguido—

Concurrió a la cámara de diputados el ministro del supremo tribunal federal del Brasil, señor C. de Leoni Ramos, quien después de conversar largamente con el presidente, señor Goyeneche, fué acompañado por las autoridades de la casa para hacer una visita a todas sus dependencias y debidamente agasajado por ellas.

La universidad del litoral—

El doctor Tomás Cerrutti en su carácter de rector de los cursos libres del bachillerato, fundados por la asociación de estudiantes del colegio nacional, solicita de los señores diputados en circular telegráfica el apoyo parlamentario en la votación para la universidad del litoral, que los estudiantes y el pueblo reclaman, así como la creación de la facultad de medicina que la ciudad del Rosario reclama perentoriamente.

Comisión de la biblioteca — Adquisición de obras—

Bajo la presidencia del doctor Luna y con asistencia de los señores senador Olaechea y Alcorta y diputado Gallo celebró reunión ayer a la hora fijada la comisión interparlamentaria administradora de la biblioteca del congreso.

De acuerdo con el informe pasado por el Dr. Gallo se resolvió adquirir las obras de la jurisprudencia federal y particular de los Estados Unidos, así como los estatutos de los estados particulares, todo lo cual suman 2200 volúmenes que serán pagados a razón de 6.75 pesos cada uno y costeados con los fondos sobrantes de dietas de que se dispone.

Se trata, pues, de invertir en esta compra 14.850 pesos. Los libros son encuadernados en cuero americano.

En cuanto a las demás propuestas, no fueron consideradas por no estar reunida la comisión en mayoría.

La nueva reunión se realizará a mediados del mes entrante.

Las sesiones de hoy—

Ambas cámaras están citadas para sesionar hoy.

El senado deberá dar entrada en sesión secreta a los pliegos del P. E. sobre nombramientos diplomáticos. En sesión pública se entrará a considerar el proyecto de ley de jubilación de ferroviarios cuyo despacho será informado por el doctor Roca. El ministro de obras públicas doctor Torello asistirá a la reunión. Se propone hacer algunas impugnaciones al proyecto del doctor Zabala.

La cámara de diputados tiene a su orden del día la minuta de interpelación Melo sobre el conflicto portuario con el llamado a los ministros de hacienda y de marina para que informen en ese asunto en nombre del P. E.

Solicitudes militares—

El señor Severo Viñas, capitán de guardias nacionales en la guerra del Paraguay, solicita del senado ser incluído en los beneficios de la ley 9675 en su artículo 30, inciso A.

—El coronel de división don Eduardo H. Ruiz solicita autorización del congreso para aceptar el grado de general de brigada del ejército del Perú.

El intendente municipal

REGRESARA MAÑANA DE MONTEVIDEO

El intendente municipal doctor Llambías, que se encuentra en Montevideo, se embarcará esta noche de regreso a Buenos Aires. Llegará mañana a primera hora.

Nuestro corresponsal en aquella ciudad nos informa que esta noche, antes de la salida del vapor, el doctor Llambías será objeto de nuevas manifestaciones de simpatía.

Transporte de correspondencia

Por el ministerio del interior se ha dado hoy un decreto aprobando los contratos de transporte de correspondencia celebrados entre la dirección general de correos y las siguientes personas: con don Everar Suiser, para el transporte de correspondencia en automóviles entre San Juan y Jáchal (distrito 9), y con don Antonio Venturini, en Gualeguaychú, distrito 140.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 25.o7 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — (Arenales). Abierto todos los días de 9 a 11 y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Martes, jueves y domingos, de 12 a 4 y

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 a 11 y 3 a 5 p. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 5 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Salta. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS
TEATROS

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo".

Nacional. — Compañía cómico-lírica nacional. — "Tangos, tongos y tungos". "La calle de las trifulcas". La historia del año".

LICEO. — Compañía española de operetas. — "El rey que rabió".

COMEDIA. — Compañía cómica española de sainetes y pochades. — El sábado 1.o de marzo debut. Estreno del juguete cómico "La bolsa o la vida". Tonadillas y couplets por Anita García.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — "Cavalleria Rusticana". "I Pagliacci".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — "La verbena de la paloma"; "El indiano"; "El cabo Pinocho".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — A las 6 p. m.: "La gran familia". — A las 8.45 p. m.: "El sitio de Gerona"; "La gran familia"; "Choque y descarrilamiento".

VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas y zarzuelas. — "Carne cansada"; "¡Cuidado con los ladrones!"; "El boliche de Don Nicola".

MUNDIAL PARK (Corrientes y Bermejo). — Variado programa con estrenos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Yenedy and Kramer; La troupe japonesa; Kennedy and Kramer; La troupe japonesa Olimecha; La Murillo; Rita Conte; Paquita Loth; Trío Jamagata; María Pratis; The Guat Yuchimaths y su pequeño japonés; La Pilarica y Paco Agudiez.

TEATRO ARGENTINO. — Carnaval de 1919. — Grandes bailes de disfraz y fantasía durante los días 1, 2, 3 y 4 de marzo. Notable orquesta.

zo. Notable orquesta Greco-Castriota. — Entrada para caballeros, 1 $.

A los suscriptores de la capital

que actualmente reciben LA EPOCA por intermedio de nuestros repartidores, les comunicamos que, a partir del 1o. de marzo próximo, recibirán nuestra segunda edición en lugar de la primera.

LA ADMINISTRACION.

El Dr. Llambías en Montevideo

Agasajos de que es objeto

El gran banquete de anoche

MONTEVIDEO, febrero 27 — El banquete ofrecido al doctor Llambías resultó realmente importante. Como miembros de figuración uruguaya asistieron el futuro presidente doctor Brum, los ministros de relaciones exteriores e instrucción pública, varios parlamentarios y ochenta comensales más.

A la hora oportuna el intendente de Montevideo ofreció la demostración, diciendo que el intendente bonaerense iniciaba sin ruido ni protocolos una política realmente fraternal. Haciendo caso omiso de todo, menos de lo constitucional, ha venido — afirmó — a estudiar nuestras evoluciones, con su temperamento progresista y a observar nuestras deficiencias con su claro talento crítico de hombre de ciencia.

Se refirió a la acentuada corriente de fraternización argentino-uruguaya y sin dejar de encomiar la obra trascendental que une a ambas repúblicas, señaló el momento actual como el momento histórico en las relaciones del Uruguay y la Argentina.

Para terminar pidió que se brindase por el mandatario argentino, "que encarna consigo—dijo — todas las altiveces de la raza y los nobles empeños que hicieron germinar la superioridad de los destinos de los pueblos del Plata."

Este discurso fué ruidosamente aplaudido.

El doctor Llambías emocionado púsose de pie para agradecer la manifestación y con acento sincero principió por evocar recuerdos sumamente gratos para ambos países. "Paseando la vista por ese comedor — decía el Dr. Llambías — atestado de aristocráticas familias argentinas y uruguayas, quiero significar lo que ello envuelve dentro de las relaciones de ambos pueblos."

Después expresó que, como consecuencia de un criterio nuevo de gobierno, había venido a ver prácticamente lo que le había parecido impreso, tan bueno.

Sintetizó por último su criterio acerca de la confraternidad argentino-uruguaya, y en medio de los mayores aplausos concluyó diciendo que si algún embajador argentino podía hacerse digno de tan grata misión, era el que sin tal carácter traíales su corazón. Las palabras del intendente fueron ruidosamente aplaudidas, pasándose inmediatamente a los salones desde donde las embajadas presenciaban el homenaje.

El intendente bonaerense asistirá hoy al paseo y almuerzo que se le ofrece en Carrasco, suspendido a última hora de ayer por quedarse aún un día más en Montevideo, regresando en la noche de hoy a Buenos Aires.

Nunca — nos han dicho personas de ésta — en la vida social y política se han exteriorizado mayores afectos a un gobierno argentino y a sus funcionarios.

LOS TERRITORIOS DEL NORTE

MAPA CATASTRAL

Las subcomisiones exploradoras e inspectoras de los territorios del Chaco, Formosa y Misiones, a cuyo frente se encuentran los ingenieros del ministerio de agricultura, han realizado una labor proficua, de la que se espera sacar múltiples beneficios, por la amplitud de los estudios efectuados en el terreno, tales como: situación, población, vías de comunicación, construcciones, valor de los campos para agricultura, ganadería y explotaciones industriales, cantidad, clase y precios de los ganados y precios de venta y arrendamientos de las tierras, factores que contribuyen al adelanto agrícola industrial y comercial de una región determinada.

Actualmente las subcomisiones se encuentran instaladas en la dirección de tierras y colonias, confeccionando los planos parciales correspondientes a cada una, para después formar el mapa general, con lo que se tendrá un acopio de datos, de suma importancia, que servirán de guía a los gobiernos y particulares en las explotaciones, industriales, agrícolas y ganaderas, formación de pueblos, transacciones de tierras, etc.

La labor de los ingenieros no se ha limitado sólo a lo enunciado, sino que también ha alcanzado a los pueblos y colonias ya establecidas, proyectando medios para subsanar en lo posible los defectos existentes.

La intervención en Mendoza

Labor administrativa de los ministerios

EL ASUNTO JUDICIAL Y DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

COLOCACION DE LA COSECHA DE PAPAS

INFORMACIONES DIVERSAS

MENDOZA, febrero 27. — Ayer y hoy, el movimiento administrativo de la casa de gobierno ha sido de mero trámite, en vista de haber pasado el día en Cacheuta el interventor nacional doctor Tomás de Veyga, a donde fué a resolver con tranquilidad el asunto judicial.

Los ministros de gobierno, doctor Rocca, y de industrias y obras públicas, ingeniero Segovia, concurrieron a la hora de costumbre a sus despachos y se ocuparon en resolver asuntos que no requerían la intervención del doctor de Veyga.

También realizaron una proficua labor administrativa los subsecretarios de gobierno, señor Goñi, de hacienda, Sr. García, de industrias y de obras públicas, Dr. Renteria Beltrán.

Para mañana, el interventor doctor de Veyga, que regresa hoy de Cacheuta, tiene concedida audiencia al intendente de la municipalidad de la capital, señor Ricardo Baes, senadores y diputados provinciales y varias otras personas.

Se espera entre mañana y pasado un decreto de la intervención dando su fallo respecto del poder judicial y de la sociedad de beneficencia.

El señor Juan M. Cavignolle, que desempeña la secretaría privada de la intervención, realiza una encomiable labor desde el delicado puesto que le asignara el interventor. Este distinguido y correcto caballero ha tenido durante el tiempo que lleva desempeñando tan elevado cargo, una actuación brillante.

Numerosos asuntos administrativos se despacharon ayer por el ministerio de gobierno. El doctor Rocca continúa ocupándose con todo detenimiento de los múltiples y complejos asuntos que tiene a resolver.

El subsecretario de hacienda, señor García, hizo firmar en la mañana de hoy todo el despacho del día al ministro de gobierno, encargado de la cartera de este ministerio Dr. Rocca.

Según versiones que han circulado hoy por este ministerio, se atribuye al interventor el propósito de pagar antes de las fiestas de carnaval los sueldos de la administración.

El subsecretario de industrias y obras públicas, Dr. Renteria Beltrán, se preocupa actualmente de buscar la forma de colocar en los mercados de consumo la actual cosecha de papas.

Con este propósito, nos dijo que la intervención nacional gestionará del poder ejecutivo de la nación que influya para la colocación del producido de la cosecha en diversos mercados del extranjero y del país mismo, por cuanto la papa mendocina es muy superior a la que se produce en cualquier otro punto de la república.

Agregó el aludido funcionario que la intervención, por alguno de los medios a su alcance, hará que la cosecha tenga la mejor colocación posible, salvando en parte la situación del agricultor, que podrá afrontar los compromisos que haya contraído con el gobierno de la provincia en concepto de préstamo de semilla.

Son muy plausibles las iniciativas del doctor Veyga y de sus dignos colaboradores, los señores ministros y subsecretarios, quienes prestan preferente atención a asuntos de tan trascendental importancia para la provincia, como el consignado.

El doctor Angel Martínez organizó una excursión en automóvil por los alrededores de la ciudad, en honor del presidente de la contaduría general de la provincia de Buenos Aires, doctor Félix Aráuz, su hija María Antonieta, y del subsecretario de estado, doctor Mario Renteria Beltrán.

Después del paseo, se sirvió en casa del doctor Corvalán Mendilaharzu, un té, en el que participaron personas de la sociedad mendocina y algunos miembros de la intervención.

En el Centro Naval

LA MESA DIRECTIVA

En el mes de abril próximo deben tener lugar las elecciones para la nueva comisión directiva del Centro Naval, para el período 1919-1920, que se iniciará en mayo del corriente año.

Con este motivo los socios de dicho centro han lanzado dos listas de candidatos, constituídas por las siguientes personas:

Presidente, capitán de navío Enrique Fliess; vice primero, capitán de fragata, Andrés M. Laprade; vice segundo, capitán de fragata Jorge Campos Urquiza; tesorero, contador principal, Félix Pereyra; protesorero, contador de segunda, Miguel Angel Pereyra; vocales, capitanes de fragata, Carlos Valladares, Enrique G. Plate, Pascual Brebbio, tenientes de navío Enrique Harriot, José Gregores, capitanes de fragata, R. Mulvany, José Reynafé, Benito Sueyro, Pedro Quihillat, Ismael García Torres, ingenieros maquinistas, si imp. José Benítez, Esteban Ciarlo, cirujano de primera Vicente Fiordalisi, contador s. insp. Francisco Senesi.

La otra lista es la siguiente:

Presidente, capitán de navío, Ismael Galíndez; vicepresidente, capitán de fragata Ricardo Camino; tesorero, contador s. insp. Francisco Senesi; protesorero, contador de primera Néstor Radmil; vocales, capitán de fragata Julio Castañeda, tenientes de navío José A. Urquiza, Arturo Ferreyra, capitán de fragata Pedro S. Cásal, ingeniero electricista José O. Maverot, contador de primera Vicente Lezama, teniente de navío Daniel Capanegra, teniente de fragata Francisco Lajous, teniente de navío Antonio Frigerio, ingeniero maquinista (R.) Leopoldo Vaccarezza, teniente de navío Julio Villegas, ingeniero maquinista César Perna, tenientes de fragata Gonzalo Bustamante y Vicente Ferrer.

Nuevo homenaje a la Asistencia Pública

UNA SIMPATICA INICIATIVA

Perduran todavía en el ambiente los ecos de simpatía y de aplauso que se tributaron unánimemente a la Asistencia Pública por el abnegado comportamiento de todo su personal, durante el desarrollo de los dolorosos sucesos del mes de enero último.

Esas manifestaciones acaban de cristalizarse en una generosa y noble iniciativa, que a no dudar ha de ser acogida entre el vecindario de la metrópoli con toda simpatía.

Consiste esa iniciativa en recolectar en todos los hogares, objetos y enseres de toda especie, que más tarde serán rematados públicamente, destinándose una fuerte suma del producido, a la Asistencia Pública, para adquisición de nuevo material y ambulancias, como asimismo para la instalación de salas de primeros auxilios, en los barrios lejanos que carezcan de ellos. El resto de la cantidad obtenida, se destinará a la adquisición de medallas de oro y plata, con que serán obsequiados los médicos, practicantes y demás personal de la institución. La entrega de las medallas, se hará en un solemne acto público.

La comisión organizadora activa los trabajos con objeto de iniciar en breve las colectas seccionales, para los que se cuenta con el concurso de los directores y directoras de numerosas escuelas de la capital, quienes a su vez distribuirán la labor entre las personas que crean oportuno, dentro de su respectivo radio de acción.

Cuenta desde ya la comisión con el concurso desinteresado de numerosas empresas de mudanzas que transportarán gratuitamente los objetos al local donde se efectuarán los remates.

Al mismo tiempo, la casa Alejandro Schóo y Cía., venderá los objetos recolectados en subasta pública sin percibir comisión de ninguna especie.

La comisión que corre con todos los trabajos, se halla integrada en la siguiente forma:

Presidente, vicealmirante M. Domecq García; tesorero, coronel Martín E. Bortagaray; secretario, señor Miguel J. Font; vocales: doctor Leopoldo Melo, doctor Fernando Saguier, monseñor Miguel D'Andrea, vicealmirante J. P. Sáenz Valiente, general de división L. J. Dellepiane, general de brigada E. Munilla, doctor Manuel Carlés, doctor Víctor M. Molina, capitán de navío I. F. Galíndez, capitán de fragata F. Fliess.

De Marcos Paz

SOBRE UBICACION DE UN PUENTE

La comisión de vecinos nombrada durante la actuación del comisionado doctor Pasquali ha dirigido la siguiente nota al ministro de O. P. de la provincia:

Marcos Paz, 17 de febrero de 1919.

A S. E. el señor ministdo de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, ingeniero don Enrique de Madrid.

Señor ministro:

Hace justamente un año que la comisión de vecinos pro calles y caminos de Marcos Paz, que me honro en presidir, se dirigió a ese ministerio, solicitando la construcción de dos puentes, uno sobre el arroyo San Pedro y el otro sobre el Chacon, ambos indispensables par evitar el aislamiento verdadero en que se encuentra el partido de Marcos Paz con parte del mismo y para comunicarlo al mismo tiempo con los de Cañuelas y San Justo.

El ministerio accedió a nuestro pedido y sabemos que se ha iniciado ya la construcción del puente sobre el arroyo San Pedro, y que se han ordenado igualmente la del Chacon, pero este último se proyecta en un paraje que no es el indicado, porque vendría a estar situado en una calle sin importancia, angosta y sin tráfico alguno, mientras que si se realiza en la que había señalado esta comisión, es decir en el camino general de Marcos Paz a Cañuelas, y entre los campos de propiedad de la señora Pradere y de la sucesión de Miguel Díaz, esa obra pública, vendrá a estar en su verdadero lugar, y podrá prestar los importantítimos servicios para los que había sido reclamada.

Como en definitiva el cambio solicitado no importaría mayor gasto para el erario, venimos a solicitar que se ordene la construcción del puente del arroyo Chacón en el paraje que nos hemos permitido indicar.

Saludo al señor ministro con mi consideración más distinguida.

(Firmado) Pablo Diana, presidente; Eugenio J. Grand, secretario.

Mercaderías de tránsito al exterior

Resolución del Ministro de Hacienda

Por el ministerio de hacienda se ha dictado la siguiente nota:

"Vista la nota de la inspección general de rentas, en la que pone de manifiesto las causas originarias de los entorpecimientos que ha sufrido el recibo y descarga de las mercaderías que con procedencia de Chile llegan a esta capital, en tránsito al exterior, indicando a la vez las medidas a adoptarse para la regularización de las operaciones sucesivas; y, considerando:

Que la distinta trocha de los ferrocarriles que realizan el transporte de las mercaderías que procedentes de Chile se destinan al exterior, obliga al transbordo de los bultos en Mendoza, utilizándose al efecto vagones que en todos los casos tienen mayor capacidad que aquéllos en que qeu han sido colocadas las mercaderías en la estación de procedencia.

Que los trenes que de Mendoza llegan a esta capital, no siempre se despachan en la misma forma que son recibidos de Chile, sino que se dividen en algunos casos, y en otros, se acumulan.

Que en estas condiciones no es posible regir su despacho aquí con los documentos del país de origen por las modificaciones de detalle que son consecuencia del transbordo a vagones de mayor capacidad y a la subdivisión de los trenes.

Que es de tener en cuenta, además las diferencias que pudieran resultar de la descarga y las autoridades a quienes corresponde tratarlas y resolverlas.

Que es menester, entonces, considerar aisladamente las operaciones que se realicen en jurisdicción de las dos aduanas llamadas a intervenirlas, ajustando los procedimientos en la forma y modo con que son realizadas dichas operaciones. Se resuelve:

1o. Los trenes procedentes de Chile con mercaderías en tránsito para el exterior, deberán a su entrada en Mendoza formular los manifiestos de la carga que conducen, en dos ejemplares, con determinación de la clase, número y compañía a que pertenece cada vagón, marcas y números de los bultos contenidos en cada uno de ellos, destino y consignatario, entregando previamente al resguardo las papeletas y guías con que han sido despachadas en la estación de su procedencia.

2o. La aduana de Mendoza numerará e tos manifiestos por orden correlativo en el modo y forma que se dispone con los que el artículo 837 de las ordenanzas de aduana exige a los buques con privilegio aduanero.

3o. El transbordo a los vagones del F. C. de Buenos Aires al Pacífico se verificará por las papeletas de origen, consignándose al pie del manifiesto el resultado de la descarga, y las diferencias que se constaten serán tratadas con arreglo a las disposiciones pertienentes del reglamento de tránsito en vigencia.

4o. La oficina respectiva abrirá a cada tren la carpeta correspondiente con uno de los ejemplares del manifiesto general y de las guías y papeletas de origen, anotando al margen la salida, una vez que sea despachada la carga para la aduana de la capital, con la simple referencia a la guía que deberá expedirse en la forma que más adelante se expresará.

5.o Terminado el transbordo de los bultos a los vagones que han de transportarlos a su destino, el resguardo formulará una papeleta por triplicado de cada vagón, con el número de éstos, empresa a que pertenece, marcas, números y consignatarios de todos y cada uno de los bultos, dejando constancia de la guía y papeleta de origen a que corresponden y anotando en estas últimas, el número del vagón o vagones en que se ha verificado el transbordo. Las papeletas con los detalles preestablecidos serán firmadas por el guarda que intervenga en la operación y por el representante del ferrocarril.

6.o Una vez listo el tren para ser arrastrado a su destino, se expedirá la guía de salida por triplicado, con todos los detalles exigidos en el manifiesto de entrada, esto es, número, clase y compañía a que pertenece cada vagón y bultos que el mismo conduce, con especificación de sus marcas, números, consignatarios y destino.

7.o Uno de los ejemplares, con otro de las papeletas correspondientes a cada vagón y de las guías y papeletas de origen, será entregado al conductor del tren bajo sobre cerrado y lacrado, dirigido al administrador de la aduana de la capital, sin cuyo requisito no podrá el convoy despacharse de salida. El otro ejemplar de la guía y papeleta se remitirá con el primero de los trenes que se despache si llegara a ocurrir la circunstancia de quedar en Mendoza uno de los vagones en que se transbordó parte de la carga de otro de Chile.

8.o La empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico proveerá al resguardo de tránsito los ejemplares de las guías y papeletas, sobres y lacre indispensables para el lleno de las diligencias que se dejan establecidas.

9.o La aduana de la capital procederá en el recibo y despacho de los trenes con mercaderías de tránsito, con sujeción estricta a los documentos expedidos por la de Mendoza y sirviéndole las guías y papeletas de origen como meros documentos ilustrativos.

10. La custodia de los trenes desde Las Cuevas hasta la estación de trasbordo, se limitará a aquellos casos en que la calidad de los bultos transportados lo exija, sin disponerla con carácter obligatorio para los artículos de corralón, almacén o ferretería, que por su forma de acondicionamiento la hagan innecesaria.

11. Habiéndose autorizado al ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico para detener los trenes en las estaciones intermedias, con lo que se obliga a los empleados de custodia a una permanencia mucho mayor que la que requerirla si se ajustara estrictamente a lo dispuesto en la reglamentación de tránsito, la aduana exigirá en cada caso la retribución de ese servicio a razón de tres pesos por cada empleado, procediéndose a su liquidación y cobro en la forma que determinan las disposiciones vigentes.

12. El servicio que el resguardo presta a la llegada del tren internacional de pasajeros se reputa ordinario, no obstante prestarse fuera de las horas de oficina, pero habiéndose constatado que ese tren se retrasa frecuentemente, al extremo de llegar a Mendoza a las dos de la mañana, la aduana, en estos casos, liquidará el emolumento a que se refiere la ley 4933 y en la proporción que determina el decreto de 25 de junio de 1918, cuando el tren llegue dos horas después de la fijada en su horario.

Comuníquese y pase a la aduana de Mendoza a sus efectos. — SALABERRY.

En la facultad de medicina

Ecos de un incidente

UNA ACLARACION

Un grupo de estudiantes de la Facultad de ciencias médicas, se presentó a nuestra redacción, para aclarar los sucesos de que dimos cuenta en nuestra segunda edición del martes. Manifestaron que en momentos en que se producían algunos desórdenes promovidos por los que aspiran a ingresar a la facultad sin rendir el examen de ingreso, tratando de presionar a los que desean solicitar sus permisos en la secretaría de la institución, se encontraba un grupo de universitarios que actualmente prestan servicios en la compañía de sanidad militar.

En tales circunstancias, a pedido de la policía y con el beneplácito de las autoridades de la casa, secundaron en la tarea de desalojar a los bachilleres.

Este acto se llevó a cabo sin atropellos ni violencias de ninguna especie.

EL CORSO EN LA AVENIDA

Promulgación de la ordenanza

La intendencia municipal promulgará esta tarde la ordenanza que sobre el corso de la Avenida de Mayo sancionó el concejo deliberante.

El corso de carnaval se realizará pues, e indudablemente asumirá lucidas proporciones.

La dirección de alumbrado ha dispuesto que en todo el trayecto de la Avenida y perímetro circundante de la Plaza del Congreso, sean colocadas 120 lámparas de 1500 bujías y 10.000 bombitas de 10 y 16 bujías. Además, se colocarán tres arcos tipo "Santa Fe" y un arco tipo "Florida", en el siguiente orden: uno en Bolívar y Avenida de Mayo; otro en Rivadavia y Cevallos, y el último en Rivadavia y Montevideo.

El recorrido en que se realizará el corso es el siguiente: Bolívar y Avenida de Mayo, por ésta hasta Sáenz Peña, Victoria, Cevallos, Montevideo, Rivadavia, Paraná y Avenida de Mayo al punto de partida.

Las entradas para el acceso al corso posiblemente estarán situadas en Avenida de Mayo y Bolívar; Victoria y Cevallos y Montevideo y Rivadavia.

El secretario de hacienda, doctor Leys, se entrevistará esta tarde con el jefe de policía, a objeto de solicitar el servicio policial que se requiere para la verificación del corso.

El director de alumbrado, ingeniero Millán, conferenció esta tarde con el ingeniero Quartino, para ultimar los preparativos del caso.

Privilegio postal

De conformidad con los decretos reglamentarios, se han renovado las patentes de privilegio postal a los siguientes vapores: "Infanta Isabel de Borbón", "P. de Satrústegui" y "León XIII", de la compañía de Navegación y Transportes, de Barcelona.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo con la ordenanza sancionada el año pasado por el consejo superior de la Universidad Nacional de La Plata, este año se inaugurarán los cursos de la escuela preparatoria de ciencias médicas.

En el corriente año se dictarán únicamente las materias correspondientes al primer año de estudio, habiéndose fijado en 200 el máximo de alumnos que podrá inscribirse.

Las clases se iniciarán el 17 de marzo y los Dres. Belon, Greenway y señor Scala dictarán las cátedras de anatomía, parantología y botánica, respectivamente.

—Hasta tanto se termine la edificación del local para la escuela de ciencias médicas, las clases se dictarán en el instituto del museo y facultad de agronomía y veterinaria.

CAMBIOS DE COMISIONADOS

El poder ejecutivo ha resuelto cambiar todos los comisionados municipales desde el 1o. de marzo, en las localidades donde se efectuarán eleciones municipales el 30 de dicho mes, con el objeto de ofrecer mayores garantías de imparcialidad.

CONSEJO DE EDUCACION

En la cámara de diputados se recibió ayer un pliego cerrado del P. E., proponiendo el nombramiento del señor Aditardo Figueroa Ozan, para llenar la vacante del doctor Hiriart en el consejo de educación, quien fué designado director general de escuelas.

INVESTIGACION EN LA DIRECCION DE ESCUELAS

La cámara de diputados resolvió aplazar hasta la próximo sesión, la discusión con la presencia del ministro de gobierno del informe de la comisión legislativa que llevó a cabo la investigación en la dirección general de escuelas.

COMISION INVESTIGADORA

Mañana se ausentarán para Mar del Plata los miembros de la comisión investigadora, designada por el senado en el asunto de la ruleta del club de la mencionada localidad.

FINANZAS ESCOLARES

De acuerdo con la minuta sancionada por el poder ejecutivo, se propone autorizar a la dirección de escuelas la inversión de los títulos de deuda pública que dicha repartición tiene depositados en el Banco de la Provincia.

TIERRAS FISCALES

En la dirección de tierras y geodesia se están preparando los planos y antecedentes necesarios para ordenar por el ministerio de hacienda un nuevo remate de arrendamientos de tierras fiscales de la provincia.

Comprenderá varias hectáreas de campo en Zárate, otras en Abasto y unas 400 de bañados de la Ensenada.

HOMENAJES A ALMAFUERTE

Con motivo del segundo aniversario de la muerte del genial poeta Almafuerte, los diarios locales publican hoy sentidos sueltos de homenaje a la memoria del extinto.

Informaciones diversas

MIRAMAR, febrero 27. — Invitados por el señor intendente municipal don Francisco C. Camet, reuniéronse en la casa municipal un núcleo de vecinos con el objeto de formar una comisión, para realizar los trabajos necesarios para festejar el carnaval, la que quedó definitivamente compuesta en la siguiente forma: Presidente, Sr. Juan Romaniega; vice, José Mele; tesorero, Manuel Ibáñez; secretario, Luis J. Dupuy, y seis vocales.

Entre el vasto programa de festejos a efectuarse, figura el corso, que se hará en la calle principal, frente a la municipalidad, y diversidad de juegos infantiles en la playa.

Amenizará todos estos actos la banda infantil municipal, que dirige el profesor señor Hernani Cascella.

La empresa del ferrocarril del Sud hará correr en los días citados, un tren especial desde la vecina ciudad de Mar del Plata, haciendo escala en las estaciones Chapadmalal y Dionisia, llegando a esta a las 3.35 p. m. y regresando el mismo día a las 6.35 p. m.

—Con motivo de las fiestas a realizarse hoy en el vecino balneario de Mar del Plata, la comisión de fomento de dicha ciudad ha conseguido hacer correr un tren especial, que saldrá de ésta a las 2.5 de la tarde, regresando a las 3 de la noche del mismo día.

—Con motivo del reparto de ropa que efectuará la Sociedad protectora de niños pobres, que preside la señorita Elina Graham, el día viernes 28 del corriente, han sido invitados numerosos afiliados veraneantes y de la localidad, para asistir a este hermoso acto. El señor intendente municipal ha cedido gentilmente la banda municipal para dicho acto.

—A pesar de lo avanzado de la época, la temporada veraniega se sostiene firme, y muchas son las familias que todavía se encuentran en ésta gozando de las saludables brisas de Miramar.

—A pasar unos días en la estancia "La Julia", del señor Camet, el joven Eduardo Izza.

—Habiendo sido declarado cesante por decreto del poder ejecutivo, con fecha 18 del corriente, el comisario de ésta señor Raúl Vila, se ha hecho cargo de la comisaría local el oficial inspector señor Félix B. Lucchini, quien durante el corto tiempo que se halla al frente de la misma, ha puesto correctamente al día el funcionamiento de las varias dependencias de la misma.

—Uno de los automóviles que hacen el recorrido entre Mar del Sud y ésta, conduciendo pasajeros a dicho balneario, volcó debido a que una de las cadenas safó de una de las ruedas, quedando completamente destrozado.

Inmediatamente de tenerse conocimiento del hecho, el oficial señor Félix B. Lucchini, acompañado del médico de policía, doctor Pedro Soler Galeano, trasladáronse al lugar del hecho con los auxilios necesarios.

El conductor del mismo, señor Alfredo Granzotto, y sus acompañantes, Atanasio Flocco y Juan Nicolau, resultaron el primero con heridas de consideración y leves los dos últimos.

Jira de inspección — Aumento en el personal de agentes

TRE ARROYOS, febrero 27. — Se encuentra en jira de inspección escolar el señor Vicente Passarelli, y en cumplimiento de disposiciones superiores, ha dado instrucciones al personal directivo para la inscripción y buena marcha de las escuelas. Las autoridades escolares secundan la acción del señor inspector, habiendo visitado en compañía de los consejeros Robledo, Caronni y Cervini las escuelas 1, 2, 3, 4, 5, 8, 14, 21, 15, 24 y 26.

—Ha causado buena impresión en el vecindario la promesa hecha por el señor gobernador al intendente señor Echegoyen, de dotar a esta comisaría con 40 agentos más, pues a pesar de la buena voluntad demostrada siempre por el comisario señor Cárcano, la vigilancia es deficiente debido al número reducido de agentes con que cuenta.

—Continúan con todo éxito las romerías españolas inauguradas el domingo.

Convención radical — Proclamación del candidato a diputado — El servicio telegráfico de LA EPOCA — Baile de disfraz. — Viajeros.

MERCEDES, febrero 27. — En la elección para candidato a diputado por el partido radical sufragaron 459 adherentes.

A las 4 p. m. se dió comienzo al escrutinio, resultando triunfante por gran mayoría el doctor Roberto Pavoy, a quien sostendrá el comité radical en la convención a realizarse en breve.

El acto resultó lucidísimo, habiéndose aplaudido al candidato triunfante.

—Muy animado resultó el baile de disfraz y fantasía celebrado en los salones del Club Social. Concurrieron entre otras las siguientes familias: Dubary, De la Vega, Aguirre, Deláquila, Maleplate, Acuña, Bregazzi, Murply, Ballesteros, Reboredo, Tamagno, Ortiz, Vilanova, Laurenti, Lacasa, González.

Por iniciativa de varios socios, el jueves próximo se celebrará una tertulia.

—Se comenta favorablemente la amplitud de correspondencia y noticias extranjeras de LA EPOCA.

"CONDAL"
El más caro y mejor aceite de olivas; únicamente para personas de exquisito paladar y buen gusto.
ALMACENES QUE LO VENDEN CON PREFERENCIA:
MORENO 902
TACUARI 1000
MONTES DE OCA 402
PATRICIOS 1
PROVINCIAS UNIDAS 3700
LAPRIDA 516
CASEROS 802
OLAVARRIA 699
SARMIENTO 2099
SAN JUAN 801
A. BROWN 802
CHUBUT 1002
C. PELLEGRINI 700
BELGRANO 1602
RIVADAVIA 7809
RIVADAVIA 4681
RIVADAVIA 8502
CORDOBA 699
SANTA FE 1568
SANTA FE 2302
SANTA FE 3302
INDEPENDENCIA 901
RONDEAU 3500
LAS HERAS Y CALLAO
Bmé. MITRE 1201
BELGRANO 3001
CABILDO 2845
MORENO 1282
ALSINA 1600
UNICO IMPORTADOR
FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

CORDOBA

Las fiestas de carnaval — Varias noticias

LABOULAYE, febrero 27. — Un núcleo numeroso de vecinos ha constituído una comisión a los efectos de organizar un corso vecinal para las fiestas de carnaval.

—El Centro Argentino que preside el señor Benito F. Urteaga, realizará tres bailes de fantasía en su local social.

—Es motivo de los mayores elogios la actividad y buena administración de la comisión municipal que preside el señor Jaime Pérez.

—De Córdoba, el senador señor J. Solá.

—De paso para La Cautiva, las señoritas Susana Epiller, Emilia Mas y el señor Carlos Eurard.

—Para Buenos Aires, la señorita María Mas Gregoire y los señores Juan E. Mas y M. Villanueva.

—Reina tiempo caluroso.

—Para Europa, el señor Ramón Sotorra.

SANTA FE

Varias noticias

ESTACION SAN JENARO, febrero 27. — En este vecindario ha sido muy lamentado el fallecimiento de don Orfilio Coronel. En el radicalismo nacional su desaparición ha causado igualmente hondo pesar, pues era Coronel uno de los buenos y consecuentes soldados de la causa radical.

—El azúcar, la carne, el pan y otros artículos de primera necesidad mantienen sus precios altos, a pesar de las cotizaciones relativamente bajas de ésa y Rosario.

—Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una mejoría apreciable la distinguida señora Amalia Avalle de Fenés.

—Continúa con todo éxito la inscripción de alumnos en la escuela nacional número 16, y halaga, en verdad, constatar el loable empeño de los padres de familia secundando la acción de autoridades y maestros.

—Muy concurrido estuvo el pic nic de despedido que el Club Atlético local dió a sus asociados llamados bajo banderas.

El mismo club prepara un gran baile social para el 2 del entrante.

—El señor Angel Avalle, mecánico, continúa recibiendo numerosas felicitaciones por su notable invento de ejes y bujes con cojinetes a bolitas para vehículos en general que acaba de obtener aprobación y patente del gobierno nacional.

—Desgraciadamente, el accidente automovilístico ocurrido a los jóvenes César Rossi y Felipe de la Quintana ha tenido consecuencias más graves de las creídas, pues en Rosario se ha constatado que el joven de la Quintana tiene una costilla fracturada.

Pago de haberes municipales — La jornada de ocho horas — Creciente del río Paraná — Isleños que abandonan sus hogares.

SANTA FE, febrero 27 — En la próxima semana la intendencia municipal pagará a la administración los haberes del mes de noviembre.

—"La Forestal" resolvió adoptar la jornada de ocho horas para los obreros de todas sus fábricas, con el salario actual, pero como la compañía no está pronta para dar alojamiento cómodo a nuevos obreros que habrá que tomar, pagará por cada hora extra el salario proporcional a su jornal de hoy, como fué solicitado por los obreros de Guillermina.

—Sigue creciendo el río, habiendo tenido que abandonar sus hogares muchos isleños.

LA PAMPA

Elecciones — Carnaval — Romerías Varias noticias

MACACHIN, febrero 27 — La municipalidad local ha convocado a elecciones para el domingo 9 de marzo próximo, para elegir dos concejales en reemplazo de los señores, doctor Heraclio Luna y Gregorio Eubay que terminan su mandato. Ignórase hasta la fecha qué fracciones políticas concurrirán a la lucha.

—La junta directiva de la banda de música local ha nombrado una comisión de vecinos para organizar las próximas fiestas de carnaval. El entusiasmo que reina en el vecindario y la actividad desplegada por la comisión, hacen prever que el resultado será todo un éxito.

—Para los días 21, 22, 23 y 24 de marzo próximo la sociedad española local, realizará las tradicionales romerías, estando ya los trabajos de orgnización muy adelantados, asegurándose será una de las fiestas más atractivas efectuadas en la localidad y que hará honor a la mencionada colectividad.

—En el transcurso del mes en curso, ha llovido alrededor de [illegible] milímetros, beneficiando enormemente a los campos, cuyo estado es inmejorable.

—Se ha terminado en esta zona el trabajo de recolección de la cosecha y toca también a su término, la trilla, con resultados bastante mediocres.

—De y para ésa, el antiguo y prestigioso vecino, don Raimundo Burgos.

—Del mismo punto el hacendado don Emilio E. Danerl.

—De General Acha, siguiendo viaje a Bahía Blanca, don Juan Gallegos.

—De y para General Pico, el doctor Osvaldo Richieri.

El nuevo servicio telegráfico de LA EPOCA — Ensanche del radio urbano — Municipales — Atraso de trenes.

CATRILO, febrero 27.—Ha causado muy buena impresión las innovaciones de ese importante diario.

—El campo de la señora Julia de Carril de Viale en una extensión de 4000 hectáreas, que rodea al pueblo, será subdividido en fracciones mayores de 100 hectáreas, para chacras, y en fracciones menores para quintas y solares, dando de este modo gran incremento a la acción expansiva de los pobladores de este importante pueblo.

—La corporación municipal se hace notar por los importantes asuntos que trata en sus sesiones. En una de las pasadas se resolvió, por indicación del concejal Amador [illegible]rán, inquirir de la señora Julia de Carril de Viale, la pronta escrituración de los terrenos donados por ella misma, para cementerio, municipalidad, plaza y policía, que aún no habían sido escriturados.

También resolvió cooperar con una cuota fija de 50 pesos para las fiestas de beneficencia que se realizan en la localidad.

A moción del concejal Di [illegible] se acordó dar nombre a las calles, y por indicación del señor Romero, se llamará a una de ellas "Hipólito Irigoyen.

—Los trenes de pasajeros del ferrocarril al Pacífico corren con marcadísimo atraso, con enormes perjuicios para los viajeros, que deben tomar trenes de combinación para Toay.

—Hace algunos días fueron encontrados por un maquinista, a los costados de la vía del F. C. al Pacífico, cerca de los galpones de [illegible], dos piezas de hierro, "encarrilladores", las que habían sido arrojadas allí, según se supone, por elementos mal intencionados con el propósito de originar accidentes.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Registro de inscripción de aspirantes a profesores suplentes

En la facultad permanece abierto el registro de aspirantes a profesores suplentes hasta el 30 de abril de 1919, de las siguientes cátedras:

Matemática financiera (1a. parte), matemática financiera (2a. parte), estadística, tecnología industrial y rural, contabilidad, sociedades anónimas y seguros, geografía económica nacional 1a. parte, fuentes de riqueza nacional, geografía económica nacional 2a. parte, transportes y tarifas, economía política 1a. y 2a. parte, régimen económico y administrativo de la constitución, régimen agrario, historia del comercio, finanzas, política comercial y régimen aduanero comparado, legislación civil, legislación comercial (1a. parte), legislación comercial (2a. parte), legislación industrial, derecho internacional comercial, legislación consular y bancos.

Para ser profesor suplente de la facultad se requiere tener título de doctor o un grado universitario expedido por una universidad nacional con dos años de antelación por lo menos y ser ciudadano argentino o naturalizado. El aspirante a profesor suplente deberá presentar un trabajo original sobre algún punto de la asignatura respectiva y en caso de ser aprobado por una comisión especial de tres miembros, se le llamará a dictar una conferencia oral sobre un punto de la asignatura que fijare esa comisión de acuerdo con el interesado. El consejo directivo, teniendo en cuenta el dictamen de esa comisión, resolverá en definitiva.

Exámenes

Desde la fecha y hasta el 8 de marzo próximo inclusive, se encuentran en la mesa de entradas de esta facultad las listas de exámenes que los interesados pueden consultar de 8 a 11 a. m. y de 6 a 7 p. m.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

El consejo directivo de esta facultad celebrará sesión ordinaria el [illegible] del mes próximo a las 5 p. m.

Se tratará la siguiente orden del día: solicitud de alumnos sobre prórroga de la fecha de los exámenes de marzo.

JABON IODADO BRITANICO
PARA MASAJE
PARA ADELGAZAR
Unico punto de venta:
Precio $ 2.80
Farmacia Británica "Brancato" 716 - Florida - 716

UNION CIVICA RADICAL

GRAN ENTUSIASMO CIVICO

Anoche se realizaron ocho conferencias ante enorme concurrencia

Hoy se efectuarán doce

Comité de la Capital

Gran movimiento en el comité de la Capital con motivo de la intensificación de la campaña electoral. Concurren a diario los presidentes de los comités seccionales y delegados para llenar todos los detalles de la futura elección.

COMITE UNIVERSITARIO

La comisión especial, designada por el comité de la capital para estudiar la situación de los comités y centros de estudiantes, resolvió ayer despachar un dictamen aconsejando al comité lo siguiente:

"Asumir la dirección de todas las entidades políticas radicales formadas por estudiantes universitarios.

"Las actuales comisiones directivas actuarán provisionalmente en la próxima campaña electoral del mes de marzo, en la forma que esta comisión estime conveniente.

"Oportunamente se fijará la fecha del nuevo empadronamiento general para constituir definitivamente el C. U. R.

"Los padrones, libros de actas, archivos, etc., serán entregados en el local del comité de la capital al secretario de esta comisión, señor Almada, en el plazo de tres días, a contar desde la fecha.

"Señalar los días martes, jueves y sábado, de 6 a 8 p. m., para celebrar reunión".

CONVENCION DE LA CAPITAL

Mañana a las 9 de la noche se reunirán en el local Suipacha 156, los miembros de la convención de la capital, con el objeto de elegir cuatro delegados al comité nacional, los electores de senador y los candidatos a diputados nacionales que sostendrá la Unión Cívica Radical, en los comicios del 23 de marzo.

PADRONES ELECTORALES

En el comité de la capital se encuentran listos los padrones electorales y a disposición de los comités seccionales, quienes podrán retirarlos en cualquier momento.

Las conferencias para hoy

Circunscripción 1a.—

En Chicago y Tellier, a las 8 p. m. Oradores: J. E. Vincent, Guillermo Sullivan y Alberto Vaccarezza.

Circunscripción 2a.—

A las 8.30 p. m., en Garay y Boedo. Oradores: doctor José A. Amuchástegui y señores A. Alvarez Prado y Manuel Orus.

Circunscripción 4a.—

En Patricios y Daniel Cerri. Oradores: diputado nacional Benjamín Bonifacio, doctor Leopoldo Bard y señor P. P. Sanguinetti (hijo).

Circunscripción 7a.—

En Díaz Vélez y Medrano, a las 9 de la noche. Oradores: doctores José A. Amuchástegui, M. del Rivero y E. M. Tomaszewski.

Circunscripcón 11a.—

En Corrientes y Río Bamba, a las 9 p. m. Oradores: Dr. Benjamín Bonifacio, Dr. Eduardo M. Tomaszewsky y Sr. Guillermo Súllivan.

Circunscripción 13—

En Méjico y Cevallos. Oradores diputado nacional Víctor M. Molina, Dr. Leopoldo Bard y Juan Vincent.

Circunscripción 14—

En Lavalle y Libertad, a las 8.45 de la noche. Oradores: Dr. Víctor Altorta; M. Guibert Blanck, Dr. Juan Vincent y Alberto Vaccarezza.

Circunscripción 15—

A las 8.30 de la noche en Cayena y Avenida San Martín. Oradores: doctor C. González Pagliere, Natalio R. Firpo y Clemente Maradona.

Circunscripción 16—

En Monroe y Avenida del Tejar, a las 9 p. m. Oradores: Dr. E. M. Tomaszewsky y señores O. Díaz de Vivar y S. Bonardi.

Circunscripción 17—

En el local del comité Rivera 1869, a las 9 de la noche. Oradores: diputados doctor Vicente C. Gallo y doctor Carlos A. Becú, concejal doctor A. J. Amuchástegui y el señor Evaristo Manrique.

Circunscripción 18—

En Gascón y Rivera, a las 8.30 de la noche. Oradores: diputado nacional Lauro Lagos, doctor Santiago Bellingeri y señores Pedro Aimo y Alberto J. Cornet.

Circunscripción 19—

En Coronel Díaz y Paraguay. Oradores: diputados Ricardo J. Davel y Benjamín Bonifacio y el doctor Guillermo Fonrouge. Terminado el acto, se irá en manifestación hasta el local del comité parroquial.

PARA MAÑANA

Circunscripción 1a.—

A las 8 p. m. se realizará una conferencia de propaganda electoral, en Sáenz y Traful. Hablarán el Dr. González Pagliere y los señores M. Guibert Blanck y C. Delacroix.

En Emilio Mitre y Asamblea, a las 8 p. m. tendrá lugar una conferencia. Harán uso de la palabra los señores A. J. Cornet, Miguel del Rivero y Carlos Maradona.

Circunscripción 2.a—

Realizan una conferencia en las calles General Urquiza y Garay, a las 8.30 p. m., en la que harán uso de la palabra los siguientes oradores: Guillermo Sullivan, Domingo A. Basili, Andrés Ventre y C. Delacroix.

Circunscripción 5a.—

Patrocinada por el "Subcomité 4 de Febrero", en Varela y Merlo a las 9 p. m. Oradores: doctor Juan G. Beltrán, F. Villegas Basavilbaso y señor Nicolás Coronado.

Circunscripción 6.a—

En las calles Castro Barros y Rivadavia, a las 8.45, harán uso de la palabra el diputado nacional Dr. Benjamín Bonifacio, señores Manuel Pintos, Antonio Lavieri y Alberto Cornet.

Circunscripción 8a.—

A las 9 p. m. en Garay y Matheu. Oradores: doctor Leopoldo Bard y señores Natalio R. Firpo y Silvio Bonardi.

Circunscripción 9a.—

A las 8.30 p. m., en Bustamante y Rivadavia. Oradores: Dr. Leopoldo Bard, Dr. Alberto Escudero y señor Silvio Bonardi.

Circunscripción 10—

En las calles Alsina y Sarandí a las 9 p. m. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. Eduardo M. Tomaszewsky, "Acción social del radicalismo"; y señores Alberto Cornet y Pedro P. Sanguinetti.

Circunscripción 14a.—

En las calles Paraná y Corrientes dará una conferencia el comité de esta sección en la que harán uso de la palabra los Dres. Arturo A. Parody Núñez, Guillermo Fonrouge, Leopoldo Bard y el señor Juan Morgan.

Circunscripción 20a.—

En Libertad y Charcas, a las 9 p. m. Oradores: Doctores José León Rodeiro, Nicolás Coronado, Pedro B. Sanguinetti (hijo), Miguel del Rivero, Manuel Pinto, Pedro Aimo, Del Rivero Echeverri, A. Moreno Quintana.

Parte de la concurrencia que asistió a la gran conferencia de la circunscripción 19, en las calles Presidente Uriburu y Santa Fe

Las conferencias de ayer

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Entusiasta reunión

Continuando la campaña iniciada bajo tan halagadores auspicios, la circunscripción 1a. realizó anoche, en el local del comité, Provincias Unidas 3425, una conferencia de propaganda, ante una numerosa y entusiasta concurrencia.

Iniciado el acto, usó de la palabra el doctor Martín Ponce de León, haciendo un detenido análisis del socialismo, historiando su organización y demostrando la falsedad de sus principios básicos; para terminar afirmando concretamente que el partido llamado socialista entre nosotros, tiene de todo, menos de socialista.

El orador matizó su peroracón con pasajes muy félices, que le valieron entusiastas aplausos.

Ocupó en seguida la tribuna el señor Natalio R. Firpo, disertando sobre la acción y la obra de los extranjeros en nuestro país y demostrando que la Unión Cívica Radical ha estado con los extranjeros en todos los momentos y continúa estando de su parte, desde que sabe valorar su esfuerzo y la parte principal que han tenido en nuestro engrandecimiento.

Clausuró el acto en una brillante improvisación el señor José Onaindia, refiriéndose a los procedimientos del partido socialista, a quien acusó de ser el promotor principal de lo ssucesos de enero último y de los cuales pretendían aparecer como alejados; muy distintos a los adoptados por la Unión Cívica Radical, que en todos los momento supo responsabilizarse de los actos que produjo.

La reunión terminó entre entusiastas vivas al radicalismo y al presidente Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 2a.

Gran asamblea

Ante un público de más de 1000 personas realizóse anoche la conferencia organizada por este comité.

Abrió el acto el presidente de la comisión de propaganda local, señor Horacio Turdera, quien mencionó todos los puntos en discusión en el actual momento político, haciendo una exposición de argumentos en favor de la obra radical quo fué debidamente apreciada por la concurrencia. Se refirió luego a las teorías socialistas, consideradas como inadaptables para nosotros por el maestro Ferri, y explicándose sus causas consideró innecesario el concurso del partido Socialista, toda vez que la acción del radicalismo en favor del obrero había ido mucho más allá que su mentado programa mínimo.

Continuó en el uso de la palabra el señor Bonardi. Con palabra elocuente se refirió a las reformas de carácter económico planteadas por el gobierno radical en beneficio de las clases trabajadoras. Hizo una interesante disertación acerca del impuesto a la renta, señaló a grandes rasgos la tarea del gobierno desarrollada hasta la fecha y demostró acabadamente que el partido Socialista era una simple agrupación política, cuyos diputados, en vez de preocuparse de la sanción de los proyectos remitidos por el P. E. a estudio del congreso en estas sesiones extraordinarias de legislación obrera, sólo le interesaban los discursos y las interpelaciones inútiles.

Siguió en el uso de la palabra el señor Alberto J. Cornet. Analizó los medios de lucha de la clase trabajadora en procura de su bienestar, y dejó expresado el divorcio absoluto que existe entre la masa obrera organizada en gremios y sindicatos y el partido socialista. Por eso, agregó, observamos que los diputados de dicho partido están ausentes en las grandes como en las pequeñas huelgas, y es sólo al presidente de la república a quien se dirigen los trabajadores y lo erigen árbitro de sus pleitos con el capital, completamente confiados en su rectitud, en su justicia y en su probado amor por el pueblo.

Por último, habló el señor Angel López. Analizó las fallas e inconsecuencias de los socialistas, criticó su falta de sinceridad y sus métodos de simple efectos políticos y terminó su aplaudido discurso con una anécdota muy oportunamente glosada.

Terminó el acto entre aplausos a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCIÓN 3a.

La gran conferencia de anoche

Organizada por el subcomité Mariano Moreno efectuóse anoche, en las calles Iriarte y Salom, la 10a. conferencia organizada en la sección 3a.

Al solo anuncio de que la tribuna sería ocupada por un hombre del prestigio del Dr. Molina, se agitaron los correligionarios, que, entusiastas asistieron al acto de anoche matizando con calurosos aplausos y reiterados vivas la magnitud de la reunión, que alcanzó a 2000 personas.

Presentado por el señor Juan A. Mayou subió a la tribuna el doctor Molina. Saludó en primer término a los amigos de Santa Lucía, a quienes reconocía entre los concurrentes y cuyo ánimo para la lucha siempre se halla altamente levantado. Indicó, después, que se llegaba hasta la tribuna popular porque el pueblo de Buenos Aires lo había elegido su representante para que en su nombre fuera al congreso nacional a trabajar por el pueblo; y que, a fuer de buen demócrata venía a dar cuenta del resultado de su gestión. Estudió el impuesto a la renta en todas sus fases, analizando sus diversos resortes y llegó a la conclusión que esta nueva fuente de recursos beneficiará a la larga a la clase obrera.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

En la esquina de las calles Rivadavia y Centenera se llevó a cabo anoche la conferencia organizada por el comité de la 6a., en presencia de numeroso público.

Abrió el acto el doctor José León Rodeyro, disertando sobre la labor del gobierno y haciendo resaltar su gestión financiera. Se ocupó asimismo de la Unión Cívica Radical historiando su acción en nuestra vida política y su obra como partido de gobierno.

El doctor F. González Pagliese, que habló en seguida, se refirió a la negociación de la cosecha con los aliados, haciendo notar su importancia y los beneficios que reporta al país dicho negociado.

Clausuró el acto en breves palabras el señor J. Fernández, disolviéndose la concurrencia entre vivas al radicalismo y sus hombres representativos.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

Gran entusiasmo

Organizada por el comité de la sección 8a., efectuóse anoche en las calles San Juan y Saavedra, la anunciada conferencia que iniciaba su propaganda electoral. Desde temprano un núcleo numeroso de público rodeaba la tribuna esperando ansioso la palabra de los oradores designados; la concurrencia que asistió pasaba de novecientas personas, reinando durante todo el acto un entusiasmo muy grande y recibiendo la palabra y el pensamiento radical entre grandes aplausos.

Inició la serie de discursos el señor Nicolás Contreras M., quien refirió la obra política de el gobierno radical ,su constante preocupación por las clases trabajadoras, legislación ferroviaria y obra social.

Ocupó la tribuna el doctor Benjamín Bonifacio, quien fué saludado con grandes aplausos, estudió la acción del gobierno radical ante los diferentes problemas planteados en su gestión administrativa. Demostró como con inteligencia y con un criterio sano protegió la obra proletaria sin hacer ningún desmedro al capital, sino amparando todos los intereses creados en la forma honrada y efectiva de una verdadera democracia. Elogió la preocupación del obrero por obtener beneficios a su favor y aseguró que sólo confiando en la Unión Cívica Radical que es la que en toda hora está cerca del obrero por su eficaz colaboración, debe éste asegurar su triunfo en los próximos comicios de marzo.

Ocupó luego la tribuna el doctor José León Rodeyro, quien estudió al socialismo en las diferentes fases de su actuación política, y demostró cómo falsean los intereses del obrero haciendo una propaganda a expensas de calumnias y falsedades que ha de perjudicar a la masa trabajadora en sus propios intereses.

La palabra de todos los oradores fué premiada por entusiastas aplausos y se disolvió la reunión con vivas a la Unión Cívica Radical y al gobierno radical.

ra; presentó también a la consideración de los oyentes el recuerdo de un proyecto que presentara al congreso en 1916, pidiendo municipalidad y concejo electivos por el pueblo. Tocó después la cuestión social y los múltiples problemas que de ella derivan en los tiempos actuales, y afirmó que frente a ellos el partido socialista toma una actitud meramente pasiva, mientras que la verdadera, grande y provechosa obra en pro de las clases trabajadoras la está realizando la Unión Cívica Radical desde el gobierno de la nación.

Refirióse también a la identidad del doctor Yrigoyen con los trabajadores, a quienes recibe en su despacho y estrecha su mano encallecida por largos años de rudo batallar por la existencia; y termina diciendo que la Casa Rosada que fué otrora cueva donde se tramaban asechanzas contra la clase trabajadora, es hoy la casa del pueblo porque el único anhelo en ella es trabajar por el pueblo y para el pueblo.

Calurosa salva de aplausos coronó la brillante disertación del doctor Molina, a quien se acercaron a estrechar la mano sus amigos y numerosos oyentes, que sin conocerle quisieron testimoniar, de esta manera, el regocijo con que habían escuchado su palabra.

Con breves y conceptuosas frases, recordando incidentes de la lucha y augurando completo éxito en los próximos comicios, cerró el acto el presidente del subcomité Mariano Moreno, señor Juan A. Mayou.

CIRCUNSCRIPCION 12

La gran manifestación de anoche

Superó a todas las previsiones la conferencia que realizó anoche el comité de la sección 12, al que concurrieron más de 2000 personas en las calles Cochabamba y Piedras.

El diputado doctor Francisco Beiró, que inició la conferencia, fué saludado, al ocupar la tribuna, por grandes aplausos: señaló la obra de los parlamentarios radicales en favor del abaratamiento de la vida, de la constante preocupación del poder ejecutivo nacional en favor de los trabajadores, a quien en todo momento había favorecido con verdaderos actos de gobierno y señaló a grandes rasgos algunos proyectos en ese sentido.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Antonio Lozano (hijo), ocupándose del radicalismo en la oposición y en el gobierno, desde donde no había defraudado las aspiraciones del pueblo.

Acto seguido se organizó una manifestación que ocupó más de una cuadra y media, la que desfiló por las calles Piedras, Méjico, Defensa hasta la plaza Dorrego, entre grandes manifestaciones y aplausos a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

En la plaza Dorrego hizo uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard, quien destacó la patriótica obra del poder ejecutivo nacional en los momentos actuales: señaló la funesta acción que otrora realizará el "régimen" y la no posibilidad de realizar concentraciones conservadoras, ya que eran "los mismos frailes con distintas alforjas"; se refirió luego al legado financiero del viejo "régimen", terminando con un llamado al patriotismo de todos para colaborar en la grande óbra del radicalismo.

A continuación ocupó la tribuna el señor Manuel Orús, quien con gran acopio de datos señaló la acción negativa del socialismo y su despreocupción de la clase trabajadora a quien únicamente utiliza en vísperas electorales.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, vivándose incesantemente a l aUnión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

El acto realizado anoche por la sección 12 ha sido de los más importantes efectuados hasta la fecha.

CIRCUNSCRIPCION 19a. (PILAR)

Asisto gran concurrencia

En la intersección de las calles Santa Fe y Presidente Uriburu, realizó su segunda conferencia el comité de esta circunscripción, ante un público de más de seiscientas personas, que en todo momento evidenció el interés con que había acudido a oir la palabra del partido.

Abierto el acto, ocupó la tribuna el joven Manuel Orús, quien tomó como tema de su disertación la actual plataforma electoral del partido socialista, demostrando, punto por punto, que el gobierno radical había realizado y estaba realizando la mayor parte de las bases de esa plataforma.

Evidenció que la supresión de los impuestos de abasto había sido un fracaso como medio de abaratar la vida y que, en cambio, había privado a la municipalidad de una entrada de ocho millones de pesos, que redundó en perjuicio de imprescindibles servicios al punto de crear serias dificultades a la administración sanitaria en los momentos en que las drogas y demás elementos para el servicio hospitalario habían alcanzado precios enormes. Las conclusiones de la razonada disertación del señor Orús fueron aprobadas con frecuentes aplausos.

El señor Eduardo Tomaszewsky se ocupó de la ley orgánica de instrucción pública proyectada por el gobierno radical; analizó en general el proyecto y se refirió en particular a la parte del mismo que tiende a dotar a nuestra juventud de una enseñanza práctica que la coloque en condiciones de afrontar con éxito la lucha por la vida. Se refirió a la forma cómo ese proyecto contemplaba las necesidades de cada región del país, concluyendo el desarrollo de su interesante tema con un éxito tal, que le valió una nutrida salva de aplausos.

Entretanto, la expectativa del auditorio se iba a satisfacer con la palabra del doctor Vicente C. Gallo, presentado como miembro de la comisión directiva del comité parroquial y diputado nacional, quien en medio de una ovación ocupó la tribuna.

Inició su conferencia que fué brillante por todos conceptos, ocupándose de la historia del radicalismo, su tradición, su obra de nacionalismo, el respeto por los extranjeros que llegan al país con fines de trabajo y la orientación y preocupación del poder ejecutivo y de los parlamentarios radicales, en favor de la clase trabajadora.

La satisfacción del gobierno que puede ver en todas las asambleas que realiza el partido, que puede contar en todo momento con la colaboración popular.

Terminó la conferencia entre grandes manifestaciones a la Unión Cívica Radical y al presidente de la república, doctor Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 20

Organizada por el comité de la sección 20, se efectuó anoche la anunciada conferencia de propaganda, en la esquina de Rodríguez Peña y Posadas ante una concurrencia de 400 personas.

Ocupó la tribuna en primer término el doctor Leopoldo Bard, ocupándose de la obra social en que se halla empeñado el gobierno del doctor Yrigoyen y estudiando detenidamente la organización funcional del departamento del trabajo y los problemas referentes al abaratamiento de los artículos de consumo en la época actual.

El doctor Juan Vincent, que habló en seguida, analizó con detención la labor administrativa de nuestro gobierno, que se destaca con caracteres bien definidos, comparada sobre todo con la desquiciada y perjudicial de los hombres del pasado.

Citó muchos concretos, para comprobar sus afirmaciones.

Los oradores fueron muy aplaudidos y la reunión terminó en medio del mayor entusiasmo.

CIRCUNSCRIPCION 20

Subcomité Angel Pizarro Lastra

Organizada por este subcomité de la parroquia del Socorro, se llevará a cabo el sábado 1o. de marzo, a las 9 de la noche una conferencia, en la esquina de las calles Córdoba y Callao.

Harán uso de la palabra: el diputado nacional doctor Horacio B. Oyhanarte, los doctores José León Rodeyro y Guillermo Fonrouge y el señor Lucio Moreno Quintana.

El mismo subcomité ha tomado a su cargo todo lo referente a propaganda electoral en la sección 20a.

ACLARACIONES

El señor H. Oliver Saráchaga nos pide dejemos constancia de que no se ha adherido a la candidatura del doctor Alfredo L. Palacios ni mucho menos autorizado la inclusión de su nombre en las listas que aparecen publicadas en los diarios de hoy.

Se ha presentado a esta redacción el señor Basilio Ferrari, domiciliado en Montes de Oca 320, afiliado al comité radical de la 3.a circunscripción, manifestando que nada tiene que ver con un homónimo que firma un manifiesto de un pretendido partido político.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

Subcomité "Villa del Parque"

Mañana a las 9 de la noche, se reunirá en su local Campana 3032, la comisión directiva de este subcomité, debiendo tratar asuntos relacionados con la actual campaña electoral.

La comisión de propaganda ha intensificado los trabajos que le son inherentes.

CENTRO RADICAL DE UNIVERSITARIOS ENTRERRIANOS

La reunión de esta noche

Hoy, a las 9 de la noche, se reunirán nuevamente en uno de los salones de este diario, los miembros del Centro Radical de Universitarios Entrerrianos.

En esta reunión se resolverán diversos puntos relacionados con la participación del centro, en las próximas elecciones en Entre Ríos.

DIRECCIONES Y NUMERO DE TELEFONOS DE LOS COMITES SECCIONALES Y COMITE DE LA CAPITAL

Comité de la Capital, Suipacha 156, 2142 Libertad; id id id, 5855, Libertad; sección 1a., Provincias Unidas 3425, 1948 Flores; id 2a., Monteagudo 12, 112 Corrales; id 3a., Montes de Oca 716, 1295 B. Orden; id 4a., Almirante Brown 1064, 573 B. Orden; id 5a., Membrillar 83, 359 Flores; id 6a., Formosa 24, 4594 Mitre; id 7a., Gazcón 651, 5445 Mitre; id 8a., Roja 1274, 1082 Mitre; id 9a., Bermejo 53, 1485 Mitre; id 10a., Belgrano 2470, 3012 Mitre; id 11a., Larrea 258, 4518 Mitre; 12a., Tacuarí 1089, 2115 B. Orden; id 13a., Santiago del Estero 453, 2244 Libertad); id 14a., Cangallo 1528, 2655 Libertad; id 15a., San Blas 1423, 920 Flores; id 16a., Obligado 2166, 908 Belgrano; id 17a., Rivera 1869, 1098 Palermo; id 18a., Güemes 4046, 1966 Palermo; id 19a., Azcuénaga 1396, 2182 Juncal; id 20a., Cerrito 1225, 2901 Juncal.

SANTA FE

El radicalismo santafesino — Su reorganización

ROSARIO, febrero 27. — La disidencia que el año pasado se produjo en el seno del radicalismo por cuestiones que son del dominio público, ha desaparecido en la actualidad. Ambas fracciones después de la reconciliación política de sus dirigentes hecha por el presidente de la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical nacional, diputado doctor Enrique Mosca, espera tan sólo la fecha del 15 de marzo próximo, para reorganizarse de acuerdo con las promesas que dieron los miembros de la junta de gobierno del partido, en la reunión celebrada el domingo próximo pasado, olvidando así agravios y rencores e ir juntos a la próxima campaña cívica para luchar contra el enemigo común.

Anoche en el comité de la segunda sección el presidente de la fracción nacionalista en disidencia, doctor Agustín Araya, informó a sus correligionarios de primera fila la entrevista que había tenido con el doctor Mosca, así como con los demás miembros de la junta de gobierno y los resultados de la misma, agregando que los motivos que tenían separada a la familia radical habían desaparecido y que la reorganización del partido, llevaríase a cabo de acuerdo con las cláusulas que él planteó.

Con motivo de este feliz arreglo, en todo el radicalismo nacional reina entusiasmo inusitado y todos los correligionarios se apretan a luchar activa e inteligentemente por el triunfo de los ideales de la Unión Cívica Radical.

ENTRE RIOS

Campaña electoral

DOMINGUEZ, febrero 27 — El comité radical prepara para el 5 del mes entrante una manifestación popular. Llegará ese día de la capital federal el señor Manuel Guibert Blanck, quien dará una conferencia de propaganda radical en ésta, en un local que para ese acto se prepara.

PERIODISMO

"LA MONTAÑA"

Un nuevo diario ha venido a incorporarse al número de los órganos periodísticos de la tarde. Tiene un nombre que obliga a recordar viejas luchas y hace pensar en ideales eternos. "La Montaña", como nombre de diario, es todo un compromiso. Esperamos que el nuevo colega sepa cumplirlo.

Ayer apareció el número inicial de "La Montaña". Su primera página, toda ella ilustrada, constituye una novedad en nuestro periodismo. Y es una novedad interesante.

En cuanto al servicio informativo, es excelente y está distribuído en forma que acusa un claro concepto de lo que es el periodismo moderno.

"REVISTA DE SEGUROS"

El último número de esta interesante publicación, correspondiente al mes de febrero, viene con un interesante material de lectura, de acuerdo con el siguiente sumario:

El impuesto a la renta y los seguros; Constitución del comité de aseguradores marítimos; Cámara sindical de aseguradores; Las primas de los seguros contra incendio; Fundamentos del proyecto de ley de seguros; Los accidentes del trabajo en 1917; Devolución del impuesto a los reaseguros; Tres cuestiones de seguros de palpitante actualidad; Necesidad de revisar la ley de accidentes del trabajo; Miscelánea universal; Legislación de seguros; Comentarios a los balances; Información general; Periodismo; Jurisprudencia de los tribunales; Correo.

LA DEFENSA DE CHILE

Acaba de darse a la publicidad el número 4 de este órgano de la colectividad chilena radicada en nuestro país.

CONFITERIA DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones reservados en los altos exclusivamente para familias

Concejo Deliberante

LA SESION DE ANOCHE

El corso en la avenida de Mayo —Un agregado a la ordenanza que lo autoriza — El mensaje del D. E. — Despacho de la comisión de hacienda — Es aprobado en general y en particular.

El concejo deliberante había sido citado para celebrar sesión anoche, a fin de tratar el mensaje enviado por el departamento ejecutivo, cuyo texto dimos a conocer en nuestra primera edición de ayer.

Recién a las 10.20 p. m. se logró obtener "quorum", iniciándose la sesión a esa hora, con 20 concejales en el recinto. Presidía el señor García Anido.

El corso en la Avenida—

Acto continuo de comenzar la sesión, el señor Grandi solicita la palabra para señalar una inadvertencia que se había cometido al sancionar la ordenanza sobre el corso de la avenida de Mayo. Dijo el concejal aludido, que al sancionarse la ordenanza citada no se había indicado la imputación de los gastos que demandará la realización del corso.

Hizo moción para que se agregara a la ordenanza, que los gastos que origine la verificación del corso se imputasen a rentas generales, y autorizar a la dirección de alumbrado a ceder en calidad de préstamo los materiales necesarios para efectuar los arreglos del caso.

Puesta a votación la indicación del señor Grandi se vota en general y en particular.

El presidente, dice que se va a dar lectura del mensaje de la intendencia, referente a la aceptación de letras de tesorería.

Se lee el mensaje, cuyo texto dimos a conocer en nuestra primera edición de ayer.

Se vota y aprueba sin observación en general.

Se comienza la discusión en particular.

Pide la palabra el concejal Dickmann y formula la siguiente moción: que el concejo deliberante exprese su voluntad de que el departamento ejecutivo gestione la reforma de la ley de contribución directa, haciendo obligatorio para el gobierno de la nación depositar diariamente la suma que percibe a cuenta de los respectivos destinatarios que la misma ley señala.

A continuación habla el concejal Ortiz para expresar que la proposición del concejal Dickmann podría ser viable, en forma de proyecto de resolución de este cuerpo, que debería pasar previamente a estudio de la comisión.

Dice el señor Ortiz que el asunto reviste gravedad y que hay que señalar que con respecto a la municipalidad debe ser uno de los primeros casos que se produce como consecuencia de la situación anormal por que atraviesa todo el país. Existe además, continuó diciendo, una comisión encargada del estudio de la ley orgánica que podría avocarse el estudio del asunto, como también el pedido de que las patentes cuyo cobro correspondiese a la municipalidad se determinarán.

Se produce un breve diálogo entre los señores Ortiz y Dickmann, y se pasa a votar el artículo 1o. Se vota y resulta afirmativa.

Se pasa a discutir el artículo 2.

Pide la palabra el concejal Ortiz, quien manifiesta que entiende que el pago de los intereses de un deudor que se encuentra en mora por el cumplimiento de una obligación de pleno derecho; de manera que lo único que haría ese artículo sería un punto de apoyo para una futura discusión sobre si se debe pagar o no.

El señor Combili miembro informante de la comisión de hacienda, habla a continuación para fundamentar el despacho presentado.

Habla nuevamente el señor Ortiz, diciendo que no puede haber discusión con relación al derecho de la municipalidad para percibir esos intereses hasta que el pago sea efectuado, de tal manera que, aunque vote el despacho de la comisión, es cuestión de fondo y no de forma la redacción de ese artículo. Agrega que el derecho de la municipalidad al respecto es indiscutible y que esa gestión debiera limitarse a oportunidad y modo, pero no en cuanto a desconocimiento del derecho.

Sigue una pequeña discusión en la que intervienen los concejales Casullo, Ortiz, Villarreal y Dickmann, después de la cual se vota y aprueba el artículo 2o.

Quedaba, pues, aprobado el mensaje del departamento ejecutivo.

Sobre el pago de haberes—

Pide la palabra el señor Trucco, para hacer una moción para que se trate sobre tablas, en el sentido de que se votara un duodécimo del presupuesto para pagar a muchos empleados municipales que no han cobrado su sueldo del mes de enero, y que no están en condiciones de solventar sus gastos. El Banco Municipal, agrega el señor Trucco, tiene los fondos de los mismos empleados y bien podría podría anticipar los sueldos correspondientes al mes de enero.

El concejal Dickman se opone y luego habla el secretario de hacienda doctor Leys. Dice que desea rectificar él hecho de que los empleados no hayan cobrado el mes de enero, no todos. Dentro de la estrechez de los recursos, se ha abonado hasta ahora $ 1.400.000 en planillas de sueldos, tanto de empleados como de personal obrero. Quedan por pagar 120.000 pesos de planillas, que en estos días han de poderse abonar.

El señor Trucco en vista de lo declarado por el representante del D. E. retira su moción.

Alcance de la sesión—

El concejal Ortiz solicita la palabra para manifestar que si la sesión especial había sido convocada para sancionar únicamente la ordenanza citada, no se puede entrar a considerar todos los asuntos que deben ser tratados en una sesión ordinaria.

Se produce alrededor de este asunto un debate en el que intervienen los concejales Raíces, Dickmann, Spinetto y Grandi.

Luego, la presidencia dice: La comisión de hacienda ha pedido preferencia para unos asuntos que acaban de entregar. De manera, pues, que se van a tratar de inmediato.

Despachos aprobados

Previa una breve discusión, se aprueban varios despachos presentados por la comisión de hacienda y cuentas.

Votáronse, pues, pesos 37.50 y 25 pesos para dos obreros, como indemnización por accidente del trabajo; 45 pesos por tres días de sueldo a otro empleado cesante. Y algunos otros despachos sobre peticiones particulares.

Proyectos presentados—

El concejal Trucco fundamenta en breves palabras un proyecto referente al establecimiento definitivo del alumbrado eléctrico en las parroquias de Caballito y San Carlos Norte, calles Rivadavia, Caballito, Gaona, Chubut, Río de Janeiro y Córdoba.

Este proyecto pasa a comisión.

Igualmente, el concejal Trucco pone a consideración del concejo un proyecto declarando obligatoria la desinfección de los aparatos y útiles utilizados en las peluquerías, y que se someta bajo la acción de la inspección municipal.

Apertura de calles—

Una minuta de comunicación presentada por los concejales Spinetto y Mantecón (A.) al departamento ejecutivo, sobre apertura de calles, pasa a comisión, con cargo de pronto despacho.

Se levanta la sesión—

Después de dar cuenta de un despacho de la comisión de interpretación, contestando a una consulta de la comisión de hacienda, sobre el destino de los proyectos que no hubiesen sido despachados en un plazo determinado, el presidente declara que no hay más asuntos que tratar.

En consecuencia, siendo las 11.50 p. m., se levanta la sesión.

FERROCARRIL del SUD

Tren rápido diurno entre Buenos Aires y Mar del Plata

Formado de Coches Pullman, Restaurant y Primera

Boleto de primera ida y vuelta a $ 33.50 m/n.

Boleto para asiento en coche Pullman (adicional por cada viaje) $ 6.70 m/n.

HORARIO

DE BUENOS AIRES A MAR DEL PLATA. Martes y Jueves: P. Constitución salida 3.30 p. m., Mar del Plata Norte llegada 9.55 p. m. y Mar del Plata Sud 10.15 p. m. Sábado: P. Constitución salida 12.45 p. m., Mar del Plata Norte llegada 7.10 p. m. y Mar del Plata Sud 7.30 p. m. DE MAR DEL PLATA A BUENOS AIRES. Lunes, Miércoles y Viernes: Mar del Plata Sud salida 3.30 p. m., Mar del Plata Norte 3.45 p. m. y P. Constitución llegada 10.10 p. m.

RESTAURANT
DE LA ESTACION P. CONSTITUCION
ALMUERZOS Y COMIDAS A LA CARTE
LOS SEÑORES VIAJEROS ENCONTRARAN, COMO SIEMPRE, EN ESTE RENOMBRADO RESTAURANT:
CONFORT, SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS MODICOS
CIGARROS Y VINOS Genuinos de las mejores marcas.

La Administración.

ANTE TODO NO ENGRASA
ROMALIA
... al reverso ... "ROMALIA" es una "Quintina Vegetal" que evitará la caspa, la caída del cabello y hará que sea ondulado, manteniéndolo siempre peinado.
Para las señoras es ideal y se ha impuesto en teatros, bailes, viajes, playas, etc.
En venta en las principales farmacias.
Pedidos al depósito: Defensa 1036.— U. T. 408, B. Orden.— A. S. Lugaro.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Sesiones durante la semana de carnaval

SOBRE LA CONCURRENCIA DE LOS MINISTROS

EN CUARTO INTERMEDIO

Con algún trabajo consiguió ayer quórum para sesionar en la cámara de diputados. El primer llamado al recinto, hecho poco después de la hora reglamentaria, logró sólo reunir a la cámara en minoría.

El señor Vergara indicó la conveniencia de esperar hasta las 5, en tanto que el señor Dickmann era de opinión de que la sesión se levantara porque consentir en la espera como estaba ocurriendo desde hace largo tiempo, era establecer una práctica viciosa de resultados contraproducentes.

El señor Melo, al apoyar la moción anterior, hace notar la importancia del asunto que debía debatirse. Demorar esta consideración sería en su criterio, renunciar a poderes que son exclusivos del congreso. Hace una demostración de la importancia del trabajo en las ciudades frente a la cuestión agraria.

La cámara aprueba la moción del señor Vergara, a la que dan sus votos expresos también los diputados Demaría y Pérez Virasoro.

En mayoría, fracasa el quórum—

Recién a las 5 y 35 de la tarde, se alcanza a reunir el número suficiente de diputados para sesionar.

Mociona el señor Maidana para que se autorice a la presidencia a mantener el quórum en la capital hasta el día viernes, pasándose después a cuarto intermedio hasta el martes 11 del mes entrante.

Para el señor Bravo, esa moción es reglamentaria y constitucionalmente inaplicable, porque la presidencia de la cámara no tiene ni puede tener atribuciones conferidas expresamente por el cuerpo para tomar tal medida, y porque la cámara no puede suspender por más de tres días su funcionamiento regular.

Dice el señor Maidana que su moción no tiene otro alcance que el de evitar que los señores diputados se ausenten de la capital, y a fin de que ellos puedan cumplir con sus deberes y atender a la vez los intereses particulares en sus provincias. Cree, por otra parte, que la cámara puede tomar esa medida y otras aún más graves.

Pregunta el señor Pagés si se requiere la fuerza pública para detener a los diputados en la capital, privándoles que salgan de ella.

Aclara el alcance de la moción la presidencia; se trata sólo de encarecerles que no se vayan.

Se oponen nuevamente el señor Bravo y el señor Bunge, preguntando éste último cuántos hombres de tropa se necesitaría para cumplir esa medida.

En el instante en que iba a votarse la moción, la cámara queda sin quórum nuevamente.

El señor Corvalán opina que debe levantarse la sesión.

Los señores Maidana y Pérez Virasoro mocionan para que se haga uso de la fuerza pública para conducir a los diputados que se habían retirado.

Deja constancia de su protesta el señor Melo, y a continuación el señor Demaría atribuye a la falta de quórum un propósito deliberado ejecutado por diputados del sector radical, adictos al gobierno, con la complicidad de éste.

En vista de tal denuncia, pregunta el señor Ferreira el nombre de esos diputados, contestando la secretaría que se trataba de los señores Padilla y Agote, no tan radicales como el señor Demaría se los había supuesto. Hubo de rectificar después su cargo, declarando que no denunciaba en concreto a determinados diputados, sino a la falta de cumplimiento de parte de la mayoría.

El señor del Valle, desde su banca, aclara su situación personal en la forma que lo referimos aparte.

Estando en mayoría la cámara se da lectura a la nota presentada por los armadores. Resuelve la inserción en el Diario de Sesiones de la presentación hecha por la Liga pro-derechos de la mujer y del niño, en la que se pide una rebaja que no exceda del 12 por ciento de los derechos de importación.

Se aprueba la moción Maidana de seguir sesionando hasta el viernes próximo, pasándose entonces a cuarto intermedio hasta el día lunes 10 del mes entrante y se espera la llegada de los ministros de hacienda y de marina invitados para contestar a la minuta Melo a la orden del día sobre el conflicto portuario.

—A las 7.25 p. m. se reanuda la sesión.

Informa la presidencia que los señores ministros no se encontraban en su despacho en el momento de transmitírseles el aviso para que concurrieran a la cámara.

El señor Dickmann propone un nuevo cuarto intermedio hasta que ellos informen si están dispuestos o no a concurrir al llamado. Hace cargos a ellos por la interrupción del trabajo de la cámara lo que obliga a decir al

Sr. del Valle. — Refiriéndome a unas palabras del señor diputado por la capital que decía que a las cuatro o cinco de la tarde estaban en su despacho los ministros debo observarle que la cámara recién a las 6 de la tarde ha conseguido quórum y muy bien puede ser que los señores ministros a esa hora se hayan retirado de sus despachos aun cuando tuvieron toda la voluntad para concurrir. No se les puede exigir que estén dos horas esperando en antesalas la formación del quórum.

Sr. Dickmann. — ¿Si me permite el señor diputado? Yo me he referido a una expresión del señor diputado Ferreyra que nos comunicó que el señor ministro de hacienda le había manifestado personalmente el propósito de concurrir a la cámara.

Sr. del Valle. — Si pero como no les avisaban y eran las seis y media de la tarde los señores ministros han podido retirarse.

Aclarando el punto dice el

Sr. Ferreyra — Pido la palabra para una rectificación.

El señor diputado Dickmann me ha hecho decir una cosa que yo no he dicho. No he dicho en ningún momento que el señor ministro me haya manifestado que iba a concurrir o no iba a concurrir: lo que he dicho, y así está en el Diario de Sesiones, es que había hablado con el señor ministro; el mismo me informó que en la cámara no había quórum, que le acababan de comunicar que no había número simplemente. Eso es todo.

—Mociona el señor Bermúdez para que se levante la sesión aceptando en principio lo propuesto por el señor Dickmann.

El señor Rodríguez (J. R.) se manifiesta de acuerdo con la indicación formulada por el señor Vergara de pasarse a cuarto intermedio hasta el día siguiente, poniéndose esta resolución a conocimiento de los señores ministros.

Rechazada la primera, se aprueba esta última indicación por gran mayoría.

FESTEJOS DE CARNAVAL

OFICIALIZACION DE CORSOS

DESFILE EN LA AVENIDA DE MAYO

ENTUSIASTAS PREPARATIVOS

Son numerosos los preparativos que se realizan para la celebración de las próximas carnestolendas. Como informamos oportunamente, la intendencia dictó un decreto reglamentando los corsos a efectuarse los días 2, 3, 4 y 9 de marzo, de 8.30 a 12.30 de la madrugada.

Se han oficializado los corsos de Flores y Belgrano y se autorizan por el decreto aludido, los de Boca y Barracas, Vélez Sársfield, Villa Urquiza y Villa Devoto.

En Flores—

La comisión bao cuyos auspicios se realizará el corso de Flores, prosigue empeñosamente sus tareas.

Sobre la calzada y aceras de las calles que comprenderán el recorrido se habilitarán quinientos palcos cuya locación puede hacerse en el local del Club de Flores, calle Rivadavia 7257, de 9.30 a 12 p. m.

Se realizarán concursos de palcos, carruajes, carros adornados, comparsas y máscaras, a cuyos fines se ha abierto un registro de inscripción en el mencionado local del club.

En Belgrano—

La comisión del corso de la calle Cabildo ha dejado abierto el registro de inscripciones para sociedades, centros, máscaras, etc.

En atención a lo resuelto por la municipalidad sobre el destino del producto de este desfile, la comisión ha decidido solicitar algunos premios al comercio, lo que, agregado a los $ 1500 votados para los concursos, contribuirá a estimular a los concurrentes.

Corso de Nueva Chicago. — La comisión de este corso ha abierto el registro de inscripción para comparsas, centros, etc., en su secretaría, Tellier 2319, donde se atenderá de 4 a 7 y de 8 a 10 p. m. hasta el 1.o de marzo inclusive.

Los premios que se adjudicarán son los que a continuación se detallan:

Comparsas: primer premio, 10 argentinos; segundo premio, 5 argentinos. Centros criollos: primer premio, 5 argentinos; segundo premio, 3 argentinos. Coches: primer premio, 5 argentinos; segundo premio, 2 argentinos. Palcos: primer premio, 2 argentinos; segundo premio, 1 argentino. Máscaras: primer premio, 2 argentinos; segundo premio, 1 argentino.

BAILES

De la Sociedad de Autores — La simpática sociedad argentina de autores dramáticos continúa activamente los preparativos para el gran baile que bajo sus auspicios se realizará el jueves 6 del mes entrante en el teatro de la Opera.

En Olivos—

Prometen alcanzar las más lucidas porporciones, los bailes que se realizarán en el hotel Villa Carapachay, de Olivos, bajo los auspicios del Club Social de esa localidad. Se ha constituído una comisión de recepción, que es una verdadera garantía para el éxito de las fiestas y la consolidación de los prestigios del club.

En el Hippodrome — En este salón se realizarán bailes de disfraz y fantasía los días 1, 2, 3, 4 y 9 de marzo.

La empresa ha preparado convenientemente la iluminación y la ventilación. Concurrirán dos orquestas que ejecutarán sin intervalo. Para los grandes concursos de máscaras y bailes, se han establecido premios valiosos.

Los bailes de la Opera, Politeama, San Martín, Casino, Argentino, Victoria, teatro Boedo, cine Armonía y Luna Park prometen alcanzar lisongeros éxitos.

EN LOS CIRCULOS Y SOCIEDADES

Los distintos círculos ofrecerán los siguientes bailes de disfraz y fantasía:

Círculo Buenos Aires — Días 1, 4 y 9 de marzo, a las 11 p. m., en Cangallo 1756.

Club Social de Almirante Brown — Lunes 3, a las 11 p. m., en sus salones de Adrogué.

Koung Men Dancing — En Rodríguez Peña 361, el 2 a las 3.30 p. m., y los días 4 y 8, a las 11 p. m.

Círculo Social Alvear — El 2 y el 9 de marzo, a las 3 p. m., en "L'Aiglon", Florida 146.

Fox Trot Club — El 1 de marzo en Sarmiento 1374.

Bleu Club Social — El 2, a las 10.30 p. m., y el 9 a las 3.30 p. m., en R. Peña 361.

Club Social Argentino — El 1 y el 8, a las 10.30 p. m., en Viamonte 666.

Centro Eslava — Los días 2, 3, 4 y 8, a las 10.30 p. m., en Sarmiento 1374.

Las Violetas Club — El 3, a las 10 p. m., en Piedras 534.

Círculo Americano — En Viamonte 666, el 3 y el 9, a las 10.30 p. m.

Lago di Como — Días 2 y 8, a las 10 p. m., y 3, 4 y 9, a las 10 p. m., en Cangallo 1756.

La Rusticana Primitiva — Días 2, 4 y 8, a las 11 p. m. y 2 y 4, a las 3 p. m., en Cangallo 1362.

Orfeón Gallego — En Santiago del Estero 1245, el 1o. y el 4, a las 10.30 p. m.

Primo Círcolo Mandolinístico Italiano — El 1, 2, 3, 4, 8 y 9, a las 11 p. m., en R. Peña 254.

Los Inmortales — El 3, a las 3.30 p. m., en Cangallo 1362.

Unidos de Coruña — Días 1, 3, 4 y 9, a las 10 p. m., en Tacuarí 253.

La Amistad — Días 1, 2, 3, 4, 8 y 9, a las 10.30 p. m., en Rioja 668.

Amor, Vida y Arte — Días 3 y 9, a las 10.30 p. m., en Paraná 555.

Tome y Traiga — El 1, a las 10 p. m., en General Paz 1760.

¿Qué me cuentas? — Días 2, 3, 4 y 9, a las 3.30 p. m., en Rioja 668.

Los Andes — [illegible] y 4, a las 3 de la tarde, y el 9, a las 10.30 de la noche, en General Paz 1760.

José Verdi. — En los salones de su local social, Almirante Brown 736, realizará en los días 1, 2, 3, 4, 8 y 9 del mes próximo, a las 10.30 p. m., 6 bailes de disfraz.

CONCURSOS

La Asociación Patriótica Argentina ha recibido numerosas adhesiones para el concurso artístico y de disfraz que efectuará en el salón de la calle Garay 2467, durante las noches del 1, 2, 3, 4, 8 y 9 del próximo marzo, a las 8.30 p. m., adjudicando 70 grandes premios consistentes en libras esterlinas a las mejores sociedades corales y musicales, centros criollos, agrupaciones humorísticas, máscaras sueltas y disfraces originales de señoritas y niños. Se reciben inscripciones todos los días de 4 a 7 y de 8 a 11 p. m., en el local social, calle Atacama 51 y en el salón Garay 2467.

—En el teatro Cine Park, Santa Fe número 4196, se realizarán concursos de centros corales, musicales, criollos, clowns, acróbatas, etc., durante los días 1, 2, 3, 4, 8 y 9 de marzo, de 9 p. m. a 1 a. m.

—En el cine Lavalle, Rivera 624, se efectuará un gran concurso. La fiesta durará del 1o. al 4 de marzo y del 8 y 9 del mismo, con premios de valor para centros, agrupaciones humorísticas, murgas y máscaras.

—En el cine teatro Argentino, Santa Fe 4830, se verificará también un gran concurso. Las adhesiones se recibirán hasta el jueves próximo.

—En el cinematógrafo The American Palace, Córdoba y Callao, se realizará un concurso análogo, con diversos premios en efectivo.

—El concurso a realizarse en el cine Marconi, Corrientes 4260, ha despertado singular interés.

—En los mismos días, se efectuarán análogos concursos, en Paraguay 2257; en la "kermesse" de la calle Brandsen 450; en el cine Independencia 2155 y en el balneario de Quilmes.

SERVICIO DE TRENES A MAR DEL PLATA

El ferrocarril del Sud nos comunica que en atención al gran pedido de pasajes que ha recibido para Mar del Plata, el sábado próximo, víspera de Carnaval, correrán los siguientes trenes de Buenos Aires a Mar del Plata:

Plaza Constitución, salida a las 7 y 5 a. m. (para pasajeros de primera y segunda clase); Mar del Plata Norte, llegada a las 4.40 p. m. Plaza Constitución, salida a las 12 y 45 p. m. (para pasajeros de primera y Pullman solamente). Mar del Plata Norte, llegada a las 7.10 p. m. y Mar del Plata Sud, a las 7.30 p. m. Plaza Constitución, salida a las 8.15 p. m. (para pasajeros de primera y segunda clase. Mar del Plata Norte, llegada a las 6.20 a. m. Plaza Constitución, salida a las 10.00 p. m. (para pasajeros de cama solamente). Mar del Plata Norte, llegada a las 6.55 a. m. y Mar del Plata Sud, a las 7.15 a. m.

Como es muy grande la cantidad de camas solicitadas para el tren que saldrá a las 10.00 p. m., aún cuando éste tendrá que correr dividido en tres o cuatro porciones, la empresa del ferrocarril del Sud, en previsión de que no alcancen los coches-dormitorios para suplir a todos los pedidos, recomienda el público viajar por el tren rápido que saldrá de Plaza Constitución a las 12.45 p. m., el cual no tendrá límite para pasajeros de primera clase.

El tren rápido diurno que hace el servicio entre esta capital y Mar del Plata durante la temporada balnearia, con motivo de las fiestas de carnaval, sufrirá modificaciones en los días de corrida, desde el 1.o al 8 del mes de marzo próximo, entre cuyas fechas sólo correrá los siguientes días:

De Buenos Aires a Mar del Plata, sábado 1.o y sábado 8: Plaza Constitución, salida a las 12.45 p. m.; Mar del Plata Norte, llegada a las 7.10, y Mar del Plata Sud, llegada a las 7.30 p. m. De Mar del Plata a Buenos Aires, martes 4 y miércoles 5: Mar del Plata Sud, salida a las 3.30 p. m.; Mar del Plata Norte a las 3.45, y Plaza Constitución llegada a las 10.10 p. m.

Después del 8 de marzo y hasta otro aviso, este tren correrá de Buenos Aires a Mar del Plata solamente los días miércoles y sábado, observando el siguiente horario: Miércoles: Plaza Constitución, salida a las 3.30 p. m.; Mar del Plata Norte, llegada a las 9.55 p. m., y Mar del Plata Sud, llegada a las 10.10 p. m. Sábado: Plaza Constitución: salida a las 12.45 p. m. Mar del Plata Norte, llegada a las 7.10 p. m. y Mar del Plata Sud, llegada a las 7.30 p. m. De Mar del Plata a Buenos Aires correrá los días lunes y jueves, saliendo de Mar del Plata Sud a las 3.30 p. m. y de Mar del Plata Norte a las 3.45 p. m., para llegar a Plaza Constitución a las 10.10 p. m.

El precio de pasaje de primera clase, ida y vuelta a Mar del Plata, válido para regresar hasta el 30 de abril de 1919, es de 33.50 pesos m|n. El boleto para cama, lo mismo que para asiento Pullman vale $ m|n. 6.70.

Instrucción pública

CENSO ESCOLAR

El consejo nacional de educación, en sesión de ayer, resolvió proceder al levantamiento del censo escolar escolar el día 26 de marzo próximo.

Los encargados de manzanas designados por los consejos escolares de distrito, llenarán en aquel día una libreta, de acuerdo con las instrucciones que constan en la misma. Cumplida su misión entregarán la libreta a la secretaría del consejo escolar respectivo, donde se llenarán las fichas de cada niño, base del registro respectivo.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En la última sesión de este consejo se resolvió:

Acordar un punto de bonificación a la maestra normal Srta. Angela Emma Rebori, de conformidad con la resolución general respectiva.

—Aceptar la renuncia interpuesta por la maestra de la escuela Nro. 12, Srta. Sara Calvo García, con antigüedad al 24 de enero ppdo.

—Disponer que la dirección administrativa liquide a favor del señor Juan Zorzenón, por concepto de alquileres de la casa que ocupa la escuela Nro. 23 de Córdoba, la suma de 50 pesos m|n. mensuales desde el 18 de octubre al 31 de diciembre de 1918, y autorizase al inspector seccional respectivo para firmar ad referéndum un contrato de locación por dos años, a contar desde el 1.o de enero del corriente año y a razón de 80 pesos m|n. mensuales.

—Abonar por dirección administrativa la suma de pesos m|n. 54.72, a favor de doña Teresa P. de Giordano, madre de la ex maestra fallecida, Srta. Filomena Giordano, los haberes que a ésta le hubieran correspondido por 9 días del mes de enero ppdo.

—Dirigir una nota a las escuelas normales de la capital adjuntándoles copia de la resolución del H. consejo de fecha 12 del corriente (volante No. 37), pidiéndolas al mismo tiempo se sirvan remitir la nómina de los dos mejores alumnos a que se refiere el artículo 1.o de la mencionada institución.

—Aprobar el contrato celebrado con el señor Luis Bonicalzi, relativo a la construcción de una sala de música en el edificio que ocupa la escuela Nro. 2, del C. E. 3.

ESCUELA NOCTURNA B, C. E. 11

Todas las noches, de 7 a 9, se inscriben alumnas en la escuela nocturna B, del consejo escolar 11, calle San Juan 3710.

COLEGIO DE HUERFANOS DE MILITARES

Continúa abierta la matrícula para los siguientes cursos:

En el departamento de niñas: 1.o, 2.o y 3er. año normal y grados de la enseñanza primaria: Especiales de corte y confección y labores en general; Dactilografía y estenografía.

En el departamento de varones: 1.o y 2.o año nacional, grados de la enseñanza primaria y preparación militar y naval; Cursos de dactilografía y estenografía.

Horas de oficina, de 8 a 11 a. m.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

El sábado 1.o de marzo a las 8 de la mañana, comenzarán los exámenes complementarios de quinto año, en este colegio.

El 28, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m., se expedirán matrículas de primer año a los estudiantes que hayan obtenido un término medio de 5 a 10 puntos en el examen de ingreso.

ESCUELA SUPERIOR "FRAY CAYETANO"

Méjico 1629

Los exámenes de alumnos aplazados tendrán lugar el sábado 1o. de marzo, a las 8 de la mañana para los inscriptos en el turno de la mañana y a las 2 p. m. para los de la tarde.

Notas policiales

EL HOMICIDIO DE LA CALLE M. BRIN

INVESTIGACIONES POLICIALES

Tres detenidos

Dimos cuenta en oportunidad a nuestros lectores del crimen ocurrido en la calle Ministro Brin entre las de Brandsen y Suárez, del que resultó víctima Constantino Elli, de un balazo en el abdomen, que produjo su deceso pocas horas después.

Intervino en el asunto, en el primer momento la comisaría 24 y posteriormente por orden del juez de la causa, pasó la investigación a la sección seguridad personal cuyo jefe, comisario don Eduardo Santiago, secundado por el oficial don Francisco Medina y empleados Romero, Iribarne y Basualdo, procedió de inmediato a la investigación del hecho, que como se sabe, se presentaba en forma que hacía difícil la averiguación.

Sin embargo, la habilidad y dedicación de los funcionarios aludidos ha dado como resultado la detención de tres personas, entre las cuales se supone fundadamente, por razones que no es posible publicar, se encuentra el autor del delito.

Los detenidos Luciano Navarro (a) Chicote, Manuel Longobardi (a) Valerela y Carlos Luis (a) Lece o Lecherito, como así también las actuaciones labradas, se hallan a disposición del juez doctor Irigoyen.

ESCLARECIMIENTO DE UN DELITO

Detención del delincuente

Una activa labor ha realizado la comisaría 14 con motivo de la defraudación de que fuera objeto don Andrés Moscovici, consistente en alhajas por valor de $ 525, a fin de establecer la forma en que se desarrollará el hecho y conseguir la captura del o los autores.

Ayer la comisaría citada, por intermedio del sargento Francisco Casas, detuvo en su domicilio Chacabuco 971 a Héctor Pilato, acusado como autor del hecho.

ECOS DE UN ROBO

Esclarecimiento del hecho

El 22 de enero último en circunstancias que el señor León Walinsh, domiciliado Bolívar 863, durante la tarde, dejó sola su casa penetraron ladrones y llevaron objetos por valor de 1300 $, hecho que denunció en la comisaría de la sección 14.

Pasado el asunto a la división de investigaciones, su jefe el señor Laguarda, encomendó la averiguación del hecho al subcomisario don Arturo Podestá, encargado de la sección secuestros.

Practicadas diversas averiguaciones, supo que a un café ubicado en las calles Almirante Brown y P. Mendoza, concurría una persona que se ocupaba en la compra de efectos robados, disponiéndose entonces una vigilancia, por intermedio de los empleados Galo Sánchez y Manuel Pence, quienes después de varios días de observación procedieron a la detención de un individuo que dijo llamarse José Fernández, quien llevaba consigo un envoltorio que resultó ser un juego de lavatorio, de plata, el que fué reconocido por el señor Walinsh como de su propiedad y lo valoró en la suma de 500 $.

La policía respectiva ha dado intervención al juez de instrucción doctor José Antonio de Oro.

ATENTADO A LA AUTORIDAD

Una intervención motivada por un desorden producido en el inquilinato Del Valle 1302, dió origen a una agresión a golpes de puño por el sujeto Evaristo Gómez que se halla detenido en la comisaría 14.

El hecho se produjo en el lugar indicado, la noche anterior.

LESIONES

Arturo De María, a raíz de una discusión con Luis Fortunato Vandenral, fué lesionado en el pómulo derecho.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 35, que practica las diligencias del caso.

INCENDIO EN UN PAILEBOT AMERICANO

El fuego es extinguido

Esta mañana a las 8.30 estalló un incendio en la bodega número 2 del pailebot americano "Frederick S. Labatt".

Avisada la jefatura del puerto por el capitán de la aludida embarcación, se procedió de inmediato al envío de un destacamento de marineros del puerto que inició en el acto la extinción del fuego. Instantes después concurría al lugar del incendio una dotación del cuerpo de bomberos de la capital, que trabajó con empeño, lográndose extinguir el fuego a las 10 de la mañana.

El "Frederick S. Labatt" es un pailebot de 446 toneladas de registro, que entró a nuestro puerto el 6 de enero próximo pasado, procedente de Nueva York con 900 toneladas de carga general, consignada a la firma Oreste Stefanini.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

El anuncio de la reorganización del Ocean Club ha sido recibido con íntima complacencia por cuantos anhelan ver definitivamente consolidado el centro, al que corresponde un rol muy importante en la vida social del balneario.

Propiamente hablando, se hará recién la formal organización, con reglamento y autoridades legales de que antes carecía, viviendo desde su apertura bajo una égida provisoria que se prolongaba ya demasiado y sin aplauso de nadie.

Entre los socios se orientan las opiniones hacia una candidatura presidencial muy prestigiosa. La experiencia ha enseñado que en ese alto cargo ha de brillar en primer término la condición fundamental del don de gentes, que es don de simpatía, de distinción y gentileza.

Estas calidades, unidas a otras de no menos recomendables reune sin duda el señor Enrique de Anchorena, que es el candidato a que aludimos.

El sábado próximo se celebrará la asamblea del Ocean Club en que ha de efectuarse la elección.

—La señora Adela Saraza de Favier, que festejaba ayer su onomástico, pasó en día entre flores, obsequios y votos de congratulación.

Por la tarde, a la hora del te, rodeaban a la anciana dama numerosas señoras y señoritas de nuestro más encumbrado mundo social.

Los hijos de la festejada, señora Adela Atucha de Gramajo y señor Jorge Atucha con su señora María Teresa Llavallol de Atucha, en unión con los nietos y demás parentela íntima, hacían los correspondientes honores de la reunión.

Presentaron sus saludos a la señora de Favier, entre otras, las señoras:

Elisa Alvear de Bosch, Magdalena Elía de Ezcurra, Sara Unzué de Madero, condesa de Sena, María Teresa Quintana de Pearson, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, María Urquiza de Blaquier, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Elisa Roca de Blaquier, Adela Maderna de Frederking, Silvia García, Victorica de Casares, Mercedes Uriburu de Artayeta, Elena Irigoyen de Velar, María Ayerza de Peró, Mercede Zapiola de Ortiz Basualdo, Enriqueta Blaquier de Rocha, Mercedes Guerrico de De Bunge, Anatilde Guerrico de González Segura, Elisa Alvear de Bosch, Elvira Pérez de Cranwell, Elvira Soto de Castro, Valeria Cueto de Cárdenas, Laura Olazábal de Bunge, María Esther Llavallol de Roca, Esther Esnaty de Pearson, Adelaida Altgelt de Cárdenas, etc.

Señoritas: María Magdalena de Ezcurra, Elena Gramajo, Martha y Mercedes Madero Unzué, María Raquel Cárdenas, Susana y María Elena Blaquier, Mercedes Ortiz Basualdo, Carmen y María Elena Velar Irigoyen, Elisa Bosch Alvear, Isabel Pearson Quintana, Clara y Dolores Anchorena Cobo, Sofía Cranwell, Zulema y Elena Grondona.

—Se celebró ayer en stand del tiro a la paloma el torneo de beneficencia organizado por la comisión que preside la señora Elisa Alvear de Bosch.

Obtuvo la copa Pigeon Club el señor Héctor Pini, clasificándose segundo el señor J. Badano Semés. Después se tiró el premio "Doblete", resultando primero el señor J. D. Giotoni, y segundo el señor E. Middleton.

Luego se sirvió un te prolongándose hasta la tarde la interesante reunión.

El producto de la fiesta fué de 3000 pesos, incluyendo un donativo hecho por el señor Sogli.

—Esta noche se celebrará en el teatro Odeón la fiesta anunciada a beneficio del hospital Mar del Plata, poniéndose en escena los cuadros plásticos y danzas clásicas que ya anunciamos.

—Finalizará hoy el campeonato de Golf en que se disputa la copa donada por el señor H. A. Roberts.

Quedaron ayer clasificadas para jugar hoy, las señoritas:

Ana María Green que venció a la señorita Mercedes Madero Unzué, por un hoyo. La señorita May Ballesty, por dos hoyos a la señorita Dora Hudson. La señorita María Teresa Mac Nab a la señorita Carmen Zuberbühler por cinco y cuatro a jugar y la señorita J. Campbell a la señorita Lilian Drabble por tres y dos.

—En casa del doctor Fortunato Solá y señora Delia Vieyra de Solá, se sirvió ayer un almuerzo a la criolla, siendo comensales el secretario del gobernador de la provincia señor Juan Cruz Ocampo; el diputado provincial doctor Cadelago, el comisario de órdenes, señor Adolfo Vieyra Latorre, el teniente coronel Fernando Alvarez, el doctor Antonio Barbieri y las señoritas Zoila Gutiérrez Casares, Julia Vieyra, Angela Barbieri y Sara Alvarez Valdez.

* * *

Se ha resuelto que sean cuatro en vez de tres, los bailes de carnaval en el Tigre, en vista del gran éxito que anualmente alcanzan esas fiestas.

En una reunión celebrada ayer en casa de la presidenta de la comisión organizadora, señora Magdalena Villegas de Martínez, quedaron fijados los días 2, 4, 6 y 9 de marzo, con ese objeto. El baile nuevo es el del jueves 6.

Para los bailes del domingo 2 y martes 4 se canjearán las invitaciones por las entradas, de 3 a 5 p. m., en la Avenida Alvear 1594, el viernes y sábado de la semana en curso, y para los bailes a realizarse el jueves 6 y domingo 9, los días miércoles y sábado de la semana próxima.

En la mencionada reunión se adoptaron otras medidas encaminadas a asegurar el mayor lucimiento de los bailes, por los cuales reina gran interés en nuestra sociedad.

Invita para estas fiestas la siguiente comisión de señoras:

María Inés Nevares de Casares, Delia Cobo de Rosas, Sara Irigoyen, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, Carolina Castilla de Matos, Dora Fynn de Egusquiza, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, Victoria Lagos de Lanusse, Nilda Castilla de Jorge, Ernestina Mosquera de Lanús, María Josefa Meeks de Villegas.

* * *

Un doble éxito artístico y social alcanzará, a no dudarlo, la fiesta que mañana por la noche se celebra en San Isidro, a beneficio de la Asociación escolar mutualista.

La fiesta será en el Pabellón Blanco.

El número principal de la velada lo constituirá el cuadro que las damas organizadoras han titulado "La sociedad de Buenos Aires en 1814", en el que un grupo de niñas y caballeros bailará un minué y una gavota, ataviados con trajes de la época.

El salón será adornado con muebles auténticos, que pertenecieron a doña María Sánchez de Thompson y a don Juan Cruz Varela.

El banco del piano que se utilizará en la fiesta y que ha sido facilitado por la familia de Lezica, es el mismo en que se sentó De Lucca para ejecutar por primera vez el Himno Nacional.

En el cuadro intervendrán las siguientes personas:

Elvira Montes de Oca (Mariquita Sánchez de Thompson), Stella Señorans (Carmen Lezica), Horacio Beccar Varela hijo (Juan Cruz Varela), Faustino Lezica hijo (alférez de fragata M. J. Thompson), que bailarán el minué; y Elisa Aguiar (Carmen Quintanilla de Alvear), Blanca Carranza (Remedios Escalada de San Martín), Delia Pestaña Marín (Andrea Ibáñez de Anchorena), Noemí Iglesias (Juana Pueyrredón de S. Valiente), Ricardo Muñoz Pirán (Juan Martín de Pueyrredón), Roberto Taylor (doctor Miguel Riglos), Sergio Mortea (doctor Manuel Obligado), Rómulo Bayá Elía (Gregorio Balcarce), Esther Cullen Romero (Lucía López y Planes), Julia Carranza (María E. Escalada de Demaría), Mercedes Taylor (Angela Castelli de Igarzábal), Josefina Argerich (Pastora Elía de Argerich), Luis A. Carranza (Angel Martín Carranza), Juan C. Amadeo Casares (doctor Juan José Cernadas). Negras: Ruda, Raquel Morteo; Nieves, María Elena Sackmann Sala, que bailarán la gavota.

El programa musical se ha confeccionado así:

Ouverture, por la orquesta; cuadro plástico, Haydée y Matilde Morteo; cuadro vivo, Lucrecia y Nelly Travers, María Cristina Madero, Blanca y María Luisa Carranza, Goya Castro Videla, Susana Fuentes y Amalia Madero; violín, por el señor Antonio López Naguil, "Rondine", Beethoven-Kreisler; "Cocma". Fibich; "Tambourin chinois". Kreisler; canto, por el señor Bernardo de Irigoyen, monólogo de "Rigoletto", Verdi; "Adieu", Fauré; "Arlette", Paul Vidal, acompañados en el piano por la señora F. B. de Irigoyen.

Intervalo: Canto por la señora Magdalena G. B. de Panelo; 'Comme la nuit", Charles Boheu; "Aime moi", H. Bemberg; "Villanelli", acompañada en el piano por la señorita Luisa Pillado Matheu.

El precio de las localidades será de 15 pesos los palcos con cuatro entradas y las plateas 2 pesos.

Pueden solicitarse entradas por teléfono, número 303 y 117, San Isidro, U. T.

* * *

En el Plaza Hotel se realizó anoche la comida con que el doctor Amador del Solar, nuevo ministro del Perú obsequiaba al ministro argentino en Lima, doctor Antonio Sagarna.

Fueron comensales los señores:

General Eduardo Ruiz, comandante Antonio Tassi, introductor de embajadores Atilio D. Barilari, doctor José León Suárez, doctor José Santiago Rey Basadre, doctor Carlos F. Gómez, doctor Alfredo L. Palacios, Carlos E. Velarde, Augusto Marcó del Pont, César Sánchez Aizcorbe, primer secretario de la legación del Perú Alfredo González Prada, Víctor de Tezanos Pinto, cónsul del Perú, Manuel de Elías Bonnemaison; Carlos Gandolfo, Jaime Vignat de Guerola, Julio Figueroa y Enrique López Aldana.

* * *

Esta noche se ausentan a Montevideo el señor Jorge Catelín y señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín, que van a pasar allí las fiestas de carnaval y de la transmisión del mando presidencial.

Permanecerán la semana de fiestas en el Parque Hotel.

* * *

Esta noche será consagrado en la iglesia anglicana de Saint John el casamiento de la señorita Marjorie [illegible]cock con el señor Jorge Vivian Halland Heriot.

Serán "brides maids" las señoritas Gladys Andrews y Leslie Heriot y "bestman", el señor Ricardo Talbot.

"Groomsmen" serán los señores T. A. Talbot y G. A. Hale, y "train bearer", la señorita Noreen Hale.

En el acto civil actuarán como testigos los señores H. J. Hale y R. A. Talbot.

Después de la ceremonia, los invitados pasarán al Phoenix Hotel, donde se efectuará una recepción.

* * *

Se celebrará el 15 del mes entrante el enlace de la señorita Lydia Ungaro con el señor Emilio Broggini (hijo).

La ceremonia religiosa tendrá lugar en casa de la familia de la novia, actuando como padrinos, la señora Camila Galmerini de Broggini, madre del novio y el señor Vicente Ungaro, padre de la novia.

* * *

Muy agasajados fueron ayer el señor Francisco Cesio y señora Concepción Muñoz de Cesio, que celebraban sus bodas de diamante.

Por la mañana hicieron celebrar una misa en acción de gracias en su domicilio particular asistiendo miembros de la familia y allegados íntimos de los festejados.

Por la tarde recibieron a sus relaciones que pasaban a saludar y felicitar a los esposos Cesio por tan fausto acontecimiento.

En el gran comedor se sirvió un te, ocupando el sitio de honor la pareja festejada, a la que rodeaban sus hijos, nietos y bisnietos, formando un interesante grupo.

Recibieron numerosos obsequios y ramos de flores que les fueron enviados por sus muchas amistades, evidenciándose en estas demostraciones la general consideración y aprecio de que disfrutan.

* * *

Por la señora Zoa Fox de de la Barra, cuyo reciente fallecimiento ha sido muy lamentado, se celebrarán misas mañana a las 10 de la mañana en la iglesia de San Miguel.

* * *

Los amigos del teniente coronel Francisco Guido y Lavalle, jefe de la sección órdenes del ministerio de guerra, le ofrecerán el sábado próximo un banquete en el Savoy Hotel, con motivo de su reciente ascenso.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Esther Supervielle con el señor Manuel V. Rodríguez (hijo).

La boda se realizará en el corriente año.

* * *

Ha sido fijado para el mes de mayo próximo el enlace de la señorita María Angélica Cabot Echagüe con el señor Narciso Laprida Villanueva.

* * *

Los habituales concursos de carnaval, para premiar la nota artística en las diversas manifestaciones de costumbre, han dado lugar al refinamiento de una industria nacional que exhibe en estos días creaciones primorosas.

Nos referimos a los premios consistentes en medallas, placas y otras piezas similares que revelan el ingenio y el buen gusto de habilísimos orfebres. Ayer mirábamos los escaparates de José Horta y compañía en la calle Bartolomé Mitre, admirados de los exquisitos ejemplares que allí se exhiben, todos los matices del oro, la plata y el esmalte bellamente combinados.

Los extremos se tocan, dice el refrán, y realmente es de señalar cómo coinciden la religión y el mundanismo para acudir a lo de Horta la una en demanda de los atributos sagrados de cetros y coronas, y

BODAS DE DIAMANTE

El té servido ayer en casa del señor Francsco Cesio y señora Concepción Muñoz de Cesio, que festejaban el 60o. aniversario de su casamiento

Perfectamente lógico
AL HACER USO DE AGUAS MINERALES DE MESA, ES LOGICO PEDIR LA MEJOR.
Lo conseguirá siempre exigiendo
Mondariz
que le ofrece la garantía de su celebridad mundial por sus probadas virtudes DIGESTIVAS y su poder DISOLVENTE y ELIMINADOR POR VIA URICA.
Riquísima sola o con vino, leche, licores, etc.
PEDIRLA EN TODAS PARTES
Unico importador:
EULOGIO RINO
Lima 470—Buenos Aires
U. T. 5436, Libertad

otro para la provisión de adminículos profanos tan delicados como éstos que nos ocupan.

* * *

Pasado mañana a las 5 de la tarde se realizará en casa de la novia, el enlace de la señorita Carmen Serrano con el señor Samuel F. Moods.

La ceremonia será muy íntima, actuando como padrinos la señora Martha Moods de Olivie y el señor Francisco J. Serrano.

Serán testigos, por la novia, los señores Julián Lorenzo y Francisco Serrano; y por el novio los señores Fosco Olivie y Juan Moods.

La pareja se ausentará a Mar del Plata.

* * *

El 15 del mes próximo se efectuará en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Aurelia Navarro con el señor Horacio Castro Gache, siendo padrinos la señora Enriqueta Gache de Castro y el señor Fermín Navarro.

* * *

Hoy se efectuará en la intimidad el enlace de la señorita Sara Enriqueta Gonella con el señor Mario R. Urquiza, siendo padrinos la señora Rosa T. de Urquiza y el señor David E. Gonella.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Carlos J. Gonella y el capitán de navío Enrique A. Gonella, y el doctor Héctor Rebay y el señor Alberto Sammartino, por la del novio.

* * *

Numerosa concurrencia asistió hoy al funeral que por el doctor Enrique Figueroa, se celebró en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

Han llegado:

De Sevigné, las señoras Agustina Luro de Sansinena y su hija María Esther; Carmen Dimet de Luro.

—De Lobos, el señor Salvador M. Viale y familia.

—De Necochea, el señor Enrique Torres Agüero.

—Llegó ayer, de su establecimiento en Pringles, el señor Ramón Díaz.

—De Tucumán, la señorita María Luisa Sosa.

—De Mar del Plata, la señora Lucía Reyna de Repetto.

—De Tucumán, el señor León M. Rosenvald.

—De Pergamino, los señores Lorenzo Moreno, Eduardo Benegas y Pablo E. Moreno.

Certifico que he usado el Hierro Quina Bisleri con resultados inmejorables como reconstituyente. — Dr. Arines, médico, Concordia.

—De Baradero, la señora Rosa L. de Ledesma y familia.

—De Montevideo, el señor Arturo Goyeneche.

—Del mismo punto, el señor Alberto del Campo Wilson y su señora Clara Romero.

* * *

Han partido:

Para Chascomús, el señor Nicanor Newton y su hija María Carlota.

—Para el Tigre, la señora Trinidad Moreno de Lynch, acompañada de su hija Carolina.

—Para Salta, el señor Armando Frers.

—Para Rosario, el doctor Rogelio Araya.

—Para Montevideo, el señor Juan Carlos Rossi Márquez.

—Para Krabbé, los señores Mario S. y Mariano A. Orgeira.

—Para Mar del Plata, la señora Fanny S. de Wilson y familia, Bernardo Arzeno, su señora Angela Gandolfo y sus hijos.

—Para Paraná, la señora Evangelina Crespo de Parera Denis y sus hijos.

—Para Montevideo, los señores Emilio Machado y Gustavo Figueroa.

—Para las sierras de Córdoba, el doctor Enrique T. Romero y su señora Lucía Ferrari de Romero.

* * *

Se ha reagravado la señora Corina Oromí de Villegas, siendo su estado sumamente delicado.

—Es también en extremo grave el estado de la señora Modesta Panthou de Gowland.

—Enferma, la señorita María Vela.

—Mejorado el doctor Emilio Zoraquín.

—Más aliviado el señor Eduardo Avellaneda.

—Mejor, la señorita Inés García Velloso.

—Enferma, la señora Amanda Martí de Miles.

—Se encuentra enferma la señora Juana B. de Peuser.

Información General

JUNTA DE CULTURA DE FLORES

En la última sesión ordinaria que celebró la junta de cultura de Flores que preside el señor Juan José Montes de Oca, se tomaron en consideración dos proyectos de importancia, uno del señor Arturo M. Mañé, sobre la creación de una universidad popular en Flores, y otro del señor Julián Berrojalbis, proponiendo que la junta tome a su cargo la gestión ante los poderes públicos de la nación del monumento al prócer argentino general Juan Martín de Pueyrredón, que se levanta en la plaza que lleva su nombre, en Flores.

Los proyectos que nos ocupan han causado la mejor impresión en el vecindario, por lo que es de esperar se lleven cuanto antes a la práctica.

ATENEO HISPANO AMERICANO

En la última asamblea celebrada por los socios de esta institución, se procedió a renovar su comisión directiva, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente, doctor José León Suárez; vicepresidentes, doctor Miguel de Toro y Gómez, Ricardo Monner Sanz y Gustavo A. Ruiz; secretarios generales, ingeniero Juan C. Domenech y doctor Enrique Loudet; tesorero, Rafael Timistit; bibliotecario, Ricardo O. Stub; vocales: doctor Adolfo Mujica, doctor Carlos Quintana, doctor Horacio H. Dibrenich, doctor Martín Dedeu, doctor Lorenzo P. Garrahan, doctor Luis Méndez Calzada, doctor Raúl Ortega Belgrano, Angel Braceras, doctor Carlos Baires, Z. Nicolás Ocantos, José Citriniti, José Lleonart Nart, Eloy Fernández Alonso, Adolfo Pérez, ingeniero Federico Correa, doctor Juan Carlos Garay, doctor Arturo Maraso Roca, Juan Millo Giménez, Antonio J. Gutiérrez Alfaro, doctor José González Romazanta, doctor Ricardo del Campo y Constantino Bolón.

La asamblea designó por unanimidad a los señores doctor Justo López de Gomara y Antonio Martín Jiménez socios honorarios de la institución.

De nuestra segunda edición de ayer

Las elecciones de marzo — Ubicación de mesas—

El poder ejecutivo ha dictado el decreto definitivo de ubicación de mesas receptoras de votos correspondiente al distrito de la capital.

Ha tenido en cuenta el ministerio del interior al preparar ese decreto, las observaciones al proyecto primitivo formuladas por los partidos políticos cuyos pedidos han sido satisfechos por completo.

También ha expedido los decretos que corresponden a Entre Ríos y Tucumán, dictados a base del estudio que ha practicado la oficina del padrón electoral con los antecedentes, enviados por los jueces federales y las peticiones de los partidos políticos.

El nuevo ministro del Perú — Su recepción oficial—

Esta tarde, conforme lo anunciamos en nuestra primera edición, fué recibido en audiencia oficial por el presidente de la república, el nuevo ministro plenipotenciario del Perú, doctor Amadeo del Solar.

El acto, que se llevó a cabo de acuerdo con las disposiciones contenidas en un reciente decreto del ejecutivo, tuvo efecto en el despacho presidencial.

El introductor de embajadores, doctor Bariliari, hizo las presentaciones de estilo, después de lo cual el doctor del Solar entregó al primer magistrado las credenciales de su gobierno, cambiándose con tal motivo, algunas frases de afectuosa cordialidad.

El plenipotenciario peruano recibió los honores militares que prescribe el protocolo, tanto a la llegada como a su salida de la casa de gobierno, a la cual concurrió en el coche de gala de la presidencia.

La embajada argentina en el Uruguay—

Como estaba anunciado, partió para la vecina orilla la embajada extraordinaria que representará al gobierno de nuestro país en el acto de la asunción al poder del nuevo presidente de la república amiga, doctor don Baltasar Brum.

A las 3 de la tarde, poco antes de la recepción solemne del plenipotenciario del Perú, de la cual nos ocupamos en otro lugar, el presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen recibió y despidió al embajador y demás miembros de la embajada con los que departió breves momentos sobre el motivo del viaje y la misión que van a desempeñar. Al despedirse del embajador y sus acompañantes, el primer magistrado les auguró buen viaje y un feliz éxito en la misión que van a desempeñar cerca del gobierno uruguayo.

Componen la embajada, como ya se ha dicho, las siguientes personas:

Embajador ministro plenipotenciario en el Uruguay, doctor Carlos Estrada, subsecretario de relaciones exteriores doctor Diego Luis Molinari, general de brigada don Eduardo Cornell, contraalmirante don Vicente Montes, mayor don Samuel Casares, teniente de navío señor Parodi-Pillado, el secretario de la legación, don Víctor Lazcano, y el secretario de legación, adscripto al ministerio, señor Viale-Paz.

A las 4 de la tarde, el "Garibaldi", con la insignia del embajador puesta al tope del único mástil, soltó amarras, precedido de los remolcadores de la zona militar del puerto.

Reglamentación de la ley de cabotaje—

La administración de impuestos internos ha consultado al ministerio de hacienda, si han quedado subsistentes las disposiciones sobre comercio y navegación de cabotaje contenidas en los artículos 35 y 36 del decreto reglamentario de la ley 7049.

Con fecha de hoy el ministro ha dictado resolución, haciendo presente que por el decreto de fecha 10 del mes en curso, reglamentario de la ley 10.606 se prohibe el reembarco y transbordo de mercaderías de importación destinadas a los puertos situados al sur del paralelo 42, y que, en consecuencia, las mercaderías destinadas a esos puertos deben ser consideradas, a los efectos de las leyes de impuestos internos, en las mismas condiciones que las que se despachan para los demás puertos de la república.

El futuro presidente uruguayo—

El futuro presidente del Uruguay, ha dirigido al jefe de nuestra cancillería doctor Pueyrredón, el siguiente telegrama:

"Montevideo, febrero 26. — A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores: Me es sumamente grato reiterar a S. E. el señor presidente Yrigoyen y a V. E. mi íntimo agradecimiento por las honrosas demostraciones con que me distinguieron, así como las expresiones de mi alta consideración y sincera amistad.—Baltasar Brum".

El excedente de la cosecha — A los agricultores—

Con fecha de hoy el ministro del interior ha remitido a los gobernadores de provincias y territorios, para que a su vez la comuniquen a los agricultores y hacendados, la siguiente circular telegráfica:

"Buenos Aires, febrero 26 de 1919.

—Señor Gobernador: Dada la conveniencia de llevar a conocimiento público las condiciones en que podrá colocarse el excedente de la cosecha de cereales y demás frutos del país, he considerado oportuno dirigirme a V. E. para hacerle saber el estado de las gestiones que, con tal fin, han sido hasta ahora realizadas.

El poder ejecutivo, consecuente con sus propósitos, puestos constantemente en práctica, de fomentar, por todos los medios a su alcance, las fuentes naturales de la riqueza nacional, se ha preocupado este año, como el anterior, de salvar las dificultades que se oponen a su satisfactorio intercambio comercial, y ha ajustado un nuevo convenio con los gobiernos de Inglaterra, Francia e Italia, en virtud del cual nuestros agricultores y hacendados podrán colocar sus productos, en condiciones suficientemente remunerativas.

La necesidad, sin embargo, de someter esta negociación al estudio y sanción del H. Congreso no ha permitido llevarla hasta ahora a la práctica; pero, en pocos días más, es de esperar que este requisito sea llenado y puedan iniciarse las compras a nuestros productores, de acuerdo con las cláusulas del convenio, que el poder ejecutivo ha procurado sean lo más favorables, dentro de lo posible, dada la situación de anormalidad que se mantiene en los grandes mercados del mundo.

No hay, por lo tanto, motivo alguno de alarma, sino, por el contrario, de plena confianza, para la conveniente colocación de la producción nacional y en tal sentido ha de interponer el poder ejecutivo todos sus esfuerzos para salvar cualquier obstáculo que pudiera surgir en las tramitaciones iniciadas, con el firme propósito de velar por los grandes intereses del país.

A fin, pues, de impedir que la especulación pueda sorprender a nuestros agricultores y hacendados, o que éstos incurran en precipitaciones perjudiciales por la deficiente o errónea información, ha considerado conveniente interesar a V. E. en la mayor divulgación de estas negociaciones, para llevar a los espíritus de la seguridad de que el trabajo nacional ha de obtener la justa compensación que merecen sus esfuerzos.

Confiado en que ese gobierno cooperará con los elementos de que dispone a la realización de esta obra que afecta intereses vitales de la nación, me es grato saludar a V. E. con mi consideración distinguida.— (Firmado) R. Gómez, ministro del interior".

En la Presidencia—

A la hora habitual llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió diversos expedientes y recibió el embajador de España, señor Soler y Guardiola, y al ministro argentino en Chile doctor Carlos F. Gómez.

El doctor Estrada acompañado del personal de la embajada extraordinaria al Uruguay concurrió a despedirse del doctor Yrigoyen, con el que conversó breves momentos, agradeciendo la honrosa misión que le ha confiado.

A las 3 p. m. recibió al doctor del Solar, quien le hizo entrega de las credenciales que lo acreditan como representante del Perú en nuestro país, acto del que informamos en nuestra primera edición.

Después atendió con sus ministros el estudio y resolución de asuntos de sus departamentos.

El corso en la Avenida—

La intendencia municipal no ha recibido aún el texto de la ordenanza sancionada anoche por el concejo deliberante por la que autoriza la realización de un corso oficial en todo el recorrido de la Avenida de Mayo y perímetro circundante de la plaza del Congreso, durante los próximos días de carnaval.

No ha podido pues, el departamento ejecutivo, promulgar esa ordenanza, pero puede asegurarse que le prestará especial atención. Conviene, empero, dejar constancia de que en la ordenanza de referencia se expresa que se autoriza a la intendencia la realización del corso pero no se declara absolutamente nada sobre los recursos de que habrá de disponer para llevarlo a cabo.

El corso en la Avenida de Mayo se realizará, pero sería conveniente que los vecinos de la Avenida constituyan una comisión para ocuparse de los detalles del corso, que indudablemente beneficiará a los comercios sitos en el trayecto.

El conflicto portuario — Lo que dice el director de navegación y puerto—

Por el ministerio del interior se remitió a la Asociación Nacional de Trabajo, la contestación que el director de navegación y puerto, ingeniero Canale da a las observaciones formuladas por aquélla al decreto de oficialización de los servicios portuarios. (Por falta de espacio sólo damos un resumen de la nota que ayer publicamos íntegramente en nuestra segunda edición del 26 del actual).

Después de expresar el ingeniero H. Canale que su intervención ha sido completamente confidencial; que el "boycott" como el "lock-out" quedaron excluídos del anteproyecto de oficialización de servicios portuarios que había preparado para someterlo a estudio de las diversas entidades que representa la Asociación Nacional del Trabajo por cuanto esos recursos ejercitados en el caso de que se trata por obreros y patrones, eran totalmente inadmisibles, dado que afectando servicios públicos se traducían en graves perjuicios a intereses colectivos, completamente extraños a las causas y entidades que actúan en el conflicto, manifiesta que al informar sobre las modificaciones propuestas por la Asociación aludida, dejó constancia de que la reserva "de elegir libremente el personal que desee ocupar" quedaba sin objeto desde que los trabajos debían proveerse bajo la responsabilidad de la dirección general de obras hidráulicas y de la prefectura general de puertos.

Después de otras consideraciones dice: que la formación del registro no ha podido iniciarse definitivamente, por las dificultades del momento actual, pero que los gremios de los trabajos portuarios, han prometido reanudar el trabajo en la forma voluntaria que dispone el decreto del P. E.

Adjudicación de tierras en el Chaco—

El poder ejecutivo ha firmado un decreto declarando cumplidas las obligaciones de pago, por precio de la tierra y valor de la mensura, de una superficie de 27.500 hectáreas, ubicadas en los lotes 1 y 2 y parte E. del lote 9, fracción B, sección II del territorio del Chaco, que fué concedida en venta a don Angel Tettamanti, por decreto de fecha 29 de septiembre de 1899.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, Ltda

AVISO No. 544
FIESTAS DE CARNAVAL AÑO 1919
REBAJA DE PASAJES—Boletos de ida y vuelta

Se pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas fiestas de CARNAVAL esta Empresa ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta de ONCE a todas las estaciones de la línea, comprendidas entre CHIVILCOY SUD y NORTE, R.BAEZ y LA RICA afuera y viceversa, a razón del precio de ida más un 50 o|o.

Estos boletos se expenderán desde el día 24 del actual hasta el 2 de Marzo próximo y la vuelta tendrá validez para regresar desde el día 2 hasta el 11 de Marzo inclusive.

También se expenderán boletos de recreo los días 1 y 8 de Marzo desde la estación ONCE a las estaciones desde CABALLITO hasta GOROSTIAGA, incluyendo las estaciones SAN JUSTO y TABLADA y viceversa.

El cupón de vuelta de estos boletos será válido para regresar:

Hasta el primer día hábil después de la fecha de su emisión antes de medio día, para los boletos expendidos por ONCE a estaciones comprendidas hasta MORENO inclusive y viceversa, y hasta el día 11 de Marzo a los expendidos por ONCE a estaciones desde RODRIGUEZ a GOROSTIAGA y viceversa.

Igualmente se expenderán los días 1, 2, 3, 4, 8 y 9 de Marzo boletos especiales de IDA y VUELTA entre las estaciones intermedias comprendidas desde CABALLITO hasta MORENO incluyendo SAN JUSTO y TABLADA siendo válidos los cupones DE VUELTA para regresar; los tomados en los días 1, 2, 3 y 4 hasta el 5 antes de las 12 m.d. y los tomados en los días 8 y 9 hasta el día 10 antes de las 12 m.d.

Para estos últimos boletos se ha establecido precios especiales de acuerdo a la planilla que se exhibe en las respectivas estaciones.

Estación 11 de Septiembre. Febrero 15 de 1919. LA ADMINISTRACION.

ARTE - TEATROS - LETRAS

LIRICAS

Recordamos que la función de esta noche en el Marconi, es a beneficio del tenor Ettore Bergamaschi, elemento destacado del conjunto que viene actuando en dicho teatro.

Desde su presentación con "Aída" demostró Bergamaschi poseer condiciones vocales poco comunes y al través de una temporada de más de dos meses en que ha cantado con muy escasas interrupciones, ha sabido imponerse ampliamente. En esta temporada han desfilado por aquel escenario diversos artistas de la misma cuerda, pero por sobre todos el que hoy celebra su "serata d'onore", ha sabido descollar satisfactoriamente.

Puede decirse, sin pecar de hiperbólicos, que una parte del éxito halagüeño de la temporada se debe a Bergamaschi.

Ha elegido para esta función dos obras en que puede lucirse, "Cavallería rusticana", de Mascagni y "Pagliacci", de Leoncavallo.

La última función de la compañía que dirige el maestro Padovani, realizada anoche en el San Martín, tuvo el aliciente de una sala llena.

"Madame Butterfly" de Puccini, repitió su éxito anterior.

En vista del resultado obtenido, tan pronto terminen las fiestas de carnaval reaparecerá este elenco en el mismo escenario, para dar una nueva serie de funciones. Es posible que el cuadro sea reforzado.

OPERETA

Reaparece hoy en el Liceo la vieja opereta de Lehar "La viuda alegre", que aun tiene su público.

Hará de "Ana de Claverie" la tiple Carolina Beltri, interviniendo en el reparto toda la compañía.

En vermouth se pondrá en escena la zarzuela de los maestros Nieto y Jiménez "El barbero de Sevilla".

La compañía a cuyo frente figura Aída Arce, se ausentará para el Brasil, donde va a cumplir sus compromisos.

Entre el personal femenino figuran María Fuster, la Ríos y María Jaureguizar. Cuenta, además, con los barítonos Rusell y Pibernat, el tenor cómico Soto y el actor Benetta.

LOS PROXIMOS DEBUTS

En el Buenos Aires se viene organizando rápidamente la iniciación de la temporada, pues como es sabido, la compañía Muiño-Alippi será la primera en romper el fuego de la temporada 1919.

El debut se realizará entre el 5 y el 7 de marzo; hoy, posiblemente, se decidirá definitivamente la fecha exacta.

Reina entre los directores el optimismo de los años anteriores. Los elementos de que se dispone estarán bien organizados y son homogéneos. Se cuenta con obras suficientes y el público ya tiene demostrada su preferencia por este teatro.

Son tres factores que tienen lógicamente que influir para el pleno éxito de la temporada a iniciarse en la entrante semana.

El debut se realizará con la reprise de "Los locos del 4o. piso", de Collazo, y los estrenos de "El cuento de don Hilario" comedia de don Alfredo Duhau y la revista "Buenos Aires se divierte", de que es autor Collazo.

A continuación damos el elenco completo de esta compañía, cuyas partes principales son las mismas de la temporada anterior, contando tan solo los consiguientes refuerzos. He lo aquí:

Primer actor cómico, Enrique Muiño; primer actor y director, Elías Alippi; maestro director y concertador, Jesús Ventura: primera tiple, Luiz Barrilaro; primera tiple cómica, Manolita Poli; primera actriz de carácter, Ada Cornaro; primera actriz cómica, Rosa Catá; segundas tiples: Eulalia Laplana, Carmen Giménez, Sara Iturrat; característico, Alberto Drames; barítonos, Federico Pires y Manuel Ochoa; actores, Pérez Bilbao, Carlos Betoldi, Pedro Otegui, Miguel Coiro, Arturo Sánchez, Rodolfo Ducos, Ramón Sosa, Nicolás Pampillo, Emilio Durante, Enrique Chamorro, Nicolás Martínez, Evaristo González, José Alvarez, Juan Sanchis, Aníbal Repeto, Héctor Biancheti; actrices: Ana Martínez, Hortensia Lorenzo, Septimia Tomasini, Eva Idoyaga, Luisa Satagun, Lea Rolón, Julia Pessina, Mercedes Villalba, María Luisa Pérez, Elvira Moreno, Margarita Sagatti.

TEATRO NACIONAL

Los elementos de los hermanos Podestá volverán a hacer hoy en el Apolo los dos dramas de Coronado, "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo", que han resultado ser para esta compañía un manantial inagotable.

Anoche, como siempre, volvió a llenarse la sala.

En el teatro Chacabuco se realizará esta noche una función a beneficio del actor José Sassone. Se pondrá en escena el drama del doctor Martínez Cuitiño "El malón blanco".

Género chico nacional

En el Nacional no hay variación ninguna.

El afortunado sainete de Pacheco "Tangos, tongos y tungos", que llega a su 76a. representación consecutiva, ocupa las secciones vermouth y primera de la noche.

La pieza de igual corte "La calle de las trifulcas", letra de Sargenti, música de Payá, en segunda, y la revista de Bayón Herrera y Novión "La historia del año", que pasa de la encomiable cifra de las 150 representaciones, en última.

En el teatro de Verano (San Juan y Entre Ríos), se realizará hoy un festival a beneficio del actor L. Vasquez.

El programa es bastante interesante, con el atractivo de la cooperación artística que prestarán conocidos elementos, como ser: las compañías nacionales de los hermanos Podestá y Podestá-Ballerini, la actriz Milagros de la Vega, el actor cómico Panigazi y números de varietés.

El primer actor de la compañía del Nacional Luis Arata, aprovechará los días de carnaval para someterse a una operación quirúrgica en la garganta que lo tendrá alejado de la escena.

Tan pronto como reaparezca, se estrenará la comedia lírica "Las últimas violetas", letra del doctor Belisario Roldán, música del maestro Gajos, pieza con la cual hará su presentación la tiple cómica Lea Conti.

Recordamos que mañana celebra su función de beneficio en el Variedades, el primer actor cómico Pepito Petray.

Según informes que tenemos, la compañía que dirige Arturo Podestá y que actualmente realiza una jira por el interior, piensa actuar este invierno en la capital en el Marconi.

FIGURAS LITERARIAS

CAMILLE LEMOUNIER

Camille Lemounier buscó, desde muy joven, la vida independiente. No tiene todavía treinta años, cuando ya su tendencia marcada hacia el trabajo y el aislamiento lo destierran a un viejo castillo, a orillas del Mosa, entre Namur y Givet. Escribe, sucesivamente, los "Noëls flamands", "Le coni de Village" y "Les Charniers". (Sedan, uno de los libros más terribles sobre la guerra que hayan visto la luz y que el grupo de escritores del Thyrse, en Bélgica, propuso para el premio Nobel).

Es la iniciación de su vida literaria: desde entonces no cesa de producir, con una serena y prodigiosa actividad.

En 1881, nos da "Un mâle"; en 1882, "Le mort", que es una de sus obras maestras; en 1885, "L'Hystérique"; en 1886, "Happe-chair"; en 1890, "Le Possedé"; en 1897, "L'Homme en amour"; más de dieciocho tomos, entre cuentos y novelas cortas; y, de año en año, "Adam et Eve", "Les deux consciences", "L'amant passionné", "Cante Amy", etcétera.

Hacia los cuarenta años, Camille Lemounier empezó a conocer la celebridad en su país de origen. En esa época, terminó su "Belgique", verdadero monumento erigido a la gloria de la tierra natal y la cual es, en cierto modo, la Biblia popular. En repetidas ocasiones, los escritores de Francia y de Bélgica le festejaron en ágapes sucesivos y la élite de la literatura lo aclamó en París. En 1903, el país belga, en su integridad: el de las letras, el de las artes, el de las universidades y el de las escuelas, celebró su jubileo en ocasión de su sexagésimo volumen.

Lemounier goza por lo mismo de una muy dilatada reputación entre el público europeo; se acusa en él la ardencia y el poder de los grandes realistas, con el aditamento de una fantasía más lujuriante y más consistente, que es como el perfume mismo del terruño flamenco; es fácil reconocer, además, en la obra de Lemounier, tres maneras diferentes. La forma realista y extremosa es la que domina en "Un mâle" y en "Le mort". Luego, llegada la madurez, el novelista busca las tesis atrevidas y construye sus libros de combate, en los que une su fantasía de antaño con una preocupación social. En fin, llegados los cincuenta años, sosiégase el artista y vuelve a la naturaleza y nos da entonces lo más joven y lo más tierno de sí, que debía conocer una juventud siempre renovada. Agreguemos que la vida del escritor se reparte actualmente entre París, a donde va a pasar una parte del año y Bruselas, en donde habita con sus hijos.

Su obra, tan llena de unidad y tan diversa a la vez, impone el respeto y la admiración, por su abundancia y su alta probidad literaria.

Varia como la misma vida, nos brinda mil puntos de vida diferentes, capaces de satisfacer los instintos más profundos, así como las más secretas tendencias de nuestro corazón. Aquellos a quienes la brutalidad de "Un mâle" de "Happe-chair", de "Madame Lupar", de "L'Hallali" ofuscara en sus tiempos, hallaron en sus cuatro tomos de cuentos para niños; en "L'arche", "Le bon amour", los "Noëls flamands", "Adam et Eve", "Au colur frais de la fovêt", "Le vent dans les moulins", la fuente de las impresiones más puras. "Comme va le ruisseu", es por otra parte, la narración de un idilio maravilloso que tiene por decorado las lomas del Mosa y que es, indiscutiblemente, con "Le petit homme de Dieu" y "Le vent dans les moulins", una de las obras maestras de la novela moderna.

El espíritu de Camille Lemounier es, como lo dijera tan acertadamente él mismo, una casa cuyas ventanas se abren sobre los ponientes purpúreos y metálicos, pero tambien sobre paisajes de ensueño y de ilusión.

MENUDENCIAS

Alfredo Camiña es un modesto actor que actuó en la última temporada cno. Vittone y Pomar.

Estas segundas partes de las compañías nacionales buscan siempre la forma de hacer ruido con su nombre. Como sus interpretaciones pobres e insignificantes no dan margen a ello, se ingenian para que los diarios tengan oportunidad de nombrarlos.

Camiña había resuelto cambiar de rumbos. Se incorporaba al elenco del Apolo. Primera oportunidad de que se lo mencionara.

Pero ahora, en vísperas de iniciarse la temporada, Camiña vuelve a sentir necesidad de que se lo mencione. El anónimo es muy desagradable.

Y Camiña resuelve quedarse con Vittone y Pomar. Nueva oportunidad de hacer figurar un nombre en la sección "teatros" de los diarios.

Carlitos Romeu, un autor que tiene su baluarte de éxitos en el apartado Variedades, merece el apodo de "el hombre de las medallas".

Estrena en aquel teatro e invariablemente, antes de retirar una obra suya del cartel se le ofrece una función en su honor y la empresa lo obsequia con una medalla de oro.

El hecho, repetido innumerables veces, nace pensar en que Carlitos Romeu debe tener un buen "stock" de medallas de oro como si fuera un glorioso triunfador o en su defecto se trata de una martingala de la empresa. La misma medalla sirve siempre para la reclame barata del acto aparatoso.

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

En las esferas teatrales vienen gestándose sabrosos proyectos con motivo de la iniciación de la temporada.

Existe ya una institución seria: la Sociedad de Autores que ha alcanzado un grado envidiable de prosperidad y que salvaguarda celosamente los intereses de sus asociados.

Frente a ella, ha echado sus bases el año pasado la sociedad de empresarios, que viene a ser como una agrupación de resistencia con sus gajos ácratas.

Y ahora, como tercero en discordia se está organizando una Sociedad de Artistas.

Lo cual quiere decir que las tres entidades teatrales: autores, empresarios y artistas tendrán cada una su sociedad constituída, precisamente en esta época en que todas las instituciones mundiales se aprestan a la lucha por el bienestar futuro.

¿Saldrá ganando el público con estas organizaciones gremiales de la farándula?

El tiempo dirá. Lo interesante es que habrá discusiones. Y en ellas siempre se aclaran cosas a veces incomprensibles.

Con motivo de la próxima iniciación de la temporada de invierno, la farándula se apresta a la lucha.

Priman en todas las combinaciones, los elementos nacionales. El teatro autóctono está definitivamente impuesto y cada año se hace más visible el deshalojo de las compañías extranjeras.

Pero esta misma importancia de nuestro teatro trae aparejada una serie de inconvenientes. En primer término figura el zarandeado asunto de los encumbramientos ocasionales. Así los elencos se organizan a base de nombres de poca significación.

Las temporadas veraniegas son el gérmen de ese mal.

Retraídos los elementos de prestigio que se permiten su bien ganado descanso, inician su actuación encaramándose las segundas partes. Algunos, terminadas las aventuras veraniegas, vuelven a ocupar su modesto lugar de cooperadores con los consagrados.

Otros no. Estimulados por éxitos accidentales se sienten colocados en un plano superior y se lanzan a la conquista.

Así se van reproduciendo las compañías nacionales. Y así también las apartadas localidades del interior empiezan a gozar de los éxitos teatrales porteños ofrecidos por elencos defectuosos. Porque el fin de muchos de esos encaramados no puede ser otro que el tortuoso rodar por los pueblos provincianos.

En la capital es difícil arraigarse. Y el caso tiene ya muchos ejemplos.

Impresiones de entreacto

Su majestad el sainete

En la función que el domingo diera la compañía Podestá, en el Larrañaga, he oído, de labios de un periodista, la siguiente exclamación: "¡pero qué grotesco es este teatro!" Desde luego, la frase fué recalcada con cierto acento de amargura y de desprecio, como si de aquel modo hubiese querido su autor expresarnos la impresión de que se hallaba frente a una cosa extemporánea e inverosímil acaso, no ya inmeritoria y condenable. Recuerdo que, para mis adentros exclamé yo: "¡pero qué grotesca es la vida!" Y, efectivamente, el teatro de nuestros días no es más que el reflejo de la vida que vivimos, de igual manera que desde Sofócles hasta Bocaccio y desde M. Cabatin a Nemesio Trejo.

En política y en sociedad, en campaña y en el suburbio, la educación y costumbres no se caracterizan sino por la grosería de las formas. El mal gusto, la torpeza, el estilo chabacano y la frase procaz, ejercen una especie de imperialismo. Quien se presenta con innovaciones y pretende dar muestras de una cultura nueva y mejor, corre el riesgo de ser excomulgado, y es así como, algunos — los más listos — se apresuran a evolucionar, adaptándose a las exigencias del ambiente. Otros persisten. Y estos son, desde luego, los que fracasan...

Reina en todas partes y en todo acto humano un espíritu de sainete. Estamos desencuadernados, física y moralmente. Hasta las cosas tristes, aquellas que nos producen dolor y melancolía, presentan un aspecto ridículo. Vivimos en eterna "nuance" sentimental, entre lo trágico y lo cómico, lo serio y lo alegre, lo moral y lo inmoral. Somos de todo y de nada. Caminamos al márgen y a tontas y a locas como poseídos de una pasiva borrachera. Es el estado de descomposición en que nos han colocado las catástrofes europeas, que nos tomaron desprevenidos, pues hasta entonces habíamos seguido las corrientes civilizadoras del viejo mundo sin preocuparnos de definir nuestras orientaciones ni nuestra personalidad.

Y si el teatro—según una antigua e inatacable definición— es el retrato de la vida ¿cómo va a dar una nota distinta, sin riesgo de caer en lo extemporáneo y en lo exótico? Se dirá que es preciso darle a la escena un timbre educativo. Y en este sentido existe también un concepto que es admitido con unanimidad: "Se hace moral de dos maneras, una de ellas es exhibiendo lo inmoral", concepto que por cierto combaten aquéllos dómines de la cultura dogmática, cuya condición se identifica con el mequetrefe social que para aparentar elegancia se viste suntuosamente y por presumir de pulcro no mira a los mendigos que, al pasar, le tienden su mano de raposos y malolientes.

Y si el sainete impera en la vida, ¿cómo no va a predominar en el teatro? Tiene que suceder así, como sucede. Es el sainete la representación viva y pintoresca del alma popular, de las costumbres populares, así como la opereta — esa "distinguida indecencia" que tanto aclaman los públicos — es el reflejo clarísimo del espíritu mundano, de las costumbres mundanas.

Los personajes, las fábulas, las escenas y los idiomas, son arrancados del seno mismo de nuestras poblaciones. Así también, las ideas y sentimientos, las pasiones y caprichos, que dan interés a las farsas, no son más que la reproducción fiel de las ideas y sentimientos, de las pasiones y caprichos que rigen la vida ordinaria, de todas las ciudades, con escasas diferencias.

Por otra parte, el espíritu aligero y febril de la época quiere reir, reir arlequinescamente. Son muchas las amarguras que es preciso totrificar, muchas las penas y preocupaciones que es necesario distraer. ¿Y cómo el teatro va a conseguir ese milagro si no de la manera que lo realiza, caricaturando cuanto nos rodea y aflige? ¿Es posible creer que los cuentos de Perrauld y las historias provenzales alcanzarían ese fin? En cambio, el drama y la novela policial llegan a lograrlo. Pero hasta el drama—la forma más humana y digna del arte escénico — ha sufrido degeneraciones; sólo triunfa cuando es farsáico y brutal. Así se justifica el gran suceso de piezas como "La mujer de Ulises", "Con las alas rotas" y "La cracha de Don Lorenzo".

No nos inquietemos, pues, por lo que pasa. Estamos viviendo nuestra época. Y si hay quienes nos adelantamos a ella con nuestros pensamientos y con nuestra sensibilidad, forzoso es que suframos la espera, siendo espectadores de las realidades presentes, las cuales no dejan, por cierto, de resultarnos beneficiosas, dado que nos sirven para consolidar nuestros propios ideales y sentimientos. Y sobre todo, no nos enconemos con el teatro, que es el efecto: seamos duros y valientes con la vida, que es la causa.

Enrique de Moulià.

VARIEDADES

El dúo Les Durand hará hoy en el Esmeralda la zarzuela a transformación "Señorita con veinte millones de pesos desea casarse", en la que el señor Durand interpreta varios personajes.

Es un número que gusta mucho al público habitué.

El sábado realizará su presentación en el cine-teatro Argentino, la precoz tonadillera Angela Alippi, sobrina del actor Elías Alippi.

La pareja hispano-argentina de baile y canto hermanas Iris, han debutado en el teatro El Plata, de la ciudad de Córdoba.

DEL INTERIOR

La compañía Bódalo que viene actuando en el Odeón de Mendoza, estrenó recientemente la leyenda oriental en un acto "El harém", que fué favorablemente acogida, según los diarios de aquella localidad.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Ferrocarril Central Argentino
Establezca su hogar en
los Pueblos Urbanos del Norte
Belgrano - Olivos - Martínez
San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.
Elevados - Higiénicos - Pintorescos
Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes
Servicio continuo de trenes eléctricos
C. H. PEARSON.
GERENTE

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

La reunión del domingo

EL CLASICO APERTURA

Breves comentarios

Con la reunión del domingo próximo se inicia la temporada clásica de Palermo con el premio Apertura. El programa en conjunto es bastante aceptable disputando también productos de dos años sus triunfos por primera vez sobre una distancia de 1000 metros.

A continuación hacemos un ligero análisis de cada uno de los premios con objeto de señalar los que por su estado y performances cuentan con mayores títulos para adjudicarse las respectivas victorias.

El premio Yrigoyen con que se inicia la reunión es destinado a caballos que aún no hayan ganado y, como de costumbre, se presenta difícil de solucionar dada la poca calidad de ellos y la corta distancia a recorrer cuyo factor principal es una buena o mala partida para su mejor figuración.

Armonioso, que cuenta con buenos ejercicios, es uno de los principales competidores.

Lastpool, que reaparece, lo hace en excelentes condiciones, y si responde a las aspiraciones de su ecurie y a la corrida que tiene, ha de ser difícil ganarle.

The Fly, que debuta siendo cuarto de Saint Pere.

Certero, ex Hiding Place, que ya cuenta con varios puestos de placé, y Butter Man, forman con los anteriores el mejor conjunto.

La carrera de potrancas de dos años que no hayan ganado, se presenta favorable para Bombarda, que al hacer su debut teniendo una partida poco favorable, fué asimismo segunda de Valdourita. La hermana de Bombazo ha seguido sin novedad y con seguridad que ha de mejorar su primera performance.

Pistola, que anda muy bien, ha de haber corrido hoy y por lo tanto la descartamos de todo comentario.

La Piolita anda en sus ejercicios como para poder mejorar sus dos carreras que ha disputado.

Venturina, que fué tercera de Valdourita, y Pureza tercera de Gran Cosa pueden igualmente tener buena figuración.

La carrera similar a la anterior para potrillos, cuenta entre sus inscriptos a algunos productos de excelentes corrientes de sangre y con ejercicios como para poder iniciarse con todo éxito.

Gallipoli, por Craganour y Galilee que defenderá los colores del stud César de Borbón, es uno de los más indicados a iniciarse con todo éxito.

Tiny, por Jardy y La Nenita, del stud Independencia, está muy adelantado y en sus ejercicios demuestra ser un producto muy veloz y de seguro porvenir.

Jaranero que viene desempeñándose han tenido figuración en el marcador, son otros tantos serios pretendientes a obtener su primera victoria.

El premio Pan Pan sobre 1600 metros, se presenta difícil de solucionar, pues son varios los candidatos que aparecen con probabilidades parejas.

Microbio que cargará 53 kilos, después de sus recientes adelantos, se señala en esta oportunidad como uno de los candidatos más autorizados a ganar este premio.

Andanada 54 y Gambia 48, que terminan de finalizar primera y segunda, respectivamente, pueden ser dos serias contrarias del favorito.

Javanero que viene desempeñándose bien, es de tenerlo muy en cuenta por lo liviano que irá.

El Plumitas, que al hacer su rentrée fué tercero de Andanada, puede ser un gran contrario.

El premio clásico Apertura no ha de revestir mayor interés, pues además de ser el lote reducidísimo se destaca netamente Zig Zag, cuyos progresos y la calidad que parece poseer son factores que hacen creer sea muy difícil que puedan derrotarlo.

Simplex que reaparece preparado convenientemente para esta prueba, puede correr bien, pero no creemos pueda llegar a comprometer la victoria del favorito.

Jovial XII también será de la partida, en condiciones favorables de preparación, pero no creemos en su triunfo, sobre todo cargando 60 kilos y dispensando cuatro al representante del stud Ayacucho.

En el premio Campanazo, para caballos de tres años ganadores, se destaca netamente General Haig, quién al hacer recientemente su debut imponiéndose con facilidad dejó la mejor impresión y como sus nuevos enemigos no son nada sobresalientes, es por lo que no hay que dudar en un nuevo triunfo para el representante del stud Chapadmalal.

Otero, que parece haber hecho algunos adelantos en su preparación; Jack, que se desempeña bien en sus ejercicios, y Monseñor II, son todos candidatos a tener buena figuración.

El handicap de la milla cuenta con varios especialistas sobre la distancia.

Crocus, que reaparece en inmejorables condiciones, es un candidato nada despreciable.

De Luca, con sólo 44 kilos, será un serio competidor, pues su preparación no deja nada que desear.

Cyllenita, a quien le ha correspondido 47 kilos, es de tenerla muy en cuenta, pues a la hija de Jardy es de creerla muy capaz de imponerse en un canter.

Bala Rasa, que hará su rentrée con buena corrida sobre la distancia, y Pringles, que anda mucho en sus ejercicios, no han de tener mala figuración en esto compromiso.

La carrera del desquite, que es un handicap limitado a disputarse sobre 2200 metros, sólo ha reunido a cuatro inscriptos.

Bardo con 55 kilos será el favorito, y a quien habrá que correr mucho para poder ganar. La preparación del hijo de Old Man no puede ser mejor y en estas condiciones ya ha demostrado el pupilo de Jaen de lo que es capaz.

Florilegio, con 60 kilos, y Charol 51, serán dos buenos contrarios del favorito.

EL PRIMER CLASICO DEL AÑO

PREMIO AUERTURA

Distancia 1600 metros

$ 7600 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o.
Jovial XII 60 kilos, M. Acosta.
Simplex 58, D. Torterolo.
Turpín 58, dudoso.
Zig Zag 56, F. Arcuri.
Xingú 54, D. Cardoso.

A los comentarios hechos al respecto hay muy poco que agregar.

Zig Zag debe ser superior a Jovial XII, Simplex, etc., etc.

Sus vencedores hasta la fecha

1891 Nebulosa, por Zanoni y Woodbino, de Las Ortigas.
1892 Destructor, por Star y Dalriada, do Las Ortigas.
1893 Ituzaingó, por Wiper In y Machreo, del señor J. B. Zubiaurre.
1894 Landscer, por Phoenix y Challenge, del stud San Jorge.
1895 Hipócrita, por Noé y Curamalán, del stud Pobre.
1896 Brandsen, por Whipper In y Marión, de la ecurie Pichimán.
1897 Distinguido, por Rawson y Baronesa, del stud Santa Fe.
1898 Tántala, por Stilettoy y Fortuna, del stud La Confianza.
1899 Senegal, por Soukaras y Natalie, de la ecurie Belgrano.
1900 Judío, por Gloration y Cornelia, del stud Amianto.
1901 Alcorán, por Acherón y Medea, de la ecurie Belgrano.
1902 La Périchole, por Neápolis y La Magraine, del stud Capitán Hatteras.
1903 Plewna, por Orbit y Pichincha, del stud Amianto.
1904 Orador, por Orbit y Columbia, de la ecurie Belgrano.
1905 Cumbay, por Le Samaritain y Contrabandista, de la Ptetie Ecurie.
1906 Litógrafo, por Camors y Langosta, de la ecurie Bonheur.
1907 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1908 Arazatí, por Alerta y Altea, del stud Suipacha.
1909 Albornoz, por Orange y Alejandría, del stud Eclipne.
1910 Eclair, por Orange y La Fronde, del stud Alvear D.
1911 Banniere, por Porteño y Banderola, del stud Don Luis.
1912 Bizcocho, por Old Man y Brioche, de la Petite Ecurie.
1913 Irigoyen, por Jardy y Encina, de la ecurie Los Cardos.
1914 Molitor II, por Val d'Or y Meltona, de la ecurie Calandria.
Shark, por El Amigo y Nelly II, de la ecurie Calandria.
1915 Pan Pan, por Ducato y Poppy, del stud Santa Luisa.
1916 Campanazo, por Diamond Jubilée y Celerina, del stud Pajonal.
1917 Sable, por Old Man y Saturnal, del stud Las Chircas.
1918 Le Temps, por Old Man y La Tempete, del stud Jaen A.

LOS CLASICOS DE PRODUCTOS

Todos los puntos de mira están puestos en los primeros clásicos de productos los cuales han de darnos una medida de los méritos de la generación que recién se ha iniciado.

PREMIO CARLOS CASARES

Distancia 1000 metros

Moselle 54 kilos, Daniel Cardoso.
Gran Cosa 56, Domingo Torterolo.
Danza 54, X. X.
Buena Pieza 54, Rafael Rodríguez.
Voladora 54, Manuel Lema.
Epigrama 54, X. X.
Valdourita 54, Enrique Saavedra.
Bombarda 54, Jesús Bastías.
Gartajena 54, M. Altamiranda.
Libertina 54, X. X.
Alice 54, M. Acosta.

De las probables concurrentes de esta prueba se dan como las mejores candidatas a Gran Cosa y Moselle y como contrarias de consideración a Ailce, Epigrama y Buena Pieza.

PREMIO GUILLERMO KEMMIS

Distancia 1000 metros

Sapristi 54 kilos, Máximo Acosta.
Lucky Day 54, Roberto Carabajal.
Rosal II 54, Enrique Saavedra.
Rheingold II 54, Raimundo Rivero.
Kefir 54, X. X.
Muñón 54, Jesús Bastías.
General Maisilla 54, R. Pelletier.
Chonguito 54, Rafael Rodríguez.
Last Pip 54, Gabriel Ardouin.

Hasta el momento todos los contrarios que salen para Sapristi resultan pequeños. El hijo de Irigoyen en estos tiros será infinitamente superior a Lucky Day, Chonguito, etc., etc.

DESCONFIADO-LAMPALAGUA

Para Chile

Estos dos productos del stud Indécis han sido embarcados ayer para Chile donde pueden tener excelente actuación.

REAPARECIDOS

Don Raúl y Golden Tip que como hemos informado ayer se les ha dado corrida, han sido anotados en handicaps de fondo.

Precursor ha sido anotado en una carrera que debe de ganar.

Dalmacia, Bala Rasa, Florette y Rodín, de cuyas corridas hemos informado favorablemente, han sido anotados.

DE MONTEVIDEO

Noticias varias

Esnea — Se rengó al disputar su última carrera.

Milucha — Ha vuelto a rengarse. Perdemos las esperanzas de ver en público a la valiente hija de Guazunambí.

Mercier — Fué dado de baja.

Solo Mío — Está rengo. Se le aplicará un cáustico.

Benz — Regresó de la playa en excelentes codiciones de salud. Juan Carrara se hará cargo del hijo de Pillo.

Rintintín — Un propio hermano de Yaguará, perteneciente al stud Los Cerrillos, fué curado de sobrecañas.

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Jofré, distancia 1500 metros — Kakay, Tocá Fierro, Carpentier, Jumana, California, Bósforo, Infiel, Chantecleer, Precursor, Solitaria, Invierno, Pergamino, La Champagne, Oberdan, Charel Rena, Encantador y Salambó II.

Premio Su Majestad, distancia 1000 metros — Kouka, Jaen, Fluke, Profecía, Le Pellerina, Nelita, y Mi Mamita (ex Pallanza).

Premio Jovial XII, distancia 1000 metros — One Step, Telele, Previous, Parra, Nerón, Por Dios, y Pergaminense.

Premio Fieramosca, distancia 1800 metros — Peringote, Mayor López, Irishboy, Microbio, Calibre, Montana, Zucarelli y Tony.

Premio Grey Fox, distancia 1500 metros — Sidra, Maniquí II, Loving Girl, Palangana, Game Darling, Sixcrown, Morfina IV, Dear Lassie, Viruelita, Golosa, Gladys, Pasaplata, Aventurera, La Iliada y Quickness.

Premio Ortiguita, distancia 1100 metros — Jam Roll, Maldicho, Xingú, Tío Lila, Jáez, Maní, General Haig, Paso, Piscuete, Habano, Scratcho, y Tamagno.

Premio Le Temps, dictancia 1600 metros — Dalmacia, Crocus, Bala Rasa, Cigale, Florette, Briand, Cyllenita, Zar Nicolás, Rodin, Fortune, Tumulto, Aviador II, Wilda, Sevillano, Damocles, De Luca, Anfitrita, Pericote, y Amapa.

Premio Rasante, distancia 2200 metros — Cavador II, Turpin, Juanchón, Radieux, Don Raúl, Magneto, Pope, Jornalero, Los Gorros, Royal Bird, Miss Tonta y Golden Tip.

PROGRAMAS COMPLETOS

Para las reuniones de carreras que se efectuarán el domingo 2 y martes 4 (feriado) de marzo, en el hipódromo Argentino.

Domingo 2 de marzo

PREMIO IRIGOYEN
Primera carrera — 1100 metros
A las 2 p. m.

Butter Man 56	The Fly 56
Picaroua 56	Jumana 56
Armonioso 56	Capri 56
Muralla 56	La Cigarrera 56
Uturunga 56	Certero 56
Lastpool 56	

PREMIO MOLITOR II
Segunda carrera — 1000 metros
A las 2.30 p. m.

Deidamia II 54	Iniciadora 54
Pistola 54	Pasurita 54
Portia 54	Bombarda 54
La Piolita 54	Pureza 54
Venturina II 54	

PREMIO SHARK
Tercera carrera — 1000 metros
A las 3 p. m.

Cockney 54	Nerón 54
Matador 54	Tiny 54
Pattiquín 54	Pescadito 54
Guilbert 54	Gallípoli 54
Marocco 54	Liber 54
Parra 54	Telele 54

PREMIO PAN PAN
Cuarta carrera — 1600 metros
A las 3.30 p. m.

Talca 55	Fourire 52
Mensaje 55	Patrie 51
Andanada 54	Gambia 48
Microbio 53	Calibre 46
El Plumitas 53	Jaranero 45
Bélgica II 52	

PREMIO APERTURA
Quinta carrera — 1600 metros
A las 4 p. m.

Jovial XII 60	Zig Zag 56
Turpín 58	Xingú 54
Simplex 58	

PREMIO CAMPANAZO
Sexta carrera — 1600 metros
A las 4.30 p. m.

J. Eduardo 56	Xingú 56
Monseñor II 56	Jack 56
Pentapolín 56	Maldicho 56
Acabóse 56	Otero 56
G. Haig 56	Crampon 56

PREMIO SABLE
Séptima carrera — 1600 metros
A las 5 p. m.

Dalmacia 57	Dominguero 48
Crocus 56	Cyllenita 47
Pringles 53	Cigale 46
Bala Rasa 51	De Luca 44
Candileja 48	Wilda 4

PREMIO LE TEMPS
Octava carrera — 2200 metros
(Excluídos los aprendices)
A las 5.30 p. m.

Florilegio 60	Charol 51
Bardo 55	Ramalero 49

Martes 4 de marzo (feriado)

PREMIO TATITA
Primera carrera — 1600 metros
A las 2 p. m.

Jaranero 56	Toca Fierro 56
Dunkerque 56	Solitario 56
Free Star 56	Charel Rena 54
Albardón 56	La Champagne 54
Precursor 56	Roxa 54
Smolesko 56	F. del Pago 54
Bósforo 56	

PREMIO CIGALE
Segunda carrera — 1000 metros
A las 2.30 p. m.

La Piolita 56	Basurita 56
Emergencia 56	Bombarda 56
Cynthia 56	Pureza 56
Caronilla 56	

PREMIO EL CORDOBES
Tercera carrera — 1000 metros
A las 3 p. m.

Matador 56	Previous 56
Pronóstico 56	Gallípoli 56
Huaira 56	Liber 56
El Nato 56	Kalifato 56
Grila 56	Telele 56
Tiny 56	

PREMIO REMATE
Cuarta carrera — 1500 metros
A las 3.30 p. m.

Encomio 58	Tintorera 48
Satélite 54	Fels 46
Patrie 52	V. y Media 44
Chilcal 50	P. de Gallo 44
Arimán 50	Paquete 42
Caburei 50	

PREMIO BINETTE
Quinta carrera — 1100 metros
A las 4 p. m.

Dalmacia 57	Cáraba 45
Parigot 55	Habano 45
S. y Cinco 52	Paso 45
Campeador II 51	Anfitrita 44
Dinadía 50	R. Cheeks 42
Jafet 50	D. Nueva 42
Candileja 48	La Chispa 42
Farolera II 48	Itaca 40
Chilcal 48	

PREMIO VERY DRY
Sexta carrera — 1200 metros
A las 4.30 p. m.

Traviesa 57	Bullita 54
Jacinta 57	Marpessa 54
Taberniera 57	G. Darling 54
M. a Tierra 57	Quickness 54
Javina 57	Palangana 54
Souma 57	Aventurera 54

PREMIO HURGON
Séptima carrera — 1600 metros
(Excluídos los aprendices)
A las 5 p. m.

Ramalero 60	Alcoy 51
Tirsis 60	Wilda 48
M. Linder 57	

PREMIO HUMBERTITO
Octava carrera — 2500 metros
A las 5.30 p. m.

Bardo 63	Irmao 48
Idus 5	Highlandman 42
Tours 50	Fourire 40
Mi Regalón 50	

CALENDARIO HIPICO

MES DE MARZO

1—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 6 de marzo.
Ratificación de los clásicos Carlos Casares y Guillermo Kemmis.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 9 de marzo.
2—Premio Apertura.
4—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 9 de marzo.
5—Apertura de cartas para la reunión del jueves 13 de marzo.
6—Reunión hípica.
8—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 13 de marzo.
Ratificación de los clásicos Castelli, Criadores y General Francisco B. [illegible]
Apertura de cartas para las reuniones del domingo 16 y miércoles 19 de marzo.
9—Premios Carlos Casares y Guillermo Kemmis.
11—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de las reuniones del domingo 16 y miércoles 19 de marzo.
12—Apertura de cartas para la reunión del jueves 20 de marzo.
13—Reunión hípica.
15—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 20 de marzo.
Ratificación del clásico Lavalle.
16—Premios Castelli y Criadores.

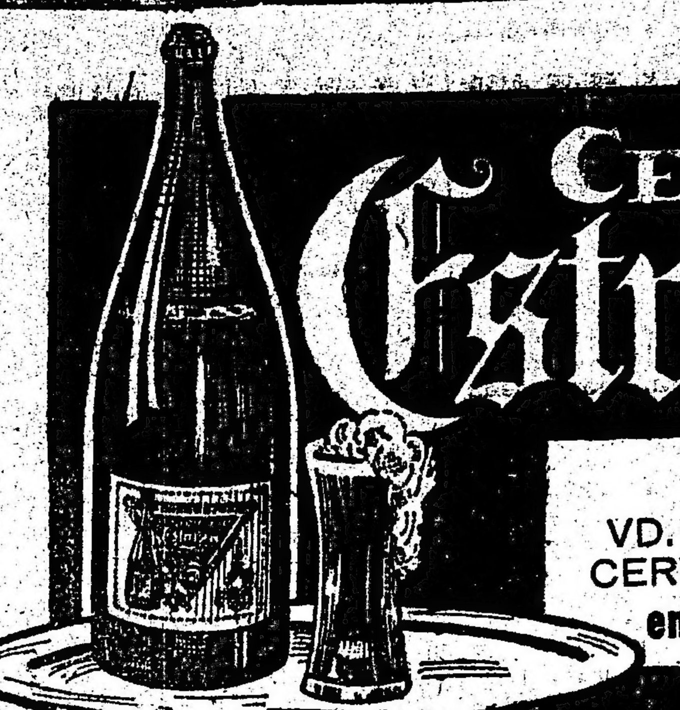

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Su labor de 1918

Acabamos de recibir la memoria y balance de la Asociación Argentina de Football correspondiente al ejercicio de 1918.

Se compendia toda la ardua labor que desplegó el consejo superior en ese período y muestra claramente el impulso en favor del progreso del football han dado las nuevas autoridades.

Al terminar el ejercicio correspondiente al año 1918, el consejo superior — dice la memoria — somete a la consideración de la asamblea la memoria y el balance general al 31 de diciembre del mismo año.

Ellos sintetizan en forma concluyente la labor desplegada por las autoridades de la Asociación en la dirección del deporte, y su lectura ha de llevar al ánimo de los delegados, el convencimiento de que, dentro de la relatividad que impone, el corto lapso de tiempo que han permanecido al frente de la institución y las malas prácticas arraigadas durante varios años, su acción se ha dirigido en todos los casos a cumplimentar los propósitos del movimiento de opinión que los llevó a ocupar tan alto cargo y que oportunamente fueran exteriorizados por el presidente, al aceptar su candidatura.

Esos propósitos no han sido otros, que un continuo esfuerzo para que la práctica del football recuperara su característica caballeresca; para que se cultivaran con espíritu amplio y sincero las relaciones deportivas internacionales, cuya benéfica influencia es notoria, para lo cual contó siempre con la acción ocurrente de los distinguidos caballeros que tienen a su cargo la dirección del deporte en los países vecinos; para que se extendieran y estrecharan vinculaciones con las asociaciones similares de las provincias; para que el arbitraje de los partidos fuera encomendado a referées respetables y respetados, cuyos fallos fueran impuestos a los jugadores y espectadores con la autoridad moral de que sólo disponen los que son capaces, y más que capaces, honestos; para que la más escrupulosa inversión y economía de los fondos sociales, permitiera a la Asociación ocupar el rango que le corresponde y prestar su ayuda eficaz a los clubs de divisiones inferiores que contando con asociados y organización adecuada carecen de recursos para adquirir o mejorar sus instalaciones; para que el público concurrente a las lides deportivas, manifestara con entusiasmo sus simpatías, pero siempre dentro de los límites que imponen la cultura, a fin de que la expresión de ese sentimiento jamás degenerara en agravio contra los que no los comparten; para que los jugadores de football, con noble emulación, pero guardando siempre a sus contrincantes la consideración usual entre hombres cultos, no olvidaran que al encontrarse en el field están prestando un amistoso servicio recíproco: para que, por fin, los dirigentes del deporte, merecieran y obtuvieran, mediante sus procederes desinteresados e impersonales, la adhesión de todos los que piensan con altura, que la mayor y mejor práctica del football, tiene positiva importancia en el mejoramiento moral y físico de la sociedad moderna.

Tarea ardua, que requiere el esfuerzo constante de varios períodos, es llegar a la efectividad de estos propósitos que, por sobre la importancia que representa la cultura física que con este deporte se cultiva, deben tender sobre todo, a despertar una moral olvidada durante varios años en los campos de juego y cuyo efecto pernicioso se ha dejado aun sentir en el período fenecido.

El primer paso ha sido dado; el derrotero ha sido señalado, no hay más que seguir por él; allí encontrarán los nuevos dirigentes, los ungidos por el voto de los señores delegados, donde ejercitar su acción en pro del mejoramiento moral y físico de la juventud argentina.

El consejo superior ha celebrado durante el año, 68 sesiones, despachando 907 asuntos que fueron sometidos a su consideración por las instituciones afiliadas o que tuvieron origen en incidencias ocurridas durante el desarrollo de los distintos concursos disputados bajo su patrocinio.

Si a este número se agregan 1045 pases concedidos, 335 declaraciones de jugadores libres y 72 desistimentos de pases, que debieron ser objeto de estudio en cada caso por la subcomisión respectiva, no puede existir duda alguna de que la labor del consejo ha debido ser ardua, requiriendo una dedicación constante de los señores consejeros.

El consejo divisional, que en períodos anteriores fuera objeto de censuras de parte del consejo superior atribuyéndole abandono en el desempeño de sus funciones, ha colaborado en forma eficaz con el consejo superior, en la solución de las distintas incidencias a su estudio, aplicando en general con criterio ecuánime el reglamento de juego, y si en algunos casos ha retardado su pronunciamiento, esto no han influído en modo alguno en la regularidad de los concursos y se ha tratado de asuntos que por su naturaleza y por los intereses comprometidos requerían un estudio detenido.

Con el propósito de poder solucionar los casos con la celeridad indispensable, el consejo divisional entendió que era conveniente la aplicación de un reglamento interno que fijase un mínimo de tiempo para las discusiones; este sistema trajo beneficios reales, facilitando la pronta solución de los asuntos.

El consejo divisional se ocupó de 1278 casos, distribuídos en la siguiente forma:

Asuntos entrados, 448; suspensión de jugadores, 213; expedientes elevados al consejo superior, 20; notas al consejo superior, 27; fijación de nueva fecha para partidos, 57; cesión de puntos, 191; amonestación y apercibimientos a jugadores, 44; íd. a comisiones directivas, 6; pedidos de delegados para presenciar partidos, 19; suspensión de linesmen, 15; nombramiento de comisiones especiales, 7; reconsideraciones y levantamientos de pena, 137; pedidos de interpretación al consejo superior, 4; clausura de fields pedidos al consejo superior, 7; solicitud al consejo superior de expulsión de clubs, 3; rechazos de protestas, 24; pedidos al consejo superior de suspensión de referees, 12; notas del consejo superior al consejo divisional, 23; pedidos al C. S. de suspensión y apercibimiento a secretarios de clubs, 2.

Al terminar el ejercicio, todos los asuntos sometidos a consideración del mismo habían sido resueltos.

Relata luego la memoria todos los acontecimientos de la temporada, las relaciones de la asociación con los rosarinos y con los uruguayos y reúne el desarrollo del campeonato y demás disputas de trofeos.

El balance demuestra a las claras el espíritu de honestidad administrativa, que siempre animó a las autoridades de la asociación. Es su mejor elogio.

La asamblea de ayer

Anoche se realizó en el local de la Sociedad Operai Italiani, con asistencia de 32 delegados, la asamblea extraordinaria, bajo la presidencia del doctor Ricardo C. Aldao, y convocada para considerar el informe de la comisión investigadora que tuvo a su cargo el estudio del balance correspondiente al ejercicio de 1917, que fué rechazado por la última asamblea y reformas propuestas a los reglamentos y enviados a la asamblea por el consejo superior.

La asamblea resolvió aprobar después de un largo debate el informe presentado por la comisión investigadora ratificándose el voto de la asamblea anterior.

Después se resolvió nombrar una comisión de seis miembros para que formule un dictamen sobre la segunda parte de la convocatoria y lo eleve al consejo superior.

A la 1.45 a. m. se terminó la asamblea.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

En la última reunión que celebró el consejo directivo de la Federación Comercial de Football se adoptaron diversas resoluciones.

Se continuó el estudio de las reformas al reglamento en general. Se consideraron algunas de las aconsejadas, resolviéndose celebrar sesiones diarias, con objeto de activar su terminación y definitiva sanción. Estas sesiones se realizarán en el local San Martín 56, de 8.30 a 12 p. m.

El secretario de esta federación, con tal motivo, atenderá personalmente todo pedido de afiliación que se solicite, cuyo registro se cerrará indefectiblemente mañana a las 6 pasado meridiano.

C. A. TIGRE

Hemos recibido dos carnets del club Tigre, que permiten la entrada al field.

Muchas gracias.

YACHTING

TIGRE SAILING CLUB

Organizado por este club se realizará durante los días 2, 3 y 4 del mes próximo una regata para yates de matrícula del club, en la cual se disputará un premio donado por el doctor Manuel Quintana, que se denominará "Edelweiss".

A las 5 a. m. será dada la señal de partida y actuará como oficial de día don Miguel Madero.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Para comodidad de los asociados que asistirán a la excursión a Chascomús, teniendo en cuenta que durante su estada en ésa han de asistir a diversas reuniones organizadas por las autoridades y sociedades con motivo de carnaval, se ha dispuesto tener en la secretaría unos baúles a fin de que cada concurrente pueda colocar en él un traje, camisa, etc., habiéndose resuelto que los paquetes sean remitidos hasta mañana a las 7 p. m.

La comisión directiva ha designado a los señores Alfredo Airoldi y Fernando Planes para desempeñar el cargo de capitanes de ruta. Las adhesiones para este paseo se clausurarán mañana, viernes, a las 7 p. m.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

De acuerdo con el programa confeccionado por la Federación Ciclista Argentina, este club realizará el 9 de marzo próximo la carrera denominada Circuito Independiente.

La prueba que ha sido dividida en dos categorías, segunda y tercera, se disputará sobre una extensión de 40 kilómetros, en el recorrido siguiente: Recoleta, Palermo, Belgrano, Núñez, Vicente López, Florida, chacra Santa Rita, Villa Sara Raquel, San Isidro, Martínez, Olivos, Vicente López, Rivadavia y Núñez.

El precio de las inscripciones ha sido fijado en $ 0.50 para los socios, $ 1.00 para socios de clubs no afiliados a la Ciclista Argentina y clubs afiliados, $ 1.'0 para socios de clubs no afiliados y $ 2.00 para los corredores libres.

Estas se reciben en el local Córdoba 1673, todos los días hábiles de 7 a 9 p. m. y serán clausuradas el jueves próximo a las 10 p. m.

PEDESTRISMO

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

Las inscripciones para la carrera de cinco kilómetros organizada por este club y que se realizará el domingo próximo, se reciben en la secretaría hasta esta noche a las 10.30.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA SUD AMERICA

Organizado por esta sociedad, se realizó el domingo último un concurso colombófilo desde la estación San Lorenzo a esta capital, o sean 295 kilómetros, con el siguiente resultado:

1o. palomar San Lorenzo, de León Macías; 2o. palomar Tres Marías, de Balila Pardini; 3o. palomar Bruselas, de Augusto Geerink; 4o. palomar Irigoyen, de Juan Brugnordello.

AJEDREZ

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

Ayer por la tarde se realizó en el Club Argentino de Ajedrez el torneo de solucionistas de problemas anunciado, organizado por el Good Companion Chess Problem Club de Filadelfia.

Obtuvo el primer premio el señor Eugenio Zamudio, correspondiendo el segundo al señor Roberto Grau. El tercer puesto fué ocupado por el señor Rolando Illa.

Al efectuar la entrega de los premios a los vencedores, estos fueron muy felicitados.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 385). — Este salón permanecerá cerrado por refacciones hasta el 15 de marzo.

PALACE THEATRE.—(Corrientes 757)— La niña americana (sexto episodio); América en la guerra número 59; La mujer del velo; El hada de las montañas; Pathé Journal 474; Foch y Clemenceau en Inglaterra; Nuevas informaciones de la guerra; El héroe de la revancha.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Cecilia la de las rosas rosadas; Bella donna; El peón amarillo; Víctimas de la calumnia.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1819). — Víctima de la calumnia; Madame Butterfly.

FLORIDA (Galería General Güemes).— Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Buonavoglia, Diavolina y La Marquesita.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2163). — La vacación de Nancy; La mafia de Nueva York; América en la guerra número 58; Anales de la guerra número 81; La niña americana (quinto episodio).

CINEMATOGRAFO CALLAO.—(Callao 277) — La picota; Max Linder y la doctora; El infantil; El hábito no hace al monje.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con importantes estrenos.

SMART PALACE.—(Corrientes 1369).— — Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO PARC (Santa Fe 4106 (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días tarde y noche, de las marcas Fox y Triangle. Éxito de Les Durand.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524). — Tarde y noche, variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4961). —Todos los días, variado programa con estrenos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: La Murillo; Viana de Lima y Rita Coello, tonadilleras españolas; La troupe japonesa Olimecha; Stevens; Trío Jamarata; El trío Tup; María Pratis; The Gust Yucal maths; The Fortis; Agudiez.

PARQUE JAPONES. — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto todos los días hasta la 1 a. m. — Todos los días novedades, función teatral y concierto al aire libre. 100 atracciones. —Entrada con dos atracciones, 1 $. — Martes y viernes reuniones de moda.

PORTEÑO.—(Corrientes 846)—Cine militar alternado con atracciones. Todos los días estrenos. Hoy: números de variedades por Los de la leyenda; Trío Ibarra. La Sevillita.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía de cuadros y comedias Vitta-Lamadrid.—Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica, Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040). — Programa de cine estival y variedades con notable repertorio.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO
Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre, Continuamente debuts en el Teatro Bambino, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby. Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

1500
KILOMETROS EN 39 HORAS
A LAS HERMOSAS PLAYAS DE
CHILE
DONDE SE GOZA DE UNA TEMPERATURA AGRADABLE, Y DONDE, DEBIDO A LA BAJA EN EL CAMBIO DE LA MONEDA, Ud. PUEDE PASAR SUS VACACIONES CON MENOS GASTOS Y MAYOR PROVECHO
EL CLIMA CHILENO ES REPUTADO EL MEJOR DEL MUNDO
Para mayores datos dirigirse
Administrador, F. C. BUENOS AIRES al PACIFICO
783 Florida, Buenos Aires

HORTA Y CIA.
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
B. ME MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear y Tagle (Palermo)
DINER CONCERT
Todos los días

WHISKY
BUCHANAN

SAGARDUA
ES LA MEJOR SIDRA
IMPORTADORES
MIGNAQUY y Cía.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

El tambo de Jauretche, en Chascomús—

El reputado tambo de los señores Pedro Jauretche y Cía., en Chascomús. Comprende la venta 1200 piezas tamberas, de muy buena mestización Durham y en buen estado, de dos marcas, y se realizará

El martes 11 de marzo, a las 13 m. en nuestras instalaciones en Chascomús, con las haciendas debidamente clasificadas.

Próximamente detalles completos de las haciendas. Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos. —Adolfo Bullrich y Cía.

v. Marzo 10.

JUDICIAL. — LAS HACIENDAS, muebles, útiles, enseres, cueros, cereales existentes en el establecimiento "La Reforma" en Doblas, F. C. Pacífico. Haciendas de buena clase y estado, comprendiendo la vacuna 3438 animales buen mestizo Durham, incluso vacas con y sin cría, mochas y lotes de una marca; id secas, gordas y servidas; vaquillonas de 2 1|2, 2, 1 1|2 y 1 año; novillos de 2 1|2 a 1 año, siendo todos los novillos y las vaquillonas mochos y marca líquida y de muy buen desarrollo; 332 lanares Lincoln incluso ovejas gordas; 280 yeguarizos, todo en gran estado y gordos, entre ellos 16 padrillos mestizos percherón generales. La venta se realizará

El sábado 8 de marzo, a las 11 de la mañana en punto, en el mismo establecimiento, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes. A continuación se procederá a la venta de los muebles, útiles, enseres, cereales y los cueros que están a la vista.

Esta venta ha sido decretada por el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Pedro V. Meléndez, en el juicio seguido por don Crispín Navarro contra don Julio Doblas, Roberto Urquiza y concurso del doctor Justo G. de Urquiza, sobre división de condominio que tramita por la secretaría del señor José Cúneo.

Trenes: los concurrentes de esta capital tienen tren del Once el día jueves 6 de marzo, a las 9 p. m.; este tren llega a Catriló a las 9.50 de la mañana del viernes y sale para Doblas a las 10.14 a. m.; pasa por Rivera a la 1.30 p. m., por Macachín a las 3.20 p. m. y llega a Doblas a las 4.40 de la tarde.

Nuestra comisión del 4 o|o sobre hacienda general, 6 o|o sobre reproductores y yeguarizos y 10 o|o sobre los útiles, enseres y demás será a cargo de los compradores.

Prospectos con detalles completos solicítense en nuestra casa Florida núm. 269 y 273 y San Martín 254, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y compañía.

Haciendas en Azul—

100o. remate-feria de haciendas generales en el Azul, F. C. S., en las instalaciones de la Sociedad Rural de aquella localidad, con el concurso de acreditados establecimientos de la zona. Figuran en la venta 800 ovejas y borregas Lincoln, puras por cruza, que forman el afamado plantel de Mugaburu.

El sábado 10. de marzo, a las 12 m., con las haciendas en lotes apropiados y a la vista. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o a nuestra sucursal en el Azul.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos.—Adolfo Bullrich y Cía.

9|775 v. feb. 28

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL — CASA EN VILLA Lynch — Don Tomás entre Hamburgo y San Petersburgo. Dista tres cuadras de la estación del F. C. C. B. A. y la parada del tranvía Lacroze. Venta por orden del juez doctor J. C. Lagos, secretaría del doctor Barraquero. Juicio Sociedad Argentina de Edificación con Ricardo Oliva.

Base $ 8512.11.

El miércoles 12 de marzo, a las 3, en nuestra casa. 320 San Martín 326.

Terreno: 8m66 (10 varas) de frente al SE. por 41m55 (47v98) de fondo.

Edificio: Buena construcción moderna y muy cómoda, con verja de material al frente, jardín, cuatro habitaciones con galería, buena carpintería, cielos rasos de yeso, baño, cocina, dos patios de mosaicos con zarzos de hierro, pozo con bomba, fondo con plantas, etc. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes en nuestras oficinas. — Peralta Martínez y Serna.

9|771 v. marzo 11

Alhajas, Brillantes,

Perlas, Relojes, Cadenas Armas, etc., etc.

El viernes 8 de marzo, y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días miércoles 5, jueves 6 y viernes 7. 9|784 v. marzo 7

LICITACIONES

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 11 de marzo próximo a las 3 p. m. por la provisión de 3.400 biblioratos para Distritos Militares.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la IV división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|701 v. mar. 11

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 28 de marzo próximo, a las 3 de la tarde, por la provisión de diversos artículos necesarios para la confección del calzado y equipo que necesitará el ejército durante el corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la cuarta división de esta dirección general, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m.—Claudio Rosales, coronel secretario interino. 9|789 v. marzo 28

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, lubrificantes, metales, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas, lonas, carbón de coke y de fragua, material para limpieza y alumbrado, cueros, correas y accesorios para calderas.

Las planillas y demás documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados, en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, enero 20 de 1919.

9|588 v. feb. 27

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de leña de quebracho al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.

Buenos Aires, febrero de 1919.—(Firmado): Remigio Lupo, director general de Inmigración.

9|662-v. m. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de galleta al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año de 1919. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el Director General de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección (Dársena Norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, febrero de 1919. — (Firmado): Remigio Lupo, Director General de Inmigración.

9|663 v. Mar. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de víveres secos al hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.45 p. m. en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, febrero de 1919. — Firmado: Remigio Lupo, director general de inmigración 9|664 v. Mar. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de verduras al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.—Buenos Aires, febrero de 1919.—Firmado: Remigio Lupo, director general de inmigración.

9|665 v. Mar. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de carne de vaca al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 14 de marzo próximo, a las 3.30 de la tarde, en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 de la tarde.—Buenos Aires, febrero 13 de 1919.—(Firmado): Remigio Lupo, director general de inmigración. 9|709 v. marzo 13

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matriculación es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 moneda nacional (Art. 44, inc. 8o., ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m., todos los días hábiles con excepción de los sábados que podrán concurrir de 9 a 12 m.

"El Consejo Nacional de Educación con la creación de escuelas en los años 1917 y 1918, ha conseguido facilitar asientos a todos los niños en edad escolar de la capital federal, y si los vecindarios cooperan, por su parte, en la acción oficial estimulando y vigilando la inscripción y asistencia de los niños remisos, se llegará a resolver el problema del analfabetismo en Buenos Aires, logrando que en 1919 no haya un solo niño en edad escolar en la ciudad que no concurra a la escuela. El Consejo Nacional espera la colaboración de todos los habitantes para alcanzar este auspicioso resultado".

El Secretario General.

9|493 v. marzo 2

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a partir del 17 de febrero en curso, inclusive, para las obras de terminación del edificio escolar fiscal de Posadas (Misiones), de acuerdo con el plano, pliego de condiciones y presupuesto respectivos que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde, con excepción de los sábados que deberán hacerlo, de 9 a 12 de la mañana.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 18 de marzo próximo, a las 3 de la tarde, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña número 935, primer piso.

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Posadas y Apóstoles (Misiones), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal. — El secretario general.

9|668 v. marzo 18

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El miércoles 12 de marzo, en su local, a las 3, terreno Areco esq. Taff, lote 24, manzana M. 12.82 por 36.06 m. Base $ 2150. Hipoteca $ 700. Deuda $ 611.

El miércoles 12 de marzo, en su local, a las 3, terreno Murguiondo esq. Areco, lote 24, manzana P. 12.82 por 31.98 metros. Base $ 3500. Hipoteca $ 700. Deuda $ 611.

El miércoles 12 de marzo, en su local, a las 3, terreno Areco esquina Taff, lote 17, manzana P. 12.99 por 36.06 metros. Base $ 2100. Hipoteca $ 600. Deuda $ 524.

El jueves 27 de febrero, en su local, a las 3 p. m. 5 lotes de terreno. Larrazábal entre Santander y Balbastro, designados con los números 27, 28, 29, 30 y 31 de la manzana D., con superficies que varían entre 330 y 555 mts. cds. y bases de venta de $ 400 a $ 530.

El jueves 29 de febrero, en su local. a las 3.

El lunes 10 de marzo, en su local a las 3 p. m. Casa Sáenz Peña 1079. Mide 8m66 por 24m50. Base, pesos 27.200. Hipoteca, $ 22.000. Deuda, $ 20.283.

El lunes 10 de marzo, en su local a las 3 p. m. Casa Rioja 676|80. Mide 7m79 por 25m98. Base $ 12.700. Hipoteca $ 10.000 Deuda $ 9.291.

El martes 11 de marzo, en su local, a las 3, finca calle Ecuador 313 esquina Sarmiento 2991. 17.14 m. por 12 m. Base $ 18.100. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 13.489.

El martes 11 de marzo, en su local, a las 3, casa Nicaragua 4849, mide 8.66 m. por 43.30 m. Base, pesos 10.100. Hipoteca, $ 8.000. Deuda. $ 6.926.

El martes 11 de marzo, en su local, a las 3, casa Corvalán 442, mide 8.66 m. por 34.05. Base $ 5.200. Hipoteca, $ 5.000. Deuda $ 4.610.

SUCURSAL LA PLATA

El jueves 27 de febrero, a las 2 de la tarde, en el local de su sucursal. Casa en Ciudad, calle 47 número 482. 10 m. por 40 mts. Base, $ 13.700. Hipoteca $ 8500. Deuda, $ 7049.

El viernes 28 de febrero, en su local 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3. Judicial. — Casa-quinta en Lomas de Zamora, calle Sarmiento, Santa Catalina y Colón, 3.395,92 metros cuadrados. Base, $ 38.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 18.292.

El viernes 28 de febrero, en su sucursal La Plata, a las 2, casa en esa ciudad, calle 49 Nro. 475 y 483, 7.05 m. por 23.90 m. Base, $ 9000. Hipoteca. $ 7.500. Deuda, $ 6.968.

El lunes 10 de marzo, en su sucursal, a las 2 p. m. Casa en la ciudad de La Plata, calle 10 No. 575. Mide 7m50 por 40. Deuda de cloacas a cargo del comprador. Base $ 6.800. Hipoteca $ 4.500. Deuda, $ 3.974.

SUCURSAL MENDOZA

La segunda, calle Francisco Civit núm. 225, terreno de 350.63 metros cuadrados. Base, $ 15.900. Hipoteca $ 11.500. Deuda $ 10.764.

El viernes 28 de febrero, en su sucursal Mendoza, a las 10 a. m., casa en dicha ciudad, Avenida España 990, 500 metros cuadrados. Base, $ 17.800. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 11.232.

El viernes 7 de marzo, en su sucursal Mendoza, propiedad rural en el departamento Lavalle, distrito El Paramillo, 85 h 3.870 m2. de terreno que ha sido cultivado, con riego del canal Vertientes Tulumaya, derivado del río Mendoza. Base $ 17.900. Hipoteca $ 18.000. Deuda $ 16.723.

SUCURSAL CORRIENTES

El martes 11 de marzo, en su local, capital federal, a las 3, 7.277 hs. de campo, en el departamento Lavalle, sobre el río Batel. Base, pesos 100.700. Hip. $ 70.000. Deuda, pesos 59.313.

SUCURSAL PARANA

El miércoles 5 de marzo, en su sucursal Paraná, a las 10 a. m., casa en esa ciudad, calle Santiago del Estero esquina Ecuador, 43.33 x 65.87 metros. Base $ 8900. Hip. 10.000. Deuda $ 5964.

SUCURSAL CORDOBA

El martes 11 de marzo, en su local, capital federal, a las 3. JUDICIAL.—1.684 hs. en el departamento Punilla, pedanía San Antonio, establecimiento "Las Mellizas". Base, $ 87.000. Hip. 58.000. Deuda, pesos 54.286.

El martes 11 de marzo, en su sucursal Córdoba, a las 2 p. m. Casa en la ciudad de Córdoba, calle Rosario de Santa Fe No. 363, mide 9 por 28 m. Base $ 8.600. Hip. $ 7.000. Deuda, $ 6.402.

El miércoles 12 de marzo, en su sucursal Córdoba, a las 2, 1064 hs. de campo en la pedanía Sinsacate, departamento Totoral, denominado La Loma, que fué parte de la estancia "Jesús María". Base $ 58.500. Hipoteca $ 39.800. Deuda $ 34.802.

SUC. BAHIA BLANCA

El viernes 28 de febrero, en su sucursal Bahía Blanca, a las 2, tres lotes de terreno con edificio, en Tres Arroyos, "Villa Italia", chacra Nro. 7, de la sección E. del ejido de Tres Arroyos, 30 por 40 m. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 3.252.

El miércoles 5 de marzo, en su sucursal Bahía Blanca, a las 2, dos lotes de terreno con edificio, en el ejido de la ciudad, Villa Nueva Italia, chacra 232, 17.32 x 30.31 m. Base $ 1350. Hip. $ 1000. Deuda $ 936.

SUCURSAL SANTIAGO

El viernes 28 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3, campo en el departamento La Capital, denominado "El Palomar"; superficie. 7.514 h. 0350 metros cuadrados. Base, $ 67.000. Hipoteca, 60.000 $. Deuda, 54.875 pesos.

El viernes 28 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3, campo en el departamento 28 de Marzo, distrito Averías, lote Nro. 12, superficie, 6 667 hectáreas. Base, $ 46.100. Hipoteca, $ 37.000. Deuda. $ 32.353.

El viernes 7 de marzo en su sucursal Santiago, a las 9 a. m., 2200 h. de campo en el departamento Capital, distrito Dean y Morales. Base $ 27.800. Hipoteca $ 24.000. Deuda $ 21.768.

SUCURSAL ROSARIO

El miércoles 5 de marzo, en su sucursal Rosario, a las 11 a. m., casa calle Balcarce 26 y 32, 14.29 m. por 39.65. Base $ 15.200. Hip. pesos 12.000. Deud. $ 10.975.

El martes 11 de marzo, en su local, capital federal, a las 3 p. m., 1.296 hs. de campo en "Las Sepulturas", departamento General López, provincia de Santa Fe. Base, pesos 203.000. Hip. $ 170.000. Deuda, pesos 154.191.

SUCURSAL SAN JUAN

El jueves 6 de marzo, en su sucursal San Juan, a las 10 a. m. Finca en el departamento Calingasta, distrito Isla, próxima al cerro del Alambre, dividida en dos fracciones con superficie total de 272 h. 1.853 m². Base $ 15.400. Hipoteca $ 12.500. Deuda $ 11.699.

SUCURSAL TUCUMAN

El viernes 7 de marzo, en su sucursal Tucumán, a las 10 a m. Casa y terreno en el 2o. distrito del departamento Chicligasta, Villa Concepción, en la esquina S. E. de la plaza de dicho pueblo, 34.40 x 71.81 metros de fondo. Base $ 7.800. Hipoteca $ 8.000. Deuda $ 4.127.

T. N. DEL NEUQUEN

El lunes 10 de marzo, en su local de la capital federal, a las 3 p. m. Dos fracciones de campo, en la sección XXIV, con superficie de 3.700 hectáreas. Base $ 18.700. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.117.

Territorio Nacianal de la Pampa Central

El miércoles 12 de marzo, en su local capital federal, a las 3, 300 hs. de campo en la sección II, fracción A., parte del lote 9; lotes 63, 64 y 73 del plano de la colonia La Raquel, próxima a Castex, F. C. O. Base pesos 10.700. Hipoteca pesos 9000. Deuda $ 8164.

El miércoles 12 de marzo, en su local, a las 3, 1000 hs. de campo en la sección III, fracción A., parte del lote 20. Base $ 19.200. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 14.141.

El miércoles 12 de marzo, en su local, a las 3, 1000 hs. de campo en la sección III, fracción A., parte del lote 20. Base $ 21.600. Hipoteca $ 17.000. Deuda $ 15.151.

El miércoles 12 de marzo, en su local, a las 3, 1000 hectáreas de campo en la sección III, fracción A., parte del lote 20. Base $ 21.600. Hipoteca $ 17.000. Deuda $ 15.151.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Ministerio del Interior

Convocatoria a elecciones

Buenos Aires, febrero 18 de 1919.

Atento lo dispuesto por los artículos 11, 17 y 23 de la ley 8871,

El Poder Ejecutivo de la Nación,

DECRETA:

Artículo 1o.—Convócase al pueblo de la Capital Federal para el domingo 23 de marzo próximo, con el objeto de que proceda a la elección: **1o. de dos diputados al H. Congreso** de la Nación en reemplazo de los ciudadanos señores Fernando Saguier y Tomás A. Le Breton que renunciaron, y cuyos mandatos terminaban el 30 de abril de 1920 y 1922, respectivamente; y 2o. de cuarenta y cuatro electores de senador nacional en reemplazo del ciudadano señor José Camilo Crotto, que renunció, y cuyo mandato terminaba el 30 de abril próximo.

Art. 2o.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 y 56 de la citada ley, cada elector votará por dos diputados y treinta electores, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese.

YRIGOYEN,
R. Gómez.

9|753 v. marzo 23

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 de la tarde del día 25 de marzo del corriente año, para la provisión de artículos destinados al depósito de víveres de esta dirección general.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división compras.

9|786 v. marzo 12

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el fletamento, por entero, del transporte nacional "Chaco" con destino a Europa y Norte América, para el día jueves 6 de marzo próximo, a las 2 de la tarde. Para consultar el plano del buque, informes y condiciones del fletamento, ocurrir a la división compras.

9|787 v. marzo 5

Policía de la capital

El día 21 de marzo de 1919, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa y en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de invierno del corriente año, para el personal de jefes, oficiales, empleados, agentes y bomberos de la repartición. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550.—Buenos Aires, febrero de 1919.

9|748v.21mz.

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación para la provisión de carpintería de puertas y ventanas de una casa colectiva en esta capital, con arreglo a planos, bases y pliego de condiciones que se proveerán en la oficina de la comisión, casa de gobierno, segundo piso, de 3 a 5 de la tarde. Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, el lunes 24 de marzo, a las 3 de la tarde. — El secretario. 9|733 v. m. 4.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública, para la provisión de harina de trigo, de primera, destinada a la Colonia Nacional de Alienados, durante el segundo trimestre del corriente año 1919. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 25 de marzo del corriente año, a las 3 de la tarde, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio y que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, febrero 25 de 1919 —El director interino.

9|785 v. marzo 7

Municipalidad de Necochea

Licitación para construir el afirmado de 102 (ciento dos) cuadras de granito común especial.

Por el término de treinta días a contar desde la fecha, llámase a licitación para construir el afirmado de ciento dos (102) cuadras, con granito común especial, dentro del radio urbano de esta ciudad, abarcando una superficie de 120.388 metros cuadrados (ciento veinte mil trescientos ochenta y ocho metros cuadrados).

Los interesados pueden solicitar la ordenanza y pliego de condiciones respectivo, así como consultar los plazos correspondientes en la oficina de catastro y obras públicas de la municipalidad de Necochea. Asimismo pueden solicitar por correspondencia cualquier dato que estimen pertinente.

Los precios deben darse en formularios que facilitará la municipalidad a razón de tantos pesos por metro cuadrado de afirmado concluído, incluso en ese precio el removido de calzada que hubiera que realizar.

Las propuestas deben venir acompañadas del sello correspondiente y de un recibo de depósito hecho en la tesorería municipal por la suma de cinco mil pesos moneda nacional, bajo sobre cerrado dirigido al intendente municipal. Los depósitos serán devueltos una vez resuelta la licitación.

No se aceptarán propuestas que no se ajusten estrictamente al pliego de condiciones y ordenanza respectiva.

Los proponentes deberán acompañar muestras de los materiales que han de emplear.

De acuerdo a la facultad pertinente la municipalidad dará preferencia a aquellas propuestas en las que el pago de los afirmados establezcan el más largo plazo, siempre en igualdad de condiciones.

El contratista quedará a cargo de la conservación de las obras durante tres años a partir de la recepción provisoria.

Los adoquines serán de granito común especial con la cara superior lisa; las otras caras serán acomodadas en forma que la junta no exceda de un centímetro; el granito será de color uniforme y de grano grueso.

El contrapiso será de tierra apisonada; la base será de arena extraída de los médanos locales.

Necochea, febrero 22 de 1919.— El secretario.

9|767 v. marzo 23.

Municipalidad de Necochea

Licitación para construir el afirmado de 58.463 metros cuadrados con macadam.

Por el término de treinta días a contar desde la fecha llámase a licitación para construir el afirmado de 58.463 (cincuenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y tres) metros cuadrados, con material denominado macadam, sobre las avenidas Carlos Pellegrini y Diagonal Atlántida.

Los interesados pueden solicitar la ordenanza y pliego de condiciones respectivo, así como consultar los planos correspondientes en la oficina de catastro y obras públicas de la municipalidad de Necochea. Asimismo pueden solicitar por correspondencia cualquier dato que estimen conveniente.

Los precios deben darse en formularios que facilitará la municipalidad, a razón de tantos pesos por metro cuadrado de afirmado, concluído, incluso en ese precio el removido de calzada que hubiera que efectuar.

Las propuestas deben venir acompañadas del sello correspondiente y de un recibo de depósito hecho en la tesorería municipal por la suma de cinco mil pesos moneda nacional, bajo sobre cerrado dirigido al intendente municipal. Los depósitos serán devueltos una vez resuelta la licitación.

No se aceptarán propuestas que no se ajusten estrictamente al pliego de condiciones y ordenanza respectiva.

Los proponentes deben acompañar muestras de los materiales a emplear.

En igualdad de condiciones, y de acuerdo a la facultad pertinente, la municipalidad dará preferencia a aquellas propuestas en las que el pago de los afirmados establezcan el más largo plazo.

El contratista quedará a cargo de la conservación de las obras durante cinco años a partir de la recepción provisoria.

Necochea, febrero 22 de 1919. — El secretario. 9|768 v. marzo 23

Angel Vélaz & Cía.

"El Chara" de Luro en Villarino,

a 18 leguas de Bahía Blanca y a 6 de la estación H. Ascasubi F. C. P., línea a Patagones, sobre el Atlántico y sobre el Río Colorado, con puerto propio sobre la abrigada y pacífica Bahía Brightmann, dotado el puerto de muelle y espaciosos galpones a escasas horas de navegación hasta Bahía Blanca, con fletes sumamente módicos por agua. 35.503 hectáreas, divididas en 17 lotes con superficies entre 922 y 3929 hectáreas.

La tierra es excelente para trigo y para avena y una condición primordial de estos campos, justamente probada los últimos años de mezquinas lluvias, es su aptitud evidente para la alfalfa, de fácil logro y cuyo arraigo se hace tan efectivo que a pesar de las sequías persistentes, los cuadros alfalfados se conservan lozanos a través de varios años que tienen. Abundan en toda la extensión del campo, los pastos tiernos y es notoria en la zona la facilidad con que se cubre de trébol y alfilerillo. Estas tierras han sido destinadas casi siempre a la cría de ovejas, siendo proverbial el desarrollo de la especie, pero ésto no ha excluído la explotación con ganado vacuno y caballar, seguida siempre con todo éxito y persistiendo en la creación de alfalfares, la capacidad ganadera será un asombro dentro de poco. Para la formación de arboledas, tanto de sombra como frutales y de adorno, y para los cultivos intensivos de hortalizas y legumbres, dan muestra eficaz los establecimientos que los señores Luro poseen en el Colorado bien reputados en el sud.

Las aguas subterráneas se hallan de 3 a 4 metros, de perfectas condiciones potables en los años de cierta regularidad pluvial, pero la provisión de agua dulce de la mejor calidad y en la cantidad mayor, cuanto sea necesaria, está asegurada para estos campos, mediante un gran esfuerzo inicial realizado por los señores Luro, cual es la construcción de dos canales que partiendo del Río Colorado, el uno limita este campo por la parte sud y el otro lo cruza por su mitad. De estos canales ya existentes pueden derivarse otros que lleven el agua a todos los lotes que hoy salen a la venta, siendo la construcción de estas vías de agua de costos baratísimos, dada la naturaleza del suelo.

Bases de venta entre $ 33.50 y $ 59.50 la hectárea, con excepción de 3 lotes de inferior calidad, que salen con bases de $ 12 y $ 21. Esas bases representan el 70 [illegible] de las tasaciones recientemente efectuadas por el Banco Hipotecario Nacional y tenemos orden terminante de vender con cualquier oferta que las exceda. Los compradores pueden hacerse cargo de las hipotecas en cédulas hipotecarias nacionales, adjudicadas a cada lote y que varían entre $ 23.76 y $ 36.83 por hectárea, con excepción de los 3 lotes ya mencionados, donde tienen adjudicados $ 8 y $ 14.68. El excedente entre dichas hipotecas y el precio de venta, pueden también si lo desean, abonarlo la mitad al contado y la m[illegible] a 1 año de plazo con 7 o|o de interés. Las escrituras serán otorgadas por el escribano del Banco Hipotecario Nacional en Bahía Blanca, señor César A. Castagnet. El remate se efectuará

El viernes 28 de febrero a las 2 p. m., en el hotel Lonetegui, calle Chiclana y Las Heras, Bahía Blanca, en cuyo acto exigiremos de todo comprador, el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.

Para visitar el campo, tomar el tren del F. C. P., línea a Patagones, que sale de Bahía Blanca los lunes, miércoles y viernes a las 11.30 a. m. y bajarse en estación H. Ascasubi donde se llega a la 1.41 p. m.; allí encontrarán los interesados automóviles que los conducirán al establecimiento, donde se les facilitará los medios para que puedan inspeccionar el campo y donde también tendrán comodidades para alojarse.

Soliciten planos con fotografías, detalles de las hipotecas y otros informes, a nuestra casa, San Martín 329 o al hotel Lonetegui en Bahía Blanca. — Angel Vélaz y Cía.

9|684 v. febrero 27.

Provincia de Tucumán

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha para la provisión de artículos de imprenta y encuadernación para los talleres gráficos de la cárcel penitenciaria, cuyo detalle se indica en el respectivo pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría de la cárcel penitenciaria en papel sellado provincial de cinco pesos la primera, y de un peso cada una de las subsiguientes, serán acompañadas del certificado del depósito de garantía de acuerdo al pliego de condiciones, de la respectiva patente y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10 de marzo p|v| a horas 9 a. m. en la dirección de la cárcel penitenciaria, en presencia de las personas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de la cárcel penitenciaria de 8 a 11 a. m. todos los días hábiles.—Tucumán 29 enero 1919.—J. Lilla, director; Victorio Rolla, secretario tesorero.

9|666 v. Mar. 4.

Intendencia Municipal de la Capital

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Paramaribo entre Avellaneda y Méndez de Andés, Cayena entre Avellaneda y Méndez de Andés y Gergestown entre Avellaneda y Méndez de Andés, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el expediente 53640-L-918 (constructor Nicolás Simonetti), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. Buenos Aires, 23 de febrero de 1919.—El secretario.

9|759 v. marzo 9.

Licitación para la impresión de la memoria del año 1917

Llámase a licitación para el día 6 de marzo próximo a las 4 p. m. por el término de diez días para la impresión de la memoria del año 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 54.967-L-1919, que se encuentra en la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse. — Buenos Aires, febrero 24 de 1919. — El secretario.

9|780 v. mar. 7

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer el arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 1 al 16, de las manzanas 6, 7 y 5 de la sección 8 B. del cementerio del Oeste; se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.—Enero de 1919.—El secretario. 9|717 v. mar. 15

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres al osario general.

1a. galería—
52 Agustín Reloso
81 Jorge Guevara
143 Francisca Bedos
155 Pedro Bosco
197 Luis Bazzano
227 Juan Volpi
231 Martín Simpson
247 Guillermo Picheto
281 Faustino V. Díaz
291 Irineo Alonso
292 José Lapadula
305 Carlos Stekelormn
306 Carlos Guasco
316 Fortunato Felipasso
397 José Ferrea
407 Angela M. de Scaparoni
424 Carlos Bianchi
434 María P. Ponce de León
451 Félix Aldón Soto
461 María de l·s C. L. de Fernández
497 Heberto Jocker
514 Julia Bernabé
525 Teresa G. de Scalese
536 Juan Teilhard Lasterrisse
2a. galería —
5 Francisco Pasalacqua
21 Francisco Costa
37 Rogelio Rufino Florito
45 Vicenta G. de Roma
96 Filomena Mazzarelli
123 Leonor P. Ramos
12[illegible] José Repetto
152 Jesús Retos
163 Teodora Unzueta de Fontana
182 Roberto Mario Bonano
223 Juan Martín
236 Teresa Natoli
237 Pedro Bagotto
264 Ramón Etchart
293 Nicolás Bacigalupo
366 Juana E. de Carelli
378 Camila C. de Paveri
384 Juan Albizó
404 Carmelo Cichiello
414 Elisa Lorentzen
436 María Oldani de Uboldi
538 Manuel Vivian
568 Sara Adela Galligari
[illegible]58 Francisco Sarraldi
1a. capilla—
54 Félix Gelletich
2a. capilla—
104 Gloria y Elena Brindoni
106 Bautista Fiorentino
114 Leonardo Martinelli
134 Próspero Soulier y A. Lartigue
4a. capilla—
5 Luis Consiglieri
25 Santiago Arecco
34 José Cicogua
36 Teresa S. de Pellerano
45 Francisco Herrer_
47 Onofre Fonso
50 María Pisani
55 Laura T. de Blanco
60 Damián Scala
63 Domingo A. Mancusi
64 Manuel Lara
66 María Sáenz
67 Flora M. Cabor
[illegible] Angela Badino de Dagnino
4a. capilla subterráneo—
3 Concepción D. C. de Bruno
18 Ida I. Grosel de Delaye
49 Rosa C. de Ghianda
63 María I. de Sommaruga
64 Blanca A. de Chiesino
73 Nicolás De Napole
79 Pedro Darruspe
3a. galería—
24 Miguel Fernández (hijo)
91 María Ana de Chiquiolo
139 María Ferrone
178 Laura Volpi
230 Ludovico Castelli
383 Pedro Barrio
423 Luisa G. de Giovanetti
3a. galería subterráneo—
31 María D. de Lartirigoyen
56 Isabel Miguel
213 Raymundo de P. Casal
246 Angel S. A. Ricciardo
250 Adela Pregoni
266 Rosa Carmen Culotta
297 José Manuel Rodrigues
298 Genoveva Valdez
306 Teodoro Von Zeill
310 María A. Ferriet
316 M. y A. Benoso
4a. galería subterráneo—
8 Jerónimo L. de Piaggio
17 Dolores Conesa de Bolero
22 Aquiles Santilli
25 Andrés Capurro
32 Darío Videla
44 Ernesto Vader Titelboam
53 Juan Rampa
89 Pablo Montalbetti
95 María Caviglia
103 Dolores P. de Fernández
105 Enrique Sigone
112 Dolores B. de Calegari
113 Angel Lobos
114 Clorinda S. de Speranza
115 Josefina A. de Labadie
119 Doraliza R. de Uriarte
122 Virginia R. de Padroni
124 María Z. de Martínez
128 Fernando Fernández
132 Juan R. Castillar
133 Joaquina Díaz
137 Rosa A. de Antola
138 Paula R. de Scortio
140 Rosa E. de Meo
142 David Muzzio
144 Laureano E. Anaya
149 Teresa C. de Bonavia

150 Luisa Lombardo
153 Osvaldo Sciacero
154 Carmen Teresa Anlelo
155 Juan V. de Castillo
157 Teresa R. de Zucarelli
159 Luisa E. de Fressoni
162 Carlota Garibaldi
163 Domingo Abrulessi
164 Francisco María Astis
167 Pablo Mezzarolli
169 Asunción G. de Pizzi
172 Rosa M. de Balladori
174 Rosa M. de Rocca
179 Felipe Manuel Ferrero
183 Plácido Marino
184 Siena Colombo
188 Antonio Fernández Conde
189 Rosa Stieltí
198 Teodora Peresa
204 Juan Carbone
240 Angela M. Spotoms
245 Claudio M. Portela
251 Concepción G. de Gonzáles
263 Antonio Estrada
311 María Luisa Salles

5a. galería—

165 Carmen C. de Golden
481 Teresa Laine de Spinelli
548 Angelina Wilson Ral
640 Ernesto Prorini
651 Francisco Altomare
794 Nicolasa S. de Tellería
796 Guillermo Monmay

5a. galería subterránea—

298 Catalina Tepedino
318 Angela B. de Tisandori

Anexo subterráneo—

41 Vicente Maresca
72 Pedro Goñi
89 Emma P. D. de Moreti
90 José Barani
96 Juan P. Danna
101 Antonio Zuingue
107 Francisco Otero
114 Pedro Camiolo
120 Carlos Rivero
126 María E. L. de Ferreira
132 Antonio Camean

Febrero de 1919.

El secretario.
9|747 v. marzo 21.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

MARTILLEROS

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

CONVOCATORIAS

QUEBRACHALES TINTINA. — SOCIEDAD Anónima. — Convocatoria. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 18.o de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 11 de marzo próximo a las 4 de la tarde, en el local calle Bartolomé Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 12.o. ejercicio terminado el 31 de marzo de 1918.
2.o Elección de dos directores titulares y dos suplentes.
3.o Elección de síndico y síndico suplente.

Nota: Hasta un día antes de la reunión de la asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle San Martín 142, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1919. — El Directorio. 9|711 v. Marzo 2.

LA ELECTRICA DEL NORTE — SOCIEDAD Anónima. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 de marzo de 1919, a las 2 p. m., en el local social sito en el edificio de la estación Retiro, F. C. C. C., Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1917.
2.o Elección de dos directores titulares y dos suplentes.
3.o Elección de síndico titular y suplente.
4.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberá depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes de la fecha indicada. — El secretario. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1919. 9|772 v. Marzo 18.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto . . $ 100.000.000.—m|n.
Capital realizado . . „ 98.516.740.— c|l.
Fondo de reserva . . „ 48.809.069.65 „
Primas a cobrar . . „ 889.956.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia en Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL:
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 5902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1600.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días . . .	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . . .	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester, 86 Cross Street.

Buenos Aires, febrero 15 de 1919. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . .	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, febrero 27 — Para el maíz a entregar en el mes de mayo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 125 1|2; intermedia, 125 1|4; clausura anterior, 126 3|8 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 121; intermedia, 120 7|8; clausura anterior, 122 1|4.

LINO

DULUTH, febrero 27 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en mayo, a estos precios: apertura, 349; intermedia, 350; clausura anterior, 348; para julio, apertura, 339; intermedia, 339; clausura anterior.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, febrero 27 — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	marzo	—	1/8
Maíz	mayo	—	1 1/8
Duluth:			
Lino	enero	8	—
Lino	mayo	4 ½	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 27 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Const. británicos 2 1|2 o|o.	59.—
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378) a . . .	73.—
Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 o|o . . .	96.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . . .	95.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o.o.	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	88 1|2
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . .	55.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	95.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 27—

Renta francesa, 5 o|o, a . .	91.—
Id, id de 3 o|o, a	64.75
Id, id de 4 o|o (1917), a .	74.60
Id, id de 4 o|o (1918), a . .	74.35

INTERIOR

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 425 pichoneras cargadas con aves varias y 318 cajones de huevos.

VENTAS AL POR MAYOR

Gallinas especiales, de pesos 3.20 a 3.50 la yunta; ide mbuenas, de 2.30 a 2.60; id. regulares, de 2.30 a 2.50; id. chicas, de 2.10 a 2.30; pollos especiales, de 2.00 a 2.20; id. buenos, de 1.60 a 1.80; id. regulares, de 1.00 a 1.20; id. chicos, de 0.80 a 1.00; pavos de cerda especiales, de 12.00 a 14.00; id. regulares, de 8.00 a 11.00; id. pichones especiales, de 5.00 a 10.00; id. regulares, de 6.00 a 7.00; pavitas, según clase, de 4.30 a 5.50; patos criollos, de 2.30 a 2.50; id. pekín, de 1.60 a 1.80; id. marruecos, de 1.50 a 1.70; gansos, de 3.00 a $ 3.50; pichones de paloma, de 0.25 a 0.30; conejos, de 0.80 a 1.80.

Huevos del sud y oeste, de 0.77 a 0.78 la docena; id. del norte, a 0.77.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 7811 fardos chicos de pasto y 489 id. grandes.

Precios de venta:

Pasto alfalfa fardos grandes pesos 28 a 54; id. id. chicos de 22 a 44; id. mezcla fardos grandes de 28 a 40 los 1000 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Ningún cambio se ha producido en este mercado sobre los precios anunciados ayer, habiéndose cotizado las haciendas con plaza firme para todas las clases.

La entrada de hoy en este mercado fué de 8311 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4838; vacas 2487; terneros 965; bueyes 21. Porcinos entraron 467.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frigorífico, de pesos 210 a 230; id. para consumo id. de 150 a 160; bueyes excepcionales id. a 300; id. para consumo id. a 195; novillos m. especiales id. de 224 a 235; id. especiales id. de 190 a 205; id. muy gordos id. de 173 a 182; id. gordos id. de 157 a 168. id. para consumo de 105 a 150; novillitos especiales id. de 146 a 148; id. id. de 70 a 141; vacas excepcionales id. a 240; id. especiales id. de 194.50 a 198; id. gordas id. de 168 a 182; id. generales id. de 73 a 164; vaquillonas especiales id. a 146; id. id. de 70 a 138; terneros especiales id. de 82 a 98; id. id. de 65 a 78; id. mamones id. de 21 a 69.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.53 a 0.54; especiales de 0.60 a 0.63 y excepcionales de 0.65 a 0.68 el kilo.

VENTAS DE HOY

ARANCET y Cía. PEDRO—
24 vacas m. gordas A. Alsina, pesos 158; 15 vaquillonas c. gorda Rivadavia 97; 19 terneros regulares id. 66; 15 id. excepcionales A. Alsina 120; 23 id. id. 112.
ARDOHAIN E ITURRASPE—
80 novillitos excepcionales P. Central, pesos 155; 12 novillos gordos id. 165.
AUDINO y Ac. MACHADO—
3 vacas g. y c. gorda Labardén, pesos 112; 21 vaquillonas c. gorda id. 93; 6 terneros mamones id. 36.
ARRIETA Y BASCARAN—
14 vaquillonas c. gorda Mercedes, pesos 105; 5 vacas id. id. 100; 2 novillos flacos id. 80. 9 vaquillonas b. carne id. 75; 14 novillitos flacos id. 70; 4 terneros regulares id. 55.
ALCHOURRON Hnos.—
7 vacas m. gordas Puán, pesos 160; 21 id. gordas id. 131; 1 id. g. y c. gorda id. 115; 30 vaquillonas b. carne id. 77; 36 id. g. y c. gorda id. 110; 1 novillito id. id. 108; 5 terneros regulares id. 52; 4 vaquillonas c. gorda Pampa 105; 12 terneros m. especiales id. 92; 21 id. regulares id. 62; 18 id. id. 60.
BEAZLEY MANUEL Y RODOLFO—
3 toros m. gordos Pellegrini, pesos 210; 19 novillos g. y c. gorda id. 156; 18 novillitos c. gorda id. 105; 18 id. b. carne id. 86; 98 id. c. gorda id. 92; 6 vacas id. Las Heras 105; 5 toros gordos id. 180; 9 vacas g. y c. gorda id. 113; 33 id. flacas id. 76. 4 vacas id. id. Madariaga 60; 23 terneros regulares id. 57.
BENITEZ Y MURRE—
28 novillitos gordos 9 de Julio, pesos 120; 2 terneros m. gordos id. 83.
BELLOCQ E HITA—
21 novillos especiales G. Guido, pesos 195; 1 id. g. y c. gorda Ayacucho 160; 15 vacas especiales id. 165; 7 id. gordas id. 138; 7 terneros regulares id. 65; 42 id. mamones id. 50.
CEBALLOS y CUFRE—
20 vacas especiales 9 de Julio, pesos 168; 20 id. id. 178.
CASH, COLVILL JONES y Cía.—
52 vacas g. y c. gorda Chascomús, pesos 116; 5 novillitos c. gorda id. 90; 16 vaquillonas b. carne id. 83.
COOP. DE HACENDADOS—
1 vaca especial Lincoln, pesos 175; 2 id. gordas id. 143; 5 id. g. y c. gorda id. 115; 1 id. c. gorda id. 100.
CASARES Hnos. y DIEHL—
62 novillos m. gordos P. Central, pesos 182; 53 id. g. y c. gorda Monte 158; 3 vacas m. gordas id. 150; 4 id. gordas id. 130; 5 id. id. 130.
CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
9 novillos m. gordos P. Central, pesos 180; 1 id. id. Mercedes 180; 1 vaca id. id. 150; 4 id. gordas id. 130; 6 id. g. y c. gorda id. 110. 7 id. c. gorda id. 95.
CUCULLU FELIPE L.—
20 novillos especiales Córdoba, pesos 190.
CHAPAR y Cía.—
21 novillos c. gorda P. Central, pesos 135; 12 terneros m. especiales id. 90; 8 id. regulares id. 65; 2 toros g. y c. gorda id. 160; 7 novillos c. gorda id. 130; 12 vacas m. gordas Ayacucho 150; 13 id. gordas id. 138; 1 toro especial Rivadavia 230; 4 vacas excepcionales id. 240; 8 id. m. gordas id. 145; 14 id. m. especiales id. 180; 11 vaquillonas gordas id. 122; 2 id. flacas id. 70.
DEVOTO y Cía. TOMAS—
8 vaquillonas c. gorda Suipacha, pesos 95; 2 terneros regulares id. 59; 2 vacas m. gordas id. 160; 4 id. id. 148; 11 id. id. Ayacucho 148; 6 id. g. y c. gorda id. 120; 4 vaquillonas m. especiales Suipacha 135; 2 vacas g. y c. gorda id. 120; 9 vaquillonas c. gorda id. 155. 7 id. g. y c. gorda P. Central 115; 3 id. m. gordas id. 125; 24 novillitos c. gorda id. 124; 5 vaquillonas b. carne Ayacucho 80; 12 vacas gordas id. 135; 10 id. g. y c. gorda id. 115; 4 vaquillonas c. gorda Pampa 98; 36 novillitos g. y c. gorda id. 110; 12 vaquillonas id. id. 115; 5 vacas especiales Ayacucho 173; 2 toros m. gordos id. 215; 7 torunos c. gorda Mendoza 153; 3 novillos id. id. 130.
DIAZ Y OLIVARES—
234 novillos especiales Rivadavia, pesos 203; 13 vaquillonas g. y c. gorda id. 115; 6 id. m. especiales id. 135; 5 vacas gordas id. 140.
DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
23 novillos g. y c. gorda G. Guido, pesos 156.
DELFINO Hnos.—
18 novillos especiales Azul, pesos 192; 125 id. m. gordos Tandil 185; 6 toros especiales Azul 230; 61 vacas gordas id. 140; 18 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 70 vacas gordas Olavarría 130.
DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
2 novillos c. gorda Alberti, pesos 142. 4 vacas gordas id. 135; 1 torito flaco id. 70; 2 toros gordos Pergamino 190; 2 id. c. gorda id. 150; 4 novillitos id. id. 110; 5 vaquillonas id. id. 90; 2 terneros mamones id. 50; 1 id. id. 20; 5 vacas g. y c. gorda id. 123.
D'HERS y Cía. FRANCISCO—
46 novillos g. y c. gorda Pergamino, pesos 160; 61 id. criollos Santa Fe 125; 21 terneros regulares Dolores 62; 24 id. id. 55; 44 id. id. 52.
GUILLON y Cía. RODOLFO—
16 vacas m. gordas Salazar, pesos 160; 163 id. m. especiales id. 198; 71 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 50 novillos c. gorda id. 140; 97 novillitos gordos id. 120; 4 vaquillonas b. carne id. 72; 150 novillos especiales Burmiester 193.
GOÑI E HIJOS IGNACIO—
36 novillitos especiales Pellegrini, pesos 132; 8 novillos c. gorda P. Central 145.
2 vaquillonas m. especiales id. 138; 17 terneros buenos id. 70.
GIRALT y Adeo. LASTRA—
4 vaquillonas c. gorda C. Casares, pesos 100; 1 id. flaca id. 70; 12 terneros buenos id. 67.
GARAT BERNARDO—
15 vacas gordas Brandzen, pesos 130; 33 novillitos c. gorda T. Lauquen 97; 17 vacas g. y c. gorda id. 115; 7 id. gordas id. 135; 3 novillitos especiales id. 130; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. 114.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
5 terneros mamones Chascomús, pesos 58.50; 4 terneros buenos id. 66; 4 vacas g. y c. gorda id. 114; 6 vacas g. y c. gorda id. 115; 13 vaquillonas b. carne id. 73.50; 6 terneros mamones id. pesos 7; 10 vacas flacas id. 37; 4 vacsa flacas id. 72; 3 terneros mamones id. 21; 2 toros especiales id. 220; 8 novillos c. gorda id. 196; 12 novillos c. gorda id. 128; 10 vaquillonas c. gorda id. 104; 1 va2quillonas b. carne id. 85.50; 4 vacas m. gordas id. 150; 7 toros gordos id. 173; 4 vacas c. gorda id. 109; 4 vacas b. carne id 75.50; 2 terneros regulares id. 60; 7 terneros mamones id. 38; 10 terneros regulares Madariaga, pesos 63; 12 terneros regulares id. 57.50; 15 vacas gordas id. 140.50; 19 vacas g. y c. gorda id. 125; 2 terneros mamones Alem pesos 37; 15 vaquillonas b. carne id. 78; 18 novillitos flacos id. 78; 6 novillos c. gorda id. 73.50; 6 novillos c. gorda. San Nicolás, pesos 114; 5 novillos gordos id. 167.50; 23 novillos c. Córdoba pesos 166; 16 novillos especiales id. 199.
LENHARDSON RODOLFO.—
20 vacas g. y c. gorda, M. Paz, pesos 125; 7 terenros regulares id. 58; 20 terneros mamones id. 45; 7 terneros mamones id. 40.
LALOR JUAN.—
11 vaquillonas b. carne Chascomús, pesos 75; 5 vaquillonas c. gorda id. 96; 4 vacas m. gordas id. 157; 6 terneros regulares id. 55; 3 toros gordos id. 185; 4 vacas c. gorda id. 100; 13 vacas g. y c. gorda id. 122; 4 vacas c. gorda id. 110; 4 terneros regulares La Plata, pesos 65; 14 ternreos mamones id. 46; 10 terneros regulares id. 53; 3 toros gordos id. 184; 6 vacas m. gordas Rivadavia, pesos 151; 5 vacas m. gordas id. 138.50; 6 vacas m. especiales id. 194.50; 90 novillos gordos Carlos Casares, pesos 178; 10 vacas m. gordas. Córdoba pesos 150; 10 vacas especiales id. 169; 10 vacas especiales id. 175; 1 2vacas m. especiales id. 194.50; 10 vacas m. especiales id. 195; 12 vacas especiales Lincoln pesos 179; 14 vacas especiales id. 165; 12 vacas m. gordas id. 162; 20 vacas m. especiales id. 187; 20 vacas m. especiales E. Ríos, pesos 144; 2 novillos m. especiales id. 224; 40 novillos gordos id. 166; 100 novillos gordos, M. Paz pesos 167; 80 novillos c. gordo La Madrid pesos 148; 6 vaquillonas g. y c. gorda, San Luis, pesos 112.50; 18 novillos c. gorda id. 131; 15 vacas m. gordas S. Fe pesos 155; 14 vacas gordas id. 139; 9 vacas m. gordas id. 148.
LIZARRALDE Hnos.—
22 novillos especiales, Santa Fe, pesos 205; 22 novillos especiales id. 195; 10 vacas gordas 9 de Julio pesos 139; 5 vacas m. especiales id. 195; 3 vacas m. gordas id. 160.
LA EXP. ARGENTINA.—
6 novillos c. gorda. Lincoln, pesos 120; 20 novillitos c. gorda id. 98.
MENDEZ y Cía. J. M.—
2 novillitos m. especiales T. Lauquen, pesos 135; 23 novillitos gordos id. 118; 26 terneros m. especiales id. 98.
VALE REPETTO y Cía.—
47 novillos c. gorda Rosario, pesos 147; 1 vaquillona excepcional, Matanza pesos 150; 1 toro excepcional id. 275; 2 terneros m. gordos id. 80; 1 terneho regular id. 69.
OTAEGUI y Cía. J. M. —
6 toros gordos Alvear, pesos 185; 39 novillos c. gorda ind. 132; 1 novillo c. gorda id. 115; 10 terneros ubenos Rauch pesos 66.
OJAN y Cía. F.—
2 toros c. gorda T. Lauquen, pesos 155; 20 vacas especiales id. 165; 19 vacas m. gordas id. 155; 12 novillos g. y c. gorda id. 140.
PENA y Cía. JULIO L.—
66 novillos c. gorda. Azul, pesos 128; 1 novillo c. gorda R. Pérez pesos 135; 1 novillo b. carne id. 107.
PALACIOS Hnos.—
24 novillos m. gordos Las Toscas pesos 181; 8 novillitos m. especiales id. 141; 3 novillitos gordos id. 120.
PATRON COSTAS y PERO.—
78; 9 novillitos flacos id. 60; 34 terneros regulares Juncal pesos 58; 16 terneros regulares id. 60.
RODGER y Cía.—
19 novillos especiales, G. Guido, pesos 192.
RUBIN C. Z. y Cía.—
40 terneros mamones Ayaccho pesos 45; 37 terneros mamones id. 47; 43 terneros mamones id. 35.
RODRIGUEZ GABINO.—
40 novillos g. y c.: gorda Ayacucho, pesos 160.
SOLIS N. Hnos. y Cía.—
215 novillos criollos Corrientes, pesos 130; 28 terneros id. 160; 5 bueyes id. 184.
SUC. JUAN CURUTCHET.—
20 vacas especiales, Madariaga pesos 170; 10 vacas especiales Tandil, pesos 175; 21 terneros m. gordos id. 165; 16 terneros m. gordos id. 160; 2 terneros gordos id. 145; 8 terneros c. gorda id. 102; 200 novillos especiales Brandzen pesos 190.
SANTAMARINA e hijos.—
26 vacas m. especiales Pehuajó, pesos 180; 31 vacas m. gordas id. 160; 23 terneros mamones id. 34; 24 vaquillonas m. gordas T. Lauqunen, pesos 125; 10 vacas m. gordas id. 150; 22 novillos c. gorda Pirán, pesos 132.
SUC. BELTRAN SANSOT.—
16 novillos g. y c. gorda, P. Central, pesos 155; 4 vaquillonas c. gorda id. 97; 4 vacas gordas id .145; 42 novillos gordos id. 145; 19 vacas m. gordas id. 168; 2 vacas g. y c. gorda id. pesos 114.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
50 novillos m. especiales G. Rodríguez pesos 230; 20 novillos m. especiales Junín, pesos 235; 15 bueyes excepcionales id. 300; 4 vaquillonas c. gorda Córdoba, pesos 90; 45 terneros regulares id. 52.
URTASUN E HIJO MARTIN—
48 novillos m. gordos Catriló, pesos 180; 6 toros especiales id. 226.
VELAZ y Cía. ANGEL—
15 novillitos m. especiales Rivadavia, pesos 143; 44 id. g. y c. gorda id. 115; 5 vacas id. id. 125; 4 id. id. 130; 2 bueyes gordos id. 195; 21 novillos c. gorda P. Central 140; 20 id. b. carne id. 115; 50 id. c. gorda id. 120; 200 id. gordos Rivadavia 172.

VENTA DE CERDOS

ARZENO y Hnos. F. B.—
10 cerdos flacos G. Villegas, pesos 0.53 el kilo; 26 id. regulares id. 0.54; 14 id. flacos Cangallo 0.52. 20 id. m. especiales G. Villegas 0.63; 28 lechones excepcionales Cangallo 14 $ cada uno.
VELAZ y Cía. ANGEL—
20 cerdos regulares Lincoln, pesos 0.54 el kilo.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
20 cerdos excepcionales Junín, pesos 0.68 el kilo.
AMORETTI CAYETANO—
40 cerdos excepcionales Madariaga, pesos 0.65 el kilo; 19 id. id. Invernada 0.65.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
50 cerdos excepcionales 3 Lomas, pesos 0.66 el kilo; 20 id. id. Alberto 0.66; 40 id. id. Juncal 0.65; 6 id. m. especiales C. Casares 0.61; 10 id. especiales id. 0.60; 24 id. regulares id. 0.54; 19 id. excepcionales Alberto 0.66 1|2.
RIPOLL JUAN S.—
60 cerdos m. especiales R. Pérez, pesos 0.63 el kilo; 20 id. excepcionales Córdoba 0.65; 15 id. m. especiales Rosario 0.63; 12 id. regulares id. 0.54; 13 id. id. S. Justo 0.54; 7 id. especiales id. 0.60.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
30 cerdos excepcionales 3 Lomas, pesos 0.66 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Sin cambios de importancia se efectuaron hoy las ventas en este mercado.

Como las entradas siguen siendo de poca importancia y los compradores operan con interés, la colocación de los diferentes lotes se hace con facilidad y dentro de un límite de precios satisfatorios.

La entrada fué de 8191 animales, vendiéndose 8718 abezas, adquiridas en la forma siguiente: Armour 1637; Wilson 670. Zárate 1016; La Blanca 999; Swift 1193; Sansinena 293 y los matarifes locales 2910.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 11.80 a 20.20; id. matadero, de 22 a 25; ovejas id. de 11 a 23; borregos id. de 9.50 a 11; id. frigorífico, de 11.50 a 13.50.

ENTRADAS

Consignatarios: Alchourrón Hnos.; remitentes: Etchegaray; procedencias: Iraola; animales: 180; Apheca y Cía. Juan; Aguirre; Lonquimay 218; Ayarragaray Schindler y Gowland; Saavedra; Roca 138; Bellocq e Hita; Aranciaga, Parravicini 168; Beazley M. y R.; Madariaga; Madariaga 336; id. Clair; Macedo 360; Coppola y Cía. Severo; Peña; Telén 179; id. Robinson; G. Campos 126; Chapar y Cía.; Aldabe; Piedritas 200; Díaz y Olivares; Iribarne; Timote 334; Devoto y Cía. Tomás; Pagulla; id. 200. id. Peruchena; Maipú 201; id. Sjorden; Dussaud 86; Goñi e hijo Ignacio; Raffo; Fair 180; Lanusse P. y A.; Plombo; B. Esperanza 100; id. Santos; Madariaga 180; id. Paz; L. Toro 82; id. Avocino; C. Salas 53; Lalor Juan; Nobleza, Ayacucho 200; id. Reddlich; De la Serna 90; id. Alvarez; E. Ríos 260; Lanús y Cía. A. E.; Gil; Macedo 395; id. Bolda; Riglos 350; id. Larm; id. 130; Oján y Cía. Francisco; Luro; Guido 359; Ojea T. y H.; Calzón; Uriburu 176; Rodríguez Gabino, Allende; Fair 380; Santamarina e hijos; Sjorden; Macedo 339; Salaberry y Bercetche; Lotet; Labarden 200; id. Costosor; América 360; id. Arrieta; Parravicini 200; id. Podestá; Villar 120; Sivori, Bado y Cía.; Clecíet; Atrencó 165; Sucesión de B. Sansot; Bracht; Anguil 319; Terrarosa e hijos Juan; Sjorden, Bavio 440; Urtasun e hijo M.; Ochoa; Castelli 206; Wallace y Cía.; Sjorden; Matanza 62. Total: 8191 animales.

VENTAS DE HOY

ALCHOURRON Hnos.—
63 borregos matadero Iraola, pesos 12; 10 capones Frigorífico id. 20; 20 ovejas matadero id. 18; 26 id. id. 14.
BEAZLEY M. y R.—
360 capones Frigorífico Macedo, pesos 17.40; 149 id. id. Madariaga 20; 40 id. id. 18.80; 50 ovejas matadero id. 21; 93 id. id. 17.50.
SIVORI, BADO y Cía.—
105 capones Frigorífico Atrencó, $ 15.50.
RODRIGUEZ GABINO—
380 capones Frigorífico Fair, pesos 19.
TERRAROSA E HIJOS JUAN—
250 ovejas matadero Bavio, pesos 10; 36 capones id. id. 10; 150 borregos id. id. 9.60.
OJAN y Cía. FRANCISCO—
141 capones Frigorífico Guido, pesos 19.30; 216 ovejas matadero id. 19.
ARDOHAIN E ITURRASPE—
163 capones Frigorífico Saldungaray, pesos 12.50; 26 borregos id. id. 11.60.
SANTAMARINA E HIJOS—
30 ovejas matadero Macedo, pesos 23; 23 id. id. 18.50; 196 capones Frigorífico id. 22.
LALOR JUAN—
257 capones Frigorífico Calderón, pesos 16.90. 38 id. id. De la Serna 22; 52 ovejas matadero id. 18; 43 id. id. Ayacucho 17.50; 157 capones Frigorífico id. 18.50.
DIAZ Y OLIVARES—
62 corderos matadero Timote, pesos 12.30; 245 id. id. 10; 13 capones Frigorífico id. 16.
AYARRAGARAY SCHINDLER y GOWLAND—
114 capones Frigorífico Roca, pesos 18.70; 16 borregos matadero id. 11.
GOÑI E HIJO IGNACIO—
177 capones Frigorífico Fair, pesos 23.
COPPOLA y Cía. SEVERO—
124 capones matadero G. Campos, pesos 14; 87 id. Frigorífico id. Telén 14.70; 92 id. id. 11.80.
BELLOCQ E HITA—
142 capones Frigorífico Parravicini, pesos 19.50; 26 ovejas matadero id. 17.50.
APHECA y Cía. JUAN—
133 ovejas matadero Lonquimay, pesos 13.60; 71 id. id. 15.30; 11 borregos id. id. 11.20.
SUCESION DE B. SANSOT—
20 capones matadero Anguil, pesos 25.50; 300 id. Frigorífico id. 23.40.
SALABERRY Y BERCETCHE—
200 capones Frigorífico Labardén, pesos 20.20; 10 id. id. Villar 22; 77 ovejas matadero id. 16.30; 44 borregos Frigorífico id. 12; 19 id. matadero id. 9.50; 235 capones Frigorífico América 18.60; 90 ovejas matadero id. 15.70; 33 id. id. 21.20; 46 capones Frigorífico Parravicini 19.50; 33 ovejas matadero id. 18; 117 corderos Frigorífico id. 11.50.
LANUS y Cía. A. E.—
110 borregos Frigorífico Riglos, pesos 11.50; 20 id. matadero id. 12.50; 303 id. Frigorífico id. 13.50. 36 ovejas matadero id. 20; 316 capones Frigorífico Macedo 20.20; 51 ovejas matadero id. 17.50; 26 carneros id. id. 14.
LANUSSE P. y A.—
125 capones matadero Madariaga, pesos 17; 55 ovejas id. id. 16; 15 capones Frigorífico C. Salas 24; 16 ovejas matadero id. 19.50; 17 borregos Frig. L. Toro 13.30; 31 id. matadero id. 12.80; 48 ovejas id. B. Esperanza 11; 100 capones id. id. 12.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Angel Vélez y Cía.—

Estanzuela de 380 hectáreas 22 áreas y 18 centiáreas, en el partido de Las Flores, a 285 pesos la hectárea. Importa $ 108.363.20.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	4	E.S.E.
7 a. m.	21	—	„
8 a. m.	20	8	„
9 a. m.	20	4	„

VAPORES ESPERADOS

Barca brasileña Mearin, de la rada, con carga.

VAPORES A SALIR

Inglés Granpion Rouge, para la rada.

Pailebot inglés Charles A. Ritcey, para la rada.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Labrador, del Carmelo y escalas.

Sale hoy:

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

El vapor Presidente Quintana saldrá el 6 de marzo próximo para Comodoro Rivadavia y escalas.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Español Balmes, para Rosario, a cargar.

BUQUES DE ULTRAMAR LLEGADOS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE NUESTRO PUERTO.

Vapor francés Espagne, de Marsella, 21 de enero, capitán Paoli, 2470 toneladas en lastre a L. Grandval; id. noruego Steinstad de Nueva York, 23 de enero, capitán Enusensen, 1480 toneladas, carga general, a Dodero; id. Aistad, de Gibraltar, 22 de enero, capitán Larsen, 1850 toneladas, en lastre, a Houlder; barca italiana Sophocles de Génova, 6 de diciembre, capitán Avegno, 1073 toneladas, en lastre, a F. Dufour; id. noruega Braeman, de Nueva York, 20 de diciembre, capitán Evensen, 985 toneladas, carga general, a Houltar; 31 de enero, capitán Graaf, 1443 toneladas, en lastre, W. A Bell; pailebote danés Atlas, de Montevideo, 22 de febrero, capitán Andersen, 685 toneladas, en lastre, a Chadwick; barca danesa Holthe, de Savanna, 31 de diciembre, capitán Saersen, con carbón, a consulado británico.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 7: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

Marzo 3: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia, Bélgica, Italia, Grecia, Gran Bretaña, Suiza, Egipto, Portugal, Canarias y España. Para Alemania, Austria, Hungría, Rumania, Serbia, Bulgaria, Montenegro y Turquía, solamente cartas en carácter condicional a las 8 a. m.

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267 - 73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich Ltda.)
Por informes y pasajes:
25 de Mayo esq. Cangallo

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAYMUNDO PARRAVICINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1918. — F. Guillermo Espeche, secretario. 9|669 v. marzo 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA GRINO DE GROPPO, sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires diciembre 27 de 1918. — José Cúneo secretario. 9|707 v. marzo 14.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, hácese saber a los acreedores de JACOBO RICO, por el término de ocho días, que encuéntrase de manifiesto en secretaría el estado de distribución. Hácese saber igualmente la designación del siete de marzo a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta para regulación de honorarios al síndico (art. 134 Ley de Quiebras).

Buenos Aires, febrero 25 de 1919. — P. A. S. C. Larreche Cabrera, secretario. 9|778 v. Marzo 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor César A. Campos, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días a don GASTON MOULIE, para que comparezca en la audiencia del día catorce del entrante mes de marzo, a las tres p. m., a reconocer la firma que se le atribuye puesta al pie de un documento que obra en el juicio que le han iniciado los señores Jorge Sabaria Hnos. por cobro de afirmados bajo apercibimiento de darle por reconocida dicha firma y darse intervención al señor defensor de ausentes, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos. Los autos tramitan por la secretaría del señor Gabriel Fernández.

Buenos Aires, febrero 17 de 1919. — Julio E. Padilla, secretario. 9|780 v. Marzo 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MICAELA VENTEOL DE CEJAS y ALEJANDRO LUIS CEJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 14 de 1919. — Nicolás González Iramain, secretario. 9|741 v. marzo 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente; a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LAZARO ARROBAS, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 13 de 1919. — Juan José Coronado, secretario. 9|757 v. Marzo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN TOMASINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 21 de 1919. — Juan E. Pagano, secretario. 9|770 v. marzo 27.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

LA SOCIEDAD FRATELLANZA ARTIGIANA, comunica a los señores poseedores de rifas del auto FORD y de la máquina de coser SINGER cuyo sorteo debió verificarse el 28 del corriente en el Parque Japonés, que ha resuelto postergar a causa de las huelgas el sorteo para el 25 de mayo próximo. — La comisión.

9|781 v. feb. 27.

THE YOKOHAMA SPECIE BANK Ltd.
Establecido en 1880 — Casa matriz: YOKOHAMA (Japón)
Sucursal Buenos Aires **Reconquista 80**
ABONA EN CAJA DE AHORROS. . . . . 4 % AL AÑO
" " CUENTA CORRIENTE . . . . 1 % " "
Corresponsales en todo el mundo. Atiende toda clase de operaciones bancarias

COMPAÑIA DE INMUEBLES Y HACIENDAS LIMITADA (Sociedad Anónima)

Domiciliada en la calle 25 de Mayo 158.—Buenos Aires. Autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional de 3 de Julio de 1916.

BALANCE TRIMESTRAL al 31 de Diciembre de 1918

ACTIVO	$ curso legal
Acciones	488.100.—
Acciones depositadas del Directorio	25.000.—
Edificio	2.090.000.—
Campo "Las Palmas"	414.289.06
Campo "Las Norias"	139.340.—
Terrenos	60.440.—
Estancia Las Palmas	234.508.99
Estancia Las Norias	199.890.17
Muebles y Utiles	135.—
Francisco Cordoba	3.509.66
Recibos al cobro	2.080.—
Caja Las Norias	3.078.66
Caja y Bancos	24.334.93
Intereses y descuentos	7.422.70
Gastos generales	784.35
	3.692.912.80

PASIVO	$ curso legal
Capital	3.000.000.—
Depósito de acciones del Directo	25.000.—
Obligaciones Hipotecarias	374.943.08
Varios deudores y acreedores	230.129.96
Obligaciones a pagar	920.—
Fondo de reserva	7.171.10
Ganancias y pérdidas	34.194.46
Explotación Edificio	20.554.25
	3.692.912.80

Buenos Aires, 8 de enero de 1919. — Carlos M. Casado, presidente; Eduardo Casado, secretario; Pedro Casado, síndico. 9|778.

MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE (Sociedad Anónima)

Domiciliada en la calle 25 de Mayo 158. Buenos Aires. Autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional del 17 de agosto de 1909.

BALANCE TRIMESTRAL al 31 de Diciembre de 1918

ACTIVO	$ Paraguayos	$ o|legal	$ o|sellado
Acciones depositadas del Directorio			12.500.—
Campo San José			75.000.—
Cédulas Hipotecarias Argentinas		18.947.25	14.465.6[illegible]
Alambrados e instalaciones			113.931.—
Haciendas			377.4[illegible]
Muebles y Utiles	6.000.—		6.940.7[illegible]
Caja y Bancos		45.068.20	611.3[illegible]
Varios deudores	295.243.—	48.157.16	
Contribuciones y Patentes	12.304.75		
Gastos generales		811.—	
Intereses y descuentos	116.2[illegible]		999.[illegible]
Crecimiento de Haciendas			55.294.[illegible]
Conversiones			
	243.666.94	112.984.21	280.042.8[illegible]

PASIVO	$ Paraguayos	$ o|legal	$ o|sellado
Capital			150.000.—
Depósito de acciones del Directorio			12.500.—
Fondo de Reserva			14.850.37
Venta de Haciendas			39.115.—
Frutos			2.895.0[illegible]
Varios acreedores	8.869.25		6.663.6[illegible]
Intereses y descuentos	19.776.85		
Dividendo 9.o ejercicio 1917|1918		5.718.05	2.916.6[illegible]
Ganancias y Pérdidas			51.100.0[illegible]
Conversiones	215.020.84	107.266.16	
	243.666.94	112.984.21	280.042.8[illegible]

Buenos Aires, 8 de enero de 1919. — Carlos M. Casado, presidente; José Casado S., secretario-tesorero; Pedro Casado, síndico. 9|779.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 7|16	5.60	4.82	—	5.71	6.47	98.—	—
Provincia de Buenos Aires	51 ½	5.60	4.85	4.95	5.73	6.48	97.80	19.800
Londres y Río de la Plata	51 7|16	5.58	—	—	5.70	6.46	98.—	—
Británico de la América del Sur	51 ½	5.60	4.75	—	—	6.46	97.90	—
Español del Río de la Plata	51 ½	5.59	4.85	4.93	—	6.48	97.90	19.650
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 9|16	5.60	4.65	—	—	6.48	97.80	—
Galicia y Buenos Aires	51 ½	5.59	4.81	—	—	6.48	98.—	—
Comercial Italiano	51 3/8	5.58	4.80	4.90	—	6.48	98.—	—
Francés y Río de la Plata	51 3/8	5.59	4.85	—	—	6.48	98.00	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	51 7|16	—	—	—	—	—	97.95	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 7|16	5.57	4.83	4.95	—	6.49	98.10	19.800
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 ½	5.57	4.74	—	—	6.50	97.75	—
The First National Bank Boston	51 ½	5.60	4.77	—	5.75	6.46	97.90	19.800
España y América	51 7|16	5.59	4.90	—	—	6.50	97.90	—
Argentino Uruguayo	51 7|16	5.59	4.75	—	—	6.48	98.—	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.80	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.80	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 9|16	5.57	4.88	4.96	5.75	6.49	97.80	197.50
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 7|16	5.58	—	—	—	—	97.90	—

Los bancos Germánico de la A. del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 5.50 marcos.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA - 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 694, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

OBESIDAD Vientres caídos, operados en general
No malgasten su dinero comprando fajas hechas. Infórmese de nuestros modelos LEONARD. Nuestras fajas son confeccionadas sobre medida, de acuerdo estrictamente a cada caso. Soliciten gratis testimonios de médicos y nuestro folleto que remitimos gratis. Pidan "LEONARD", ESMERALDA 577, Buenos Aires. Las señoras son atendidas por especialistas de su sexo.